



# **Comisión Nacional Forestal**

**Coordinación General de Producción y Productividad**

**Gerencia de Desarrollo Forestal**

**Coordinación General de Planeación e Información**

**Gerencia de Evaluación**

**Programa de Desarrollo Forestal**

**EVALUACIÓN  
REGION 1**

**EJERCICIO 2002**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

## Índice de contenido

Sinopsis .....	7
Capítulo 1 Introducción.....	11
Capítulo 2 Objetivos y metas del Programa .....	14
2.1 Actividad forestal en México.....	14
2.2 Problemática del sector forestal.....	15
2.3 Principales elementos de la política federal y sectorial .....	15
2.4 Estadística de la producción forestal en México .....	16
Producto Interno Bruto (PIB) del sector forestal.....	17
Producción forestal en México .....	18
Balanza comercial de productos forestales.....	21
Consumo nacional aparente de productos forestales .....	23
2.5 Descripción del Programa: objetivos y metas.....	23
Objetivo del Programa Nacional Forestal 2001-2006 .....	23
Objetivo de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) .....	24
Objetivo del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR).....	24
2.6 Metas del PRODEFOR.....	24
Capítulo 3 Aspectos metodológicos de la evaluación.....	26
3.1 Metodología de evaluación.....	26
3.1.1 Determinación de la población objetivo .....	26
3.1.2 Diseño del sistema de muestreo.....	27
3.1.3 Tamaño de la muestra .....	27
3.1.4 Referencias geográficas .....	28
3.2 Identificación y consulta a los participantes más importantes.....	28
3.2.1 Diseño de los cuestionarios.....	28
3.2.2 Evaluación técnica del Programa.....	29
3.2.3 Evaluación socioeconómica y de impactos del Programa .....	30
3.2.4 Evaluación de impactos ambientales del Programa.....	32
Capítulo 4 Caracterización de los Beneficiarios y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	33
4.1 Caracterización socioeconómica de los Beneficiarios.....	33
4.1.1 Evaluación global del PRODEFOR para la Región 1 .....	33
4.1.1.1 Género de los Beneficiarios del Programa por tipo de productor.....	33
4.1.1.2. Nivel de escolaridad de los Beneficiarios del Programa .....	34
Escolaridad.....	35
4.1.1.3. Nivel de ingresos de los Beneficiarios del Programa por tipo de productor para cada entidad federativa.....	36
4.1.1.4. Beneficiarios por rango de edad .....	38

4.1.1.5. Fuente principal de ingresos de los Beneficiarios .....	38
4.2 Caracterización de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales .....	40
4.2.1 Rangos de edad de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	40
4.2.2. Nivel de estudios de los PSTF .....	40
4.2.3. Área de estudio de los PSTF .....	41
4.2.4. PSTF integrados a un despacho .....	41
4.2.5. Nivel de ingresos de los PSTF al mes por su participación en el Programa .....	42
Capítulo 5 Opinión de los Beneficiarios y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales acerca de la gestión del Programa .....	43
5.1 Beneficiarios .....	43
5.1.1 Beneficiarios por estado y a nivel regional que recibieron el apoyo ...	43
5.1.2 Distribución de los Beneficiarios entrevistados que pertenecen a alguna organización .....	43
5.1.3. Formas de uso del apoyo .....	44
5.1.4. Número de veces promedio en que los Beneficiarios han participado con anterioridad en el PRODEFOR.....	44
5.1.5 Medio principal por el que el Beneficiario se enteró del Programa ...	45
5.1.6 Año en el que el Beneficiario presentó la solicitud. ....	45
5.1.7 Responsable de la elaboración de la solicitud .....	46
5.1.8 Beneficiarios que conocen el tiempo que requirió elaborar la solicitud.....	46
5.1.9 Número promedio de días empleados en la elaboración de la solicitud.....	47
5.1.10 Beneficiarios que conocen el número de días en promedio que transcurrieron entre la presentación de la solicitud y la recepción del apoyo.....	47
5.1.11 Número de días promedio entre la presentación de la solicitud y la recepción del apoyo .....	48
5.1.12 Calificación que dan los Beneficiarios a la realización del trámite para obtener el apoyo.....	48
5.1.13 Calificación que dan los Beneficiarios al desempeño de los funcionarios responsables del Programa.....	49
5.2 Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	49
5.2.1 Año en que los técnicos iniciaron actividades con el Programa.....	49
5.2.2 Medio principal por el que el técnico se enteró del inicio del Programa.....	50
5.2.3 Porcentaje de técnicos que presentaron solicitud para participar como PSTF en el Programa .....	51
5.2.4 Documentos que le fueron solicitados a los prestadores de servicios técnicos forestales para participar en el Programa.....	52
5.2.5 Capacitación otorgada a los PSTF del Programa.....	53
5.2.5.1. Porcentaje de PSTF que asistió a algún curso de inducción como requisito para participar en el Programa .....	53

5.2.5.2 Duración de los cursos .....	53
5.2.5.3 Temática de los cursos de inducción .....	54
5.2.5.4 Calificación que otorgan los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales al curso de inducción .....	55
5.2.5.5. Porcentaje de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales que considera que los temas de los cursos son suficientes .....	55
5.3 Gestión de los apoyos .....	56
5.3.1 Porcentaje de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales que presentó evaluación para participar en el Programa .....	56
5.3.2 Temática de la evaluación de los cursos de inducción .....	56
5.3.3 Calificación del trámite para obtener el registro de PSTF del PRODEFOR.....	57
5.3.4 Principales aspectos de apoyo en los que participaron los PSTF .....	57
5.3.5 Calificación que dan los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales a los trámites para la presentación de una solicitud.....	58
5.3.6 Días promedio que tardó el trámite de autorización a partir de que se presentó la solicitud en la ventanilla .....	59
5.3.7 Medio por el que el Prestador de Servicios Técnicos Forestales se enteró que la solicitud del productor fue autorizada.....	60
5.3.8 Calificación por parte de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales de los trámites para la obtención del primer pago .....	60
5.3.9 Tiempo requerido por el Prestadores de Servicios Técnicos Forestales para tramitar el pago del anticipo .....	61
5.3.10 Calificación por parte de los PSTF de los trámites para la obtención del segundo pago y finiquito del apoyo .....	62
5.3.11 Tiempo requerido por el PSTF para tramitar el pago del finiquito del apoyo.....	62
5.3.12 Los responsables del Programa realizaron una verificación de los trabajos realizados.....	63
5.3.13 Porcentaje de técnicos que recibieron apoyos de los productores .....	63
5.4 Situación actual de los apoyos.....	64
5.4.1 Beneficiarios .....	64
5.4.1.1. Porcentaje de Beneficiarios que conservan el apoyo.....	64
5.4.1.2. Razones por las que los Beneficiarios no conservan el apoyo .....	64
5.4.1.3 Porcentaje de Beneficiarios que realizaron inversiones adicionales .....	65
5.4.1.4 Conceptos y montos promedio de la inversión adicional .....	66
5.4.1.5 Origen de los recursos de las inversiones adicionales .....	66
5.4.1.6 Requisitos para obtener el finiquito del Programa.....	66
5.4.1.7 Beneficiarios que conoce el tiempo entre el finiquito de apoyo y su recepción .....	67
5.4.1.8 Número de días promedio entre la presentación de la documentación para el finiquito de apoyo y su recepción.....	68
5.4.1.9 Calificación de la capacidad técnica del recurso humano que participa en la administración del Programa.....	68

5.4.1.10 Calificación de la capacidad administrativa para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios.....	69
5.4.1.11 Opinión de los Beneficiarios sobre el desempeño de los PSTF ..	69
5.4.1.11.1 Selección al PSTF .....	69
5.4.1.11.2 Servicios proporcionados por el PSTF .....	69
5.4.1.11.3 Calificación de los servicios proporcionados por el PSTF .....	70
5.4.2 Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	70
5.4.2.1 Porcentaje de Beneficiarios que concluyeron las acciones apoyadas y orientadas por el PSTF.....	70
5.4.2.3 Tiempo promedio que tomaron las acciones apoyadas por el Programa.....	71
5.4.2.4 Calificación de los PSTF a la capacidad del recurso humano que participa en la operación del Programa.....	72
5.4.2.5. Calificación de las capacidades administrativas para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios.....	72
<b>Capítulo 6 Resultados e impactos del Programa.....</b>	<b>73</b>
6.1. Impactos socioeconómicos .....	73
6.1.1 Superficie forestal con manejo en función del Programa. ....	73
6.1.2. Causas que limitan el crecimiento de la superficie forestal con manejo.....	73
6.1.3. Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas por el Programa .....	74
6.1.4. Beneficios económicos del Programa.....	74
6.1.5. Beneficios sociales del Programa .....	75
6.1.6. Satisfacción de los Beneficiarios en la participación del Programa ...	75
6.1.7. Satisfacción de los Beneficiarios sobre la inversión apoyada por el Programa.....	76
6.1.8. Capacidad de los Beneficiarios para realizar inversiones similares al apoyo del PRODEFOR.....	76
6.1.9. Opinión de los Beneficiarios sobre las fallas del PRODEFOR.....	77
6.1.10. Opinión de los Beneficiarios sobre la continuidad del PRODEFOR.....	77
6.1.11. Capacidad de los Beneficiarios para continuar con las acciones implementadas por el PRODEFOR sin el apoyo.....	78
6.2. Beneficios ambientales .....	79
6.2.1. Opinión de los Beneficiarios sobre si hubo beneficios ambientales con las acciones del PRODEFOR.....	79
6.2.2. Opinión de los Beneficiarios sobre la utilidad del PRODEFOR para el desarrollo forestal.....	79
6.3. Beneficiarios .....	80
6.3.1. Opinión sobre el Programa .....	80

6.3.1.1. Calificación de los Beneficiarios sobre la capacidad técnica que participa en la administración del PRODEFOR .....	80
6.3.1.2. Calificación de los Beneficiarios sobre la capacidad administrativa para operar el PRODEFOR.....	80
6.3.1.3. Opinión de los Beneficiarios sobre los principales logros del PRODEFOR.....	81
6.3.1.4. Opinión de los Beneficiarios de los aspectos que deben fortalecerse para mejorar resultados .....	83
6.3.1.5. Principales problemas de los Beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos del Programa .....	83
6.3.1.6. Principales aspectos que los Beneficiarios consideran para la continuación de las acciones del PRODEFOR.....	84
6.3.1.7. Calificación de los Beneficiarios al PRODEFOR .....	85
6.3.1.8. Opinión de los Beneficiarios de cómo debe continuar el Programa.....	86
6.3.2. Opinión sobre el desempeño de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	87
6.3.2.1. Responsable de la selección de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	87
6.3.2.2. Servicios recibidos por los Beneficiarios de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	87
6.3.2.3. Opinión de los Beneficiarios sobre los servicios recibidos de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	88
6.4. Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.....	88
6.4.1. Calificación de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales a la capacidad del recurso humano que participa en la operación del PRODEFOR.....	88
6.4.2. Calificación de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales a las capacidades administrativas para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los Beneficiarios .....	89
6.4.3. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre los principales problemas de los Beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos del PRODEFOR .....	89
6.4.4. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre si los apoyos del Programa cubren o no las necesidades de los productores.....	90
6.4.5. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre los principales logros del Programa .....	91
6.4.6. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre si el PRODEFOR ha generado impactos negativos .....	93
6.4.7. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales acerca de los aspectos que deben fortalecerse para mejorar los resultados .....	93
6.4.8. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre si las acciones llevadas a cabo por los Beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del Programa.....	94

6.4.9. Principales aspectos que los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales consideran importantes para la continuación de las acciones del PRODEFOR.....	95
6.4.10. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre el PRODEFOR.....	96
6.4.11. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales de cómo debe continuar el Programa .....	96
<b>Capítulo 7 Indicadores de evaluación económica y de efectividad .....</b>	<b>97</b>
7.1 Cumplimiento de los objetivos del Programa.....	97
7.2 Cumplimiento de las metas programadas .....	98
7.3 Principales resultados de la operación del PRODEFOR por entidad federativa .....	101
Baja California.....	101
Baja California Sur .....	102
Coahuila.....	103
Chihuahua .....	104
Nuevo León.....	105
Sonora .....	106
Tamaulipas.....	107
7.4 Análisis global de resultados del Programa.....	108
7.5 La operación del Programa .....	110
<b>Capítulo 8 Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>111</b>
8.1 Conclusiones.....	116
Conclusiones generales.....	116
Con respecto a la operación del Programa.....	116
Con respecto a los resultados.....	117
Con respecto a los impactos.....	117
8.2 Recomendaciones .....	118
Recomendaciones generales .....	118
Recomendaciones con respecto a la operación del Programa .....	118
Recomendaciones con respecto a los resultados.....	119
Recomendaciones con respecto a los impactos .....	119
Mejorar la estructura de promoción, capacitación y gestión del Programa.....	120
Recomendaciones en la categoría IV (Servicios Ambientales).....	120
8.3 Conclusiones y recomendaciones generales .....	122
<b>Bibliografía.....</b>	<b>124</b>

## Sinopsis

La evaluación del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR) permite a las instancias normativas y operativas, disponer de la información generada como herramienta útil para definir y orientar las estrategias y mecanismos de operación e instrumentación del Programa, considerando los aspectos que sirvan de manera fundamental en las etapas y procesos del desarrollo del PRODEFOR.

### Antecedentes del Programa

Desde 1997, el PRODEFOR ha apoyado a los dueños y/o poseedores de terrenos forestales para impulsar su desarrollo técnico, económico y social en el País.

El Programa se diseñó para otorgar apoyos directos a los ejidos, comunidades y pequeñas propiedades, con el fin de impulsar el desarrollo sustentable de los productores forestales a través de la elaboración y ejecución de proyectos productivos.

El PRODEFOR fue creado por el Gobierno Federal, y a partir de su inicio gestiona recursos económicos con los gobiernos estatales y municipales para promover el aprovechamiento de los recursos naturales, mediante un buen manejo técnico y con justa distribución de los beneficios, buscando como principio fundamental satisfacer las necesidades del medio rural que sustenta bosques, selvas y vegetación de zonas áridas y semiáridas naturales.

El PRODEFOR es operado coordinadamente con los Gobiernos Estatales, quienes aportaron para el ejercicio 2002 el 30% de los recursos financieros que conformaron la bolsa estatal, y la CONAFOR aportó el 70% restante. Adicionalmente el Programa contó con recursos federales, para apoyar proyectos que se desarrollaron en los municipios de interés especial o para proyectos de interés especial para la CONAFOR.

A la fecha, se han realizado tres evaluaciones del Programa: una primera que abarca el período 1997 – 1999, una segunda que abarcó el período 2000 – 2001 y una tercera para el ejercicio 2002, enfocada exclusivamente a la gestión del Programa y no a sus impactos. En virtud del plazo requerido para otorgar los recursos del PRODEFOR y de los tiempos necesarios para que puedan percibirse los efectos de los proyectos forestales, se acordó realizar una evaluación de impactos al año siguiente del otorgamiento de los recursos del Programa. Esto quedó establecido en las Reglas de Operación para el PRODEFOR 2002, en su artículo 60 que señala que “los resultados de la evaluación para el ejercicio 2002 deberán estar disponibles antes del 15 de Octubre de 2002.” Para el caso del ejercicio fiscal 2002.

Por las razones anteriores, el presente documento se refiere a la evaluación de las acciones realizadas concretamente en el año 2002 y los impactos generados en este ejercicio. Esta evaluación fue realizada por la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y comprende la denominada Región 1, que



incluye los Estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Cabe destacar que esta regionalización no es compatible con la utilizada por la CONAFOR, sino que fue creada por la Gerencia de Evaluación con fines de logística para obtener la información de campo.

## Fundamento Legal para la Evaluación

La evaluación anual del Programa de Desarrollo Forestal se realiza de conformidad con lo dispuesto en los siguientes ordenamientos legales:

- La Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en sus artículos 10° y 59°, fracción XI en correlación con el artículo 30°, fracción VI del Reglamento de la citada Ley.
- El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002, conforme a lo establecido en el artículo 63, fracción V, inciso b, que establece que es obligación de la CONAFOR presentar la evaluación de resultados de los Programas sujetos a Reglas de Operación a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara, a más tardar el 15 de octubre, a efecto de que los resultados sean considerados en el proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente ejercicio fiscal. Además, se señala que dicha evaluación deberá cubrirse con cargo a sus respectivos presupuestos y realizarse por instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias de los Programas, mismos requisitos que se piden en el *ACUERDO por el que se expiden los requisitos mínimos que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán considerar para seleccionar a las instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, interesados en realizar la evaluación de resultados de los Programas gubernamentales sujetos a reglas de operación en el ejercicio fiscal 2002.*
- El decreto por el que se crea la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el cual indica que el Director General de la Comisión establecerá los sistemas de información, seguimiento, control y evaluación que destaquen la eficiencia, la eficacia y la productividad con que se desempeñe la Comisión, así como presentar a la Junta de Gobierno los resultados alcanzados.
- El Programa Nacional Forestal 2001 – 2006, establece que el seguimiento y la evaluación son actividades de carácter obligatorio, institucional y continuo, por lo cual, la CONAFOR formulará términos de referencia (TDR) para que aquellos se realicen con un mismo marco metodológico; asimismo, se dará seguimiento sistemático a la ejecución del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR) tomando como base los indicadores cualitativos y cuantitativos que al efecto se señalen por la Gerencia de Evaluación, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Forestal.

## **Análisis técnico en los estados**

En el estado de Baja California Sur, la mayoría de los proyectos evaluados correspondieron a Programas de manejo forestal, los cuales están en proceso de ejecución en la mayoría de los casos, de la misma manera, se recibió apoyo para la elaboración de una manifestación de impacto ambiental. En el caso del curso de capacitación evaluado, éste no se había efectuado a la fecha de la evaluación.

En Baja California la mayoría de los apoyos se dirigieron a la elaboración de proyectos de diferente índole, destacando los referentes a ecoturismo forestal y manifestación de impacto ambiental. En campo se realizó la evaluación de un apoyo dirigido a la limpia de predio forestal, encontrándose que ésta se realizó de manera adecuada conforme a las normas técnicas.

En el caso de Coahuila se evaluaron proyectos correspondientes a gran diversidad de categorías, destacando los estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos no maderables y los cursos de capacitación. En este estado se observó un retraso en la asignación de los recursos, lo que ha demorado el desarrollo de las actividades propuestas. En el caso de los estudios mencionados, la mayoría se encuentran en fase de desarrollo o conclusión. Por otra parte, los beneficiarios manifestaron no haber recibido aún los cursos de capacitación por parte de los PSTF. En el caso de los apoyos aprobados para la adquisición de equipo y maquinaria, éstos no habían sido asignados a la fecha de la evaluación. Cabe mencionar que en Coahuila se observó una carencia de información por parte de los beneficiarios en relación a los aspectos básicos del Programa, a pesar de contar con proyectos aprobados.

En Chihuahua, la operación del Programa no presenta problemas de consideración. La mayoría de los apoyos han sido finiquitados, lo que denota que los Programas de manejo se elaboraron oportunamente por los PSTF. Durante las evaluaciones realizadas en campo, pudo observarse que las acciones correspondientes a limpia de predios forestales, podas, preaclareos y aclareos se realizaron de manera adecuada de acuerdo a estándares técnicos y bajo supervisión de los PSTF, quienes asistieron técnicamente a los beneficiarios en la mayoría de los casos. Los proyectos de equipamiento al silvicultor han permitido que los beneficiarios dispongan de herramientas y equipo suficiente para la realización de acciones de cuidado del bosque y tareas de prevención de incendios forestales. Las acciones de capacitación se desarrollaron a satisfacción de los beneficiarios.

En Nuevo León se observó un retraso en la asignación de los recursos, lo que ha ocasionado que la mayoría de los proyectos estén en fase inicial de desarrollo. La mayoría de los apoyos evaluados correspondieron a estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos no maderables, así como a capacitación. En campo se verificaron dos proyectos relativos a ejecución de programas de manejo, el primero consistente en el cercado de áreas de regeneración, el cual no ha sido desarrollado aún, aunque se cuenta ya con el material necesario. El segundo consistió en realización de

prácticas silvícolas que se desarrollaron de manera adecuada. Las acciones de capacitación se han desarrollado sólo en algunos predios y no siempre a satisfacción de los beneficiarios. En este estado se observó que los beneficiarios carecen de información clara sobre los aspectos fundamentales del Programa y la operación del mismo.

En el estado de Sonora se evaluaron proyectos correspondientes a muy diversas subcategorías de apoyo, destacando la elaboración de programas de manejo forestal, estudios técnicos para aprovechamiento de recursos forestales no maderables y servicios ambientales, los cuales han sido elaborados o se encuentran en fase de conclusión. En campo se evaluaron acciones de manejo de mezquiales, principalmente, las cuales se desarrollaron de manera adecuada considerando criterios de sustentabilidad. Los apoyos dirigidos a la silvicultura comunitaria, así como lo correspondiente a equipamiento al silvicultor y los asignados a apoyo a la comercialización evaluados, permitirán afirmar que el Programa ha incidido positivamente en la creación de microempresas que se dedican a la transformación de derivados de la madera. Se evaluaron dos proyectos referentes a la construcción de caminos y brechas secundarias, uno de los cuales se desarrolló en forma adecuada conforme a las especificaciones técnicas correspondientes. La construcción del segundo camino aún no se había iniciado a la fecha de la evaluación a pesar de haber asignado los recursos.

En Tamaulipas se evaluaron proyectos relativos a elaboración de programas de manejo, estudios técnicos para aprovechamiento de recursos forestales no maderables, y estudios complementarios, los cuales han sido desarrollados por los PSTF oportunamente. En este estado la construcción de brechas secundarias ocupó una importante proporción de los recursos asignados por el Programa; de acuerdo a las visitas realizadas en campo, a la fecha de la evaluación tales brechas ya han sido construidas. Se pudo verificar que los beneficiarios han recibido los equipos correspondientes (equipamiento al silvicultor), así como para apertura de cepas, actividad que ya se ha desarrollado. Se evaluó un proyecto de ecoturismo forestal cuyo apoyo se destinó a la construcción de cabañas, las cuales se encuentran en la fase de equipamiento. En cuanto a las actividades de capacitación apoyadas, éstas se desarrollaron oportunamente.

# Capítulo 1

## Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, establece en su apartado denominado Área de Crecimiento con Calidad, que la principal causa de la degradación de los suelos, es la deforestación asociada al cambio de uso con fines de producción agropecuaria. Por su parte, la deforestación y el cambio de uso del suelo forestal a tierras para pastoreo y otras actividades agropecuarias representan hoy día, una amenaza para la subsistencia de especies endémicas y para la interacción adecuada bosque-suelo que permita la recarga de mantos acuíferos, el mantenimiento de la cubierta vegetal y la captura de carbono.

Uno de los principales objetivos del Programa Nacional Forestal 2001-2006, es impulsar la producción y productividad de los recursos forestales, tanto en lo referente a la capitalización de los recursos naturales, como a la generación y diversificación del ingreso y empleo en beneficio de los productores, agregando valor a las materias primas y desarrollando cadenas productivas;

Mediante Decreto del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2001, se creó la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) con el objeto de desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y de restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable;

El Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR) fue creado e instrumentado vez en 1997 por la administración federal, bajo la responsabilidad de la SEMARNAP, con el interés de frenar la tendencia de deterioro y mal manejo de los recursos forestales, debido a que la actividad forestal presenta con las condiciones necesarias para realizar un buen uso y manejo, lo cual ha repercutido en una reducción en cantidad y calidad de los servicios ambientales que éstos recursos proveen a la sociedad.

La evaluación correspondiente tiene como objetivo juzgar el apego a las Reglas de Operación, los beneficios socioeconómicos, así como el costo-efectividad. En este sentido atañe a la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León la evaluación del PRODEFOR de 7 entidades federativas de la República (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas) consideradas dentro de la Región 1 del País que participaron en el ejercicio 2002.

La base de esta Evaluación Externa descansa en el artículo 60 de las Reglas de Operación del PRODEFOR “La CONAFOR, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año

2002, dispondrá la realización de una Evaluación Externa del Programa, con objeto de evaluar el apego a las Reglas de Operación, los beneficios económicos y sociales de sus acciones, y su costo efectividad. Los resultados de dicha evaluación deberán estar disponibles antes del 15 de octubre de 2002.” Este estudio se fundamenta en la lógica que se establece entre el diseño del Programa, su instrumentación y los impactos que se alcanzan. El diseño del PRODEFOR se plasma en las Reglas de Operación, que precisa la normatividad con la que debe operar, reflejándose las características esenciales del diseño del mismo, así como las medidas que garantizan su cumplimiento para alcanzar los objetivos propuestos.

Estos factores tienen que ver con diferentes actores que permiten la operatividad del Programa, así como las personas encargadas de su instrumentación tales como: beneficiarios, Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, Funcionarios. Otros aspectos por el contrario dependen de factores como las condiciones climáticas y características ambientales de riesgo.

La evaluación de los impactos requiere de un esfuerzo teórico y metodológico, no sólo por las implicaciones conceptuales de lo que se está midiendo, sino que también, y en forma muy acentuada, porque se trata de medir impactos en un tipo de actividad productiva con resultados a muy largo plazo y, que además, están en estrecha vinculación con los fenómenos que afectan los recursos naturales.

Mediante la aplicación de este tipo de estudios, se tiene la oportunidad hacia una comprensión teórica y metodológica, donde se identifica a la población objetivo, se garantiza que los recursos se canalicen a dicha población para establecer criterios distributivos que privilegien a la población de menos ingresos, procurando que el mecanismo de distribución, operación y administración otorguen acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros, mediante la incorporación de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación para alcanzar los objetivos y metas que se pretenden.

Al desarrollar la evaluación se consultó un número importante de estadísticas, registros y bases de datos, información necesaria para integrar el análisis de los diferentes capítulos de este estudio. A su vez, se precisó de una base de datos generados mediante la información confiable basada en los beneficiarios y los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales. Las encuestas realizadas y las verificaciones en campo sobre el estado actual de las obras promovidas en el ejercicio 2002, dan como resultado aspectos interesantes en esta evaluación, donde se aportaron elementos adicionales a los conocidos dentro del Programa.

Los cuestionarios aplicados a los beneficiarios aportan invaluable elementos para evaluar el grado de satisfacción con el Programa, sus opiniones sobre el funcionamiento, así como sus propuestas para modificar y perfeccionar la instrumentación del PRODEFOR. De la misma manera, los cuestionarios a los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales (PSTF), aportan un conocimiento valioso para evaluar el Programa, así como conocer las condiciones en que operó el mismo en el año 2002.

En especial se debe hacer mención a los cuestionarios aplicados a los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales porque en ellos descansa la calidad, nivel técnico y capacidad de los beneficiarios para manejar sus bosques. Sus conocimientos en la materia son determinantes para el éxito del Programa; sin embargo; también puede representar una debilidad en la medida en que no dispongan de una buena capacitación, de elementos y equipos para el desempeño de sus funciones y muy especialmente, no se tengan con los recursos financieros que deben aportar los beneficiarios para su desempeño.

## Capítulo 2

### Objetivos y metas del Programa

#### 2.1 Actividad forestal en México

Para finales del siglo XX existen aproximadamente 3,500 millones de hectáreas de bosques en el mundo, representando el 27% del uso de la tierra, de las cuales 2,000 millones de hectáreas se encuentran en los países en vías de desarrollo, principalmente en regiones tropicales y subtropicales<sup>1</sup>, perdiéndose alrededor de 40% de la superficie forestal original de 6,000 millones de hectáreas<sup>2</sup> como consecuencia directa de la intervención humana en el siglo XX<sup>3</sup>.

El comercio mundial de productos forestales y derivados de la madera alcanzaron 114,000 millones de dólares en 1994<sup>4</sup> y la tendencia sigue siendo creciente. La contribución de estos productos al Producto Bruto Mundial alcanzó 400,000 millones de dólares en dicho año, situación que coincide con las predicciones de aumento en la demanda de madera y papel o derivados para los próximos 50 años. En el ámbito global este recurso se encuentra en un período de transición, en el cual la madera tiende a extraerse proporcionalmente cada vez menos de los bosques vírgenes o naturales, templados o tropicales, para concentrarse en áreas de manejo intensivo de regeneración y de plantaciones; básicamente por la accesibilidad de los bosques nativos que tienden a decrecer y a la creciente demanda social por protegerlos.<sup>5</sup> En los países industriales el área de bosque ha aumentado ligeramente desde 1980, pero en los países en desarrollo ésta ha disminuido en casi el 10%. Es probable que en los trópicos la deforestación supere los 130,000 km<sup>2</sup> al año<sup>6</sup>.

En México el 72% del territorio es de aptitud forestal, contando con 56.8 millones de ha arboladas, de las cuales 21.6 millones tienen potencial comercial; de estas el 50% pertenecen a bosques de coníferas y latifoliadas, 31.6% a selvas altas y medianas y 18.4% a latifoliadas. Bajo las actuales condiciones de manejo potencial de producción se estiman 30.6 millones de m<sup>3</sup> por año, lo que indica una productividad anual de 1.4 m<sup>3</sup> por ha<sup>7</sup>.

<sup>1</sup> Bryant, 1997; Laarman y Sedjo, 1992, Asuntos Forestales, Deforestación de los bosques tropicales, FAO, 1997.

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> Idem.

<sup>4</sup> Idem.

<sup>5</sup> Programa Forestal, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Argentina.

<sup>6</sup> World Resources Institute, FAO 2000.

<sup>7</sup> Los recursos forestales de México, potencialidad de los recursos silvícolas para el abasto nacional de productos forestales, SEMARNAT 2002.

La participación del sector forestal en la economía nacional se ha mantenido en el 1.2% del valor del PIB nacional, con un progresivo incremento del valor de la producción de 14,812 millones de pesos en 1990 a 17,530 millones de pesos en 1999. El tipo de propiedad bajo la cual se encuentra la cobertura forestal indica que aproximadamente el 80% se ubica bajo el régimen de propiedad comunal, distribuida entre 7,000 y 9,000 comunidades y ejidos forestales<sup>8</sup>.

## 2.2 Problemática del sector forestal

A pesar de que los recursos forestales de México representan un importante potencial para desarrollar actividades productivas competitivas nacional e internacionalmente, de los 21 millones de ha de bosques y selvas identificadas con potencial comercial maderable, sólo 7 millones están bajo aprovechamiento autorizado. Los bosques y selvas del país albergan un gran número de especies maderables y no maderables con alto valor comercial, con una superficie mayor a 8 millones de ha de terrenos con aptitud preferentemente forestal<sup>9</sup>.

Dentro de las principales causas del subaprovechamiento de los recursos forestales, se distingue que el marco institucional que ha imperado en el sector forestal ha sido desfavorable para lograr un desarrollo adecuado de la actividad, donde las políticas del campo han tendido a favorecer las actividades agropecuarias sobre las silvícolas y han subestimado el valor y el potencial productivo de los recursos forestales (en competitividad y rentabilidad), tanto en las fases del ciclo productivo que incluyen la organización para el manejo y administración del recurso, la industria, el transporte, la comercialización, el financiamiento, infraestructura y tecnificación; como en la organización para la producción, la eficiencia en el desempeño de las actividades de las empresas comunales forestales ligadas al nivel de organización de la comunidad, el grado de capacitación de la gente, la falta de garantías que pueden ofrecer los poseedores de los bosques por la indefinición de los derechos de posesión, dada la naturaleza de la propiedad ejidal y comunal.

## 2.3 Principales elementos de la política federal y sectorial

Durante muchos años los modelos de desarrollo económico adoptados en México favorecieron el aprovechamiento irracional de los recursos naturales, con una actitud poco comprometida con la preservación del medio ambiente, lo que ocasionó el agotamiento de los recursos forestales y una severa disminución de la calidad ambiental<sup>10</sup>.

Ante la creciente tendencia de deterioro en la capacidad de rendimiento sostenido de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente, se registra una de las tasas más altas de deforestación en América Latina, sobre todo en las zonas tropicales por el cambio de

<sup>8</sup> Información y análisis para el manejo forestal sostenible: integrando esfuerzos nacionales e internacionales en 13 países tropicales en América Latina. Análisis e información sobre productos forestales madereros en los países de América Latina. Santiago de Chile, 2001.

<sup>9</sup> SEMARNAP, Programa Forestal y de Suelos 1995-2000, México 1995.

<sup>10</sup> SEMARNAP, Programa Forestal y de Suelos 1995-2000, México 1995.



uso del suelo, y en las zonas templadas por incendios. El uso inadecuado de los suelos ha ocasionado una disminución de la fertilidad en el 80% del territorio nacional; 29 de las 37 regiones hidrológicas están calificadas como contaminadas; los efectos acumulados durante años y la reducción de oportunidades productivas por causa del mal uso de los recursos naturales, difícilmente podrán ser superados en el corto plazo<sup>11</sup>.

La complejidad de esta problemática y de las acciones que es necesario emprender, obligan la adopción de una estrategia ambiental más eficiente, que aunada a la búsqueda del desarrollo económico, logre soluciones integrales, multidisciplinarias y plurales, mediante la responsabilidad compartida entre sociedad y gobierno.

En este contexto, el PRODEFOR se inscribe en una política ambiental y de aprovechamiento de los recursos que trasciende el ámbito estrictamente regulatorio, para constituirse en un proceso de transformación de las prácticas culturales silvícolas, de promoción e inducción de inversiones en infraestructura ambiental, de creación de mercados y de financiamiento para el desarrollo sustentable<sup>12</sup>.

Con el objeto de abordar la problemática forestal del país, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Forestal y de Suelos 1995-2000, se estableció el Programa para el Desarrollo Forestal el día 27 de marzo de 1996, con la finalidad de canalizar apoyos directos para la provisión de asistencia técnica, para impulsar la diversificación productiva, para el mejoramiento del manejo silvícola y para apoyar las labores de protección y de regeneración en superficies con vegetación nativa<sup>13</sup>, previendo el otorgamiento de subsidios transitorios para promover proyectos productivos y para impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales<sup>14</sup>.

Bajo este enfoque, el PRODEFOR es un Programa de apoyos para beneficio de los productores forestales del país, que tiene la finalidad de fomentar y promover el desarrollo del sector social forestal, induciendo la integración y competitividad de las cadenas productivas y la formación de unidades de producción eficientes<sup>15</sup>.

## **2.4 Estadística de la producción forestal en México**

De acuerdo al Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2000 de la Secretaría del Medio Ambiente y recursos Naturales (2001), el Programa Forestal y de Suelos 1995-2000 establece la necesidad de desarrollar acciones orientadas a incrementar la participación del sector forestal en la economía nacional, mediante la extracción comercial de la madera con base en un aprovechamiento sustentable del potencial productivo existente.

---

<sup>11</sup> Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Política ambiental para un crecimiento sustentable. México 1995.

<sup>12</sup> Programa Forestal y de Suelos 1995-2000, México 1995.

<sup>13</sup> Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR). México 1996.

<sup>14</sup> Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios del PRODEFOR, Diario Oficial de la Federación-SEMARNAT. México 30/11/2000.

<sup>15</sup> Idem.

El desarrollo económico del sector forestal se presenta a través de diversos indicadores tales como, el Producto Interno Bruto total forestal, la producción forestal, la balanza comercial y el consumo nacional aparente de productos forestales: Así como las referencias básicas del sector, como la superficie forestal por tipo de vegetación, existencias maderables en bosques y selvas, autorizaciones de aprovechamiento forestal, proyectos de inversión en plantaciones forestales comerciales, protección forestal e industria forestal.

### Producto Interno Bruto (PIB) del sector forestal

En el 2000, el PIB del sector forestal ascendió a 17,765 millones de pesos (base 1993), lo que le representó un crecimiento del 1.7% con respecto a 1999. A pesar de este incremento, en el mismo año, la participación del sector en la economía nacional fue de sólo el 1.1% del valor del PIB nacional, que ascendió a 1'609,938 millones de pesos (Cuadro 2.4.1).

Para el período de 1996 a 2000 el PIB del sector forestal creció 4.3% en promedio, después de que durante 1995 había decrecido en un 4.7% con respecto a 1994.

**Cuadro 2.4.1: Comparación del Producto Interno Bruto del Sector Forestal con los Sectores Manufacturero y Agropecuario 1994-2000. Millones de pesos (1993=100)**

PIB por sector	1994	1995*	1996*	1997*	1998*	1999*	2000
<b>Total Nacional</b>	<b>1'206,135</b>	<b>1'230,608</b>	<b>1'293,859</b>	<b>1,381,525</b>	<b>1'448,135</b>	<b>1'501,008</b>	<b>1'609,938</b>
Variación anual %	4.4	2.0	5.1	6.8	4.8	3.7	6.9
<b>Manufacturero</b>	<b>228,892</b>	<b>217,582</b>	<b>241,152</b>	<b>265,113</b>	<b>284,554</b>	<b>296,151</b>	<b>317,482</b>
Variación anual %	4.1	-4.9	10.8	9.9	7.3	4.1	7.1
<b>Maderero (incl. Papel y cartón)</b>	<b>11,971</b>	<b>11,471</b>	<b>12,392</b>	<b>13,526</b>	<b>13,764</b>	<b>13,893</b>	<b>14,097</b>
Variación anual %	2.3	-4.2	8.0	9.2	1.8	0.9	1.9
Maderero/manufacturero %	5.2	5.3	5.1	5.1	4.8	4.7	4.4
<b>Agropecuario, silvicultura y pesca</b>	<b>72,834</b>	<b>74,005</b>	<b>76,646</b>	<b>76,792</b>	<b>77,398</b>	<b>80,080</b>	<b>82,758</b>
Variación anual %	0.2	1.6	3.6	0.2	0.8	3.5	3.3
<b>Silvicultura</b>	<b>3,191</b>	<b>2,971</b>	<b>3,163</b>	<b>3,380</b>	<b>3,535</b>	<b>3,637</b>	<b>3,668</b>
Variación anual %	1.9	-6.9	6.5	6.9	4.6	2.9	.08
<b>Silvicultura/agropecuario %</b>	<b>4.4</b>	<b>4.0</b>	<b>4.1</b>	<b>4.4</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>	<b>4.4</b>
<b>Forestal<sup>3</sup></b>	<b>15,162</b>	<b>14,442</b>	<b>15,555</b>	<b>16,906</b>	<b>17,299</b>	<b>17,530</b>	<b>17,775</b>
Variación anual %	2.2	-4.7	7.7	8.7	2.3	1.3	1.7
<b>Forestal/nacional %</b>	<b>1.3</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>1.1</b>

\* Cifras revisadas por INEGI

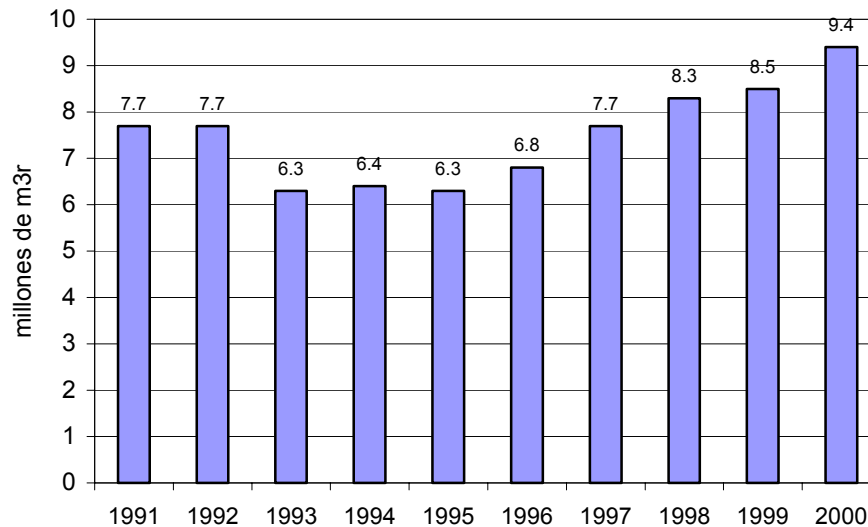
<sup>3</sup>/ El PIB forestal incluye el PIB de silvicultura y el PIB maderero

Fuente: Dirección General de Federalización y Descentralización de Servicios Forestales y de Suelo, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI.

## Producción forestal en México

En la pasada década la producción forestal maderable anual varió de 8.2 millones de metros cúbicos en rollo ( $m^3r$ ) en 1990, hasta 6.3 millones de  $m^3r$  en 1993. Sin embargo; cabe destacar que a partir de 1996 se logró revertir la tendencia decreciente.

En el año 2000 la producción forestal maderable ascendió a 9.4 millones de  $m^3r$ , cifra superior en 0.933 millones (11%), con respecto a la producción de 1999, que ascendió a 8.5 millones (Gráfica 1).



Gráfica 1: Producción forestal maderable 1990-2000

Las principales entidades federativas productoras de materias primas forestales maderables en el 2000 fueron: Durango (25.2%), Chihuahua (22.2%), Michoacán (14.8%), estado de México (6.4%) y Oaxaca (6.1%) quienes aportan el 74.7% de la producción total nacional.

Los estados de Colima, Yucatán, Chiapas, Distrito Federal, Zacatecas, Sinaloa, Sonora, Aguas Calientes, Tamaulipas y Durango registraron en conjunto un aumento de su producción maderable por 910.6 mil  $m^3r$ , con relación al mismo período del año anterior (34.1%). En cambio, los estados de Tabasco, Quintana Roo, Morelos, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Oaxaca, Guerrero y Baja California registraron una disminución por 310 mil  $m^3r$  (18.3%), con relación a 1999.

El principal productor de trocería destinada a escuadría y durmientes de madera es el estado de Durango, en tanto que Chihuahua es la entidad que aporta los mayores volúmenes de materiales celulósicos, mientras que Sonora es el estado que registra los mayores volúmenes de madera para uso de combustibles y Michoacán es el mayor productor de postes.

### Cuadro 2.4.2: Producción maderable 2000 en las principales entidades federativas

Estado	Producción maderable		Variación %	Destino de la producción maderable 2000				
	1999	2000		Aserrío	Celulosa	Tableros	Postes	Combustible
Durango	1'897,489	2'371,859	25.0	1'764,181	433,799	69,777	17,936	61,558
Chihuahua	1'996,816	2'091,048	4.7	1'290,681	790,949	0	9,102	316
Michoacán	1'274,379	1'394,762	9.5	839,183	172,684	283,301	33,608	65,986
México	415,000	604,789	45.7	478,585	81,097	0	199	44,908
Oaxaca	673,460	578,659	(14.1)	461,648	68,373	23,334	1,663	23,624
Otros	1'710,298	2'388,683	25.3	1'700,082	205,641	22,726	80,222	397,282
<b>Total</b>	<b>8'496,726</b>	<b>9'429,800</b>	<b>10.9</b>	<b>6'534,360</b>	<b>1'752,543</b>	<b>399,138</b>	<b>142,730</b>	<b>593,674</b>

De la producción de materias primas maderables, durante el año 2000 se destinó el 69.3% (6.5 m<sup>3</sup>r) a escuadría, el 18.3% (1.7 millones de m<sup>3</sup>r) a productos celulósicos y el restante 12.4 (1.2 millones de m<sup>3</sup>r) a chapa y triplay, postes, pilotes y morillos; combustibles y durmientes.

En la anterior producción se observan los incrementos en los volúmenes destinados a las industrias de la celulosa (464 mil m<sup>3</sup>r), tableros (53 mil m<sup>3</sup>r) y combustibles (165 mil m<sup>3</sup>r), que representan aumentos del 36.8%, 15.3% y 38.4%, respectivamente, con respecto al destino de la producción de 1999. En tanto que la producción de postes registró un decremento de 35.1% con respecto al año anterior (77 mil m<sup>3</sup>r).

### Cuadro 2.4.3: Producción forestal maderable por producto

Producto	1999	2000	Variación %
Aserrío	6'240,120	6'568,716	5.3
Celulosa	1'261,495	1'725,543	36.8
Tableros	346,263	399,138	15.3
Postes	219,925	142,730	(35.1)
Combustibles	0	0	0
• Leña	234,096	261,782	11.8
• Carbón	194,827	331,891	70.4
<b>Total</b>	<b>8'496,726</b>	<b>9'429,800</b>	<b>10.9</b>

Las principales especies aprovechadas fueron el pino y el encino con 7.5 millones de m<sup>3</sup>r (79.6%) y 0.9 millones de m<sup>3</sup>r (9.7%) respectivamente, el restante 1.0 millón de m<sup>3</sup>r (10.7%) provino principalmente de oyamel, especies comunes tropicales y en menor escala de otras coníferas, otras latifoliadas y preciosas.

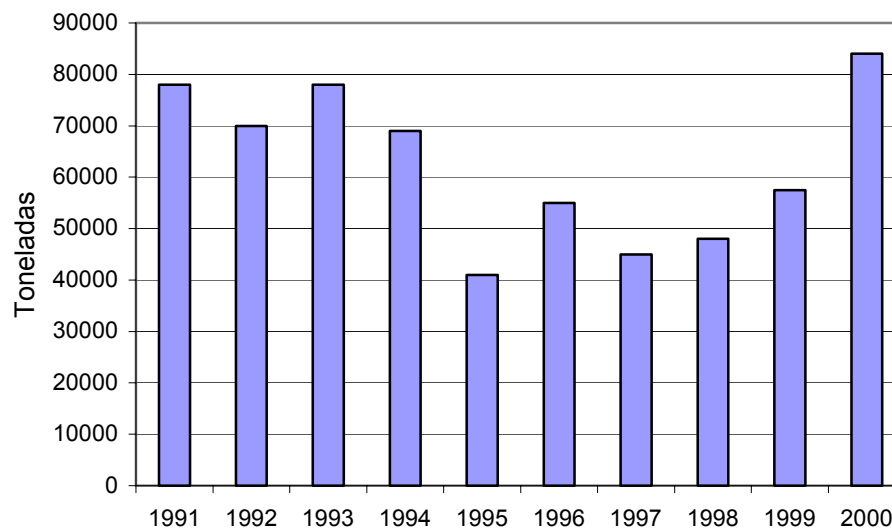
### Cuadro 3.4.4: Producción forestal maderable por especies

Especies	1999	2000	Participación
Pino	7'005,781	7'506,672	79.6
Oyamel	331,816	412,419	4.4
Otras coníferas	15,708	37,252	0.4
Encino	662,509	918,604	9.7
Otras latifoliadas	128,729	187,633	2.0
Preciosas	110,288	44,562	0.5
Comunes tropicales	241,895	322,659	3.4
<b>Total</b>	<b>8'496,726</b>	<b>9'429,800</b>	<b>100.0</b>

Los estados de Campeche, Tamaulipas, Quintana Roo y Yucatán produjeron de manera conjunta 244 mil m<sup>3</sup>r de maderas comunes tropicales que equivalen al 75.6% de la producción de este grupo de especies; en tanto que en la producción de maderas de especies preciosas el 80.1% provino de los estados de Veracruz, Quintana Roo y Campeche.

En el 2000 la producción *forestal no maderable*, sin incluir la extracción de tierra de monte, fue de 83,853 toneladas. Esta cifra es superior en un 48.1%, con respecto a la producción de 1999.

Los principales estados que participaron en la producción fueron: Michoacán con 38,008 toneladas; Zacatecas 14,663, Veracruz 8,500, Baja California 4,406, y San Luis Potosí 3,788, que en su conjunto produjeron el 86.7% del total nacional.



**Gráfica 2: Producción no maderable 1991-2000**

Del total, el 49.3 % correspondió a la producción de otros productos, que se concentró principalmente en los estados de: Zacatecas, Veracruz, Baja California, San Luis Potosí y Tamaulipas (78.4%).

Destaca por su importancia la producción de resina de pino con 36,282 toneladas (43.3% del total), que se concentró principalmente en el estado de Michoacán con el 97.9% del total nacional.

### Cuadro 3.4.5: Producción forestal no maderable 2000

Estado	Resinas	Fibras	Gomas	Ceras	Otros	Total
Michoacán	35,507	0	0	0	2,501	38,008
Zacatecas	0	0	0	5,685	8,978	14,663
Veracruz	0	0	0	0	8,500	8,500
Baja California	0	0	0	0	7,597	7,597
San Luis Potosí	0	0	0	0	3,788	3,788
Otros	775	454	12	94	9,962	11,297
<b>Total</b>	<b>36,282</b>	<b>454</b>	<b>12</b>	<b>5,779</b>	<b>41,326</b>	<b>83,853</b>

Fuente: Dirección General de Federalización y Descentralización de Servicios Forestales y de Suelo

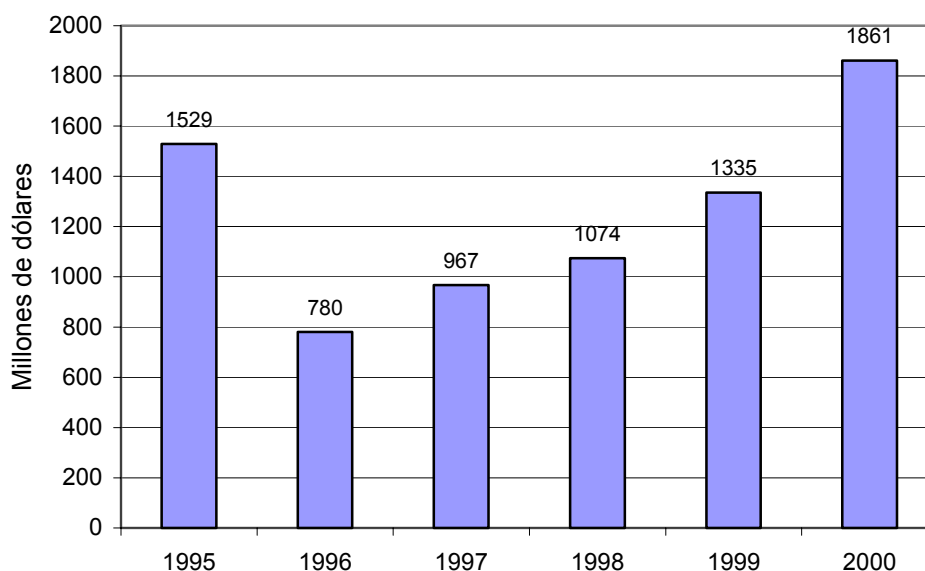
### Balanza comercial de productos forestales

Al mes de diciembre de 2000, el valor de las exportaciones de madera y sus manufacturas fue de 152 millones de dólares (mdd); mientras que el de las importaciones ascendió a 416 mdd. Lo anterior indica que el saldo de la balanza comercial registró un déficit de 264 mdd.

Los principales productos exportados fueron: madera aserrada, listones y moldura; cajas, paletas y tableros aglomerados, que en su conjunto representaron un valor de 109 mdd, equivalente al 43% del valor total de las exportaciones de productos forestales.

Por su parte los principales productos importados fueron: madera aserrada, tableros contrachapados y tableros de fibra, con un valor global de 298 mdd, que equivalen al valor total de productos forestales.

Las exportaciones de productos celulósicos, tuvieron en el 2000 un valor de 11 mdd (4.0% del total) mientras que el valor de las importaciones en ese mismo año ascendió a 552 mdd (26.0% del total importado). Lo anterior da como resultado un déficit de 541 mdd.



**Gráfica 3: Balanza comercial de productos forestales 1995-2000**

**Cuadro 2.4.6: Balanza comercial de los productos forestales de México 1996-2000 (Millones de dólares)**

Año	Concepto	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1996	Productos maderables	119	236	117
	Productos celulósicos	377	13	364
	Productos de papel*	762	229	534
	<b>Total</b>	<b>1,258</b>	<b>478</b>	<b>780</b>
1997	Productos maderables	167	292	125
	Productos celulósicos	463	4	459
	Productos de papel*	706	73	633
	<b>Total</b>	<b>1,336</b>	<b>369</b>	<b>967</b>
1998	Productos maderables	217	211	5
	Productos celulósicos	404	5	399
	Productos de papel*	765	96	670
	<b>Total</b>	<b>1,386</b>	<b>312</b>	<b>1,074</b>
1999	Productos maderables	273	219	54
	Productos celulósicos	447	4	443
	Productos de papel*	928	89	839
	<b>Total</b>	<b>1,647</b>	<b>312</b>	<b>1,335</b>
2000	Productos maderables	416	152	264
	Productos celulósicos	552	11	541
	Productos de papel*	1144	89	1055
	<b>Total</b>	<b>2114</b>	<b>252</b>	<b>1862</b>
<b>Totales</b>		<b>7,741</b>	<b>1,723</b>	<b>6,018</b>

\* Sin incluir manufacturas de papel

Fuente: Dirección General de Federalización de Servicios Forestales y de Suelo, con información de la Secretaría de Economía.

## Consumo nacional aparente de productos forestales

El consumo de recursos forestales en el país mostró una tendencia creciente durante el período de 1990 a 1999, con una tasa de crecimiento media anual de 4.6%. En 2000, la relación producción-consumo indica que la producción forestal maderable, con 9.4 m<sup>3</sup>r, tuvo una satisfacción del 58% del consumo nacional aparente que ascendió a 16.3 m<sup>3</sup>r (Cuadro 2.4.7).

**Cuadro 2.4.7: Consumo aparente de productos forestales 1996-2000 (Miles de m<sup>3</sup>r)**

Concepto	1996	1997	1998	1999	2000
Producción nacional	6,844	7,712	8,331	8,497	9,430
Importación	513	6,320	6,716	7,677	7,612
Exportación	820	694	517	815	727
Consumo aparente	11,158	13,338	14,530	15,349	16,315
Relación Prod./Consumo (%)	61	58	57	55	58

Fuente: Dirección General de Federalización de Servicios Forestales y de Suelo, con información de la Secretaría de Economía.

En los años 1999-2000 el consumo nacional aparente registró un aumento de 6.3%, como consecuencia del crecimiento de la industria de la construcción en México, principal consumidor de productos forestales (Cuadro 2.4.8).

**2.4.8: Consumo aparente de productos forestales 1999-2000 (m<sup>3</sup>r)**

Producto		Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente	Relación Prod/consumo %
Madera industrial	Escuadría	1999	6,460	2,729	475	8,714	74
		2000	6,711	2,743	321	9,133	73
	Tableros	1999	346	206	76	476	73
		2000	399	341	52	688	58
	Celulosa	1999	1,261	4,728	90	5,899	21
		2000	1,726	4,441	162	6,005	29
Leña y carbón*	1999	429	4	173	260	165	
	2000	594	87	192	489	121	
<b>Total</b>	<b>1999</b>	<b>8,497</b>	<b>7,656</b>	<b>814</b>	<b>15,339</b>	<b>55</b>	
	<b>2000</b>	<b>9,430</b>	<b>7,612</b>	<b>727</b>	<b>16,315</b>	<b>58</b>	

\* No incluye los volúmenes de consumo doméstico.

Fuente: Dirección General de Federalización de Servicios Forestales y de Suelo, con información de la Secretaría de Economía.

## 2.5 Descripción del Programa: objetivos y metas

### Objetivo del Programa Nacional Forestal 2001-2006

El principal objetivo del Programa Nacional Forestal 2001-2006, es impulsar la producción y productividad de los recursos forestales, tanto en lo que se refiere a la capitalización de los recursos naturales, como a la generación y diversificación del ingreso y empleo en beneficio de los productores, agregando valor a las materias primas y desarrollando cadenas productivas.



## **Objetivo de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)**

El objetivo de la CONAFOR es el desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y de restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes y Programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable.

## **Objetivo del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)**

El Programa de Desarrollo Forestal tiene como objetivo general el incentivar a los productores forestales del país, con la finalidad de asignar apoyos de carácter temporal, destinados a la productividad de los ecosistemas forestales, desarrollo de la cadena productiva forestal y diversificación de actividades que mejoren el ingreso de los dueños y/o poseedores de terrenos forestales; con recursos provenientes del Gobierno Federal y, en su caso, los que se concerten con los Gobiernos Estatales y Municipales, y Organizaciones no Gubernamentales.

De forma particular el PRODEFOR presenta tres objetivos particulares que reafirman su existir dentro del contexto forestal mexicano:

- Mejorar el manejo técnico y la conservación de los recursos forestales
- Fomentar la recuperación de la capacidad productiva de los ecosistemas forestales a través de acciones de restauración y conservación.
- Impulsar la modernización tecnológica de los procesos de extracción y transformación de los recursos forestales maderables y no maderables, así como el aumento de la productividad y la competitividad.

## **2.6 Metas del PRODEFOR**

Con base en las Reglas de Operación 2002 los apoyos del PRODEFOR, en materia de asistencia técnica, acciones para la recuperación de la capacidad productiva de los ecosistemas forestales, desarrollo de infraestructura de caminos e integración industrial, se otorgarán en las categorías y subcategorías de apoyo siguientes:

### **I. Categoría: Producción forestal:**

- 1) Subcategoría: Programas de Manejo Forestal
- 2) Subcategoría: Silvicultura comunitaria
- 3) Subcategoría: Capacitación
- 4) Subcategoría: Asistencia técnica
- 5) Subcategoría: Ejecución del Programa de Manejo Forestal
- 6) Subcategoría: Equipamiento al silvicultor
- 7) Subcategoría: Caminos (brechas secundarias)

## **II. Categoría: Productividad:**

- 8) Subcategoría: Podas, preaclareos y aclareos
- 9) Subcategoría: Limpia de predios forestales
- 10) Subcategoría: Certificación del manejo forestal sustentable
- 11) Subcategoría: Investigación aplicada y transferencia de tecnología

## **III. Desarrollo de cadenas productivas forestales:**

- 12) Subcategoría: Instalaciones y equipo para el secado de madera
- 13) Subcategoría: Equipo y maquinaria para la remanufactura
- 14) Subcategoría: Apoyo a la comercialización que comprende
- 15) Subcategoría: Certificación de procesos, que comprende

## **IV. Diversificación de actividades productivas:**

- 16) Subcategoría: Estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos no maderables
- 17) Subcategoría: Ejecución de proyectos relativos a servicios ambientales
- 18) Subcategoría: Ejecución de proyectos relativos a ecoturismo

El presupuesto federal asignable para el presente ejercicio asciende a un total de 278 millones de pesos, que se integran por 208.5 millones de pesos del presupuesto federal autorizado para el año 2002, más 69.5 millones de pesos del presupuesto no comprometido en ejercicios anteriores. La distribución del mismo se realizará conforme a lo establecido en estas Reglas de Operación. Para cubrir los gastos de operación derivados del PRODEFOR en su ejercicio 2002, se destinarán 21.3 millones de pesos y serán ejercidos a través de la CONAFOR de conformidad con la normatividad vigente. El presupuesto deberá ser gastado exclusivamente en la consecución de los fines del Programa.

## Capítulo 3

### Aspectos metodológicos de la evaluación

Para efectos de la evaluación del PRODEFOR en su ejercicio 2002, la Gerencia de Evaluación de la Coordinación General de Planeación e Información de la CONAFOR dividió al País en cinco Regiones, correspondiendo a la Región 1 a la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León donde se concentran siete estados de la República Mexicana: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas (figura 3.1).



**Figura 3.1. Mapa de la Región 1 para la evaluación técnica del PRODEFOR**

Fuente: FCF-UANL.

### 3.1 Metodología de evaluación

#### 3.1.1 Determinación de la población objetivo

La población objetivo estuvo determinada por el número total de solicitudes recibidas, que incluyen tanto las aprobadas como las rechazadas, considerando para cada entidad federativa las cuatro categorías de productores existentes (productores potenciales; productores que venden en pie; productores de materias primas forestales; y productores

con capacidad de transformación y comercialización) y cada una de las 4 categorías, con sus 18 subcategorías correspondientes.

El universo de evaluación estuvo conformado por los productores beneficiarios del Programa, durante el periodo que se evalúa para cada estado de la república, los cuales debieron estar registrados en la base de datos de Beneficiarios (el padrón de beneficiarios). Se determinó el tamaño adecuado de muestra, asegurando el 90% de confiabilidad y un 10% de precisión sobre el universo total de beneficiarios para cada estado. Asimismo, deberá ser significativa a nivel nacional al estratificarla por tipo de productor, categoría y subcategoría de apoyo.

### **3.1.2 Diseño del sistema de muestreo**

El proceso de evaluación se realizó en dos fracciones principales. La primera es una evaluación técnica del cumplimiento de los objetivos del PRODEFOR, y la segunda es una evaluación de impactos (técnicos y ambientales) y de satisfacción de beneficiarios. En el primer caso, se realizó una verificación de campo de la existencia y calidad de las acciones del Programa para observar los impactos ocurridos. En el segundo, se evaluó el grado de satisfacción de los beneficiarios a través de cuestionarios para el ejercicio correspondiente al año 2002.

Los instrumentos de evaluación que se utilizaron en el caso de la evaluación técnica fueron proporcionados por la CONAFOR. Mientras que para medir la satisfacción y el grado de impacto de los beneficiarios se desarrollaron instrumentos, aprobados en su oportunidad por la Comisión previo a su aplicación, con la finalidad de lograr un marco congruente y de evaluación.

### **3.1.3 Tamaño de la muestra**

Para calcular la muestra por estado se utilizó el listado de los beneficiarios del Programa del ejercicio 2002, proporcionado por la CONAFOR. El universo de evaluación estuvo formado por los beneficiarios de los 7 estados que conforman la Región 1 del País.

Se determinó el tamaño adecuado de muestra conforme al diseño muestral de proporciones con varianza máxima para una muestra con el 10% de error y un 90% de confiabilidad, así como el método de selección sistemática de los beneficiarios a encuestar, sustentando y enunciando su elección sobre procedimientos estadísticos reconocidos. El tamaño de muestra resultante se muestra en el cuadro 3.1.3.1.

### Cuadro 3.1.3.1 Distribución de la muestra de proyectos del PRODEFOR (Región 1)

Estado	Total de Predios	Tamaño de Muestra	Intensidad de Muestreo(%)	Intensidad de Muestreo del Total (%)
Baja California	10	9	90.0	4.3
Baja California Sur	19	10	52.6	4.7
Coahuila	58	32	55.2	15.1
Chihuahua	342	59	17.3	27.8
Nuevo León	88	38	43.2	17.9
Sonora	74	36	48.6	17.0
Tamaulipas	46	28	60.9	13.2
<b>Total</b>	<b>637</b>	<b>212</b>	<b>33.3</b>	<b>100.0</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en documentación del PRODEFOR 2002.

La intensidad de muestreo para el año 2002 fue del 33.3%, la cual corresponde a la proporción de beneficiarios de la muestra, en relación al universo de atención considerado en el padrón de beneficiarios apoyados en ese ejercicio proporcionado por la CONAFOR.

#### 3.1.4 Referencias geográficas

Con la finalidad de contar con una referencia geográfica para el análisis, seguimiento y monitoreo de la información generada a través de encuestas y verificaciones de campo, se registró la ubicación de cada una de las localidades visitadas. Esto permitió ubicar físicamente los resultados concretos, con la factibilidad de continuar con evaluaciones posteriores.

#### 3.2 Identificación y consulta a los participantes más importantes

Los operadores del Programa son personas que tienen interés especial en los resultados de la evaluación, que financian el Programa, miembros del personal operativo, administradores o beneficiarios. Las opiniones para conocer la percepción del PRODEFOR se obtuvieron mediante cuestionarios aplicados a los interesados:

- Beneficiarios.
- Prestadores de Servicios Técnicos Forestales vinculados con el Programa.

##### 3.2.1 Diseño de los cuestionarios

Se diseñaron los cuestionarios para los beneficiarios considerando los siguientes aspectos:

###### I.- Datos generales

I.I.-Identificación de los beneficiarios, y de ubicación de predios y acciones.

I.II.- Perfil socioeconómico.

###### II.-Procedimientos para la obtención del apoyo.

- II.I.- Características del apoyo.
- II.II.- Obtención del apoyo.

III.- Evaluación del desempeño de los PSTF.

IV.- Situación actual del apoyo recibido.

- IV.I.- Inversión adicional.
- IV.II.- Pago de los apoyos.
- IV.III.- Beneficios económicos y sociales derivados del Programa.
- IV.IV.- Nivel de satisfacción del Beneficiario.

V.- Percepción general del Programa.

Los cuestionarios para los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales vinculados con el PRODEFOR y para los inscritos en el padrón de beneficiarios del PRODEFOR, registraron información referida a los siguientes aspectos:

- I.- Datos generales.
- II.- Participación dentro del PRODEFOR.
- III.- Percepción general del PRODEFOR.

### **3.2.2 Evaluación técnica del Programa**

La evaluación técnica se concentra en el análisis de los resultados e impactos del Programa empleando los siguientes indicadores de referencia:

- a. Número total de solicitudes de apoyo por cada tipo de productor;
- b. Número total de solicitantes beneficiados por tipo de productor, y superficie incorporada;
- c. Número total de solicitudes por cada una de las cuatro categorías y sus subcategorías productivas;
- d. Número total de solicitantes beneficiados por cada categoría y subcategoría productiva, y superficie incorporada;
- e. Número de Programas de Manejo Forestal elaborados o actualizados y superficie forestal incorporada;
- f. Número total de Proyectos de Manejo ejecutados, para cada acción técnica Programada;
- g. Número de Manifestaciones de Impacto Ambiental y superficie Incorporada;
- h. Número de predios que contaron con proyectos de Certificación del Manejo Forestal Sustentable y los beneficios que estos generan;

- i. Número de Proyectos de Silvicultura Comunitaria, superficie Incorporada y los impactos que genera;
- j. Número de talleres de capacitación realizados y número de productores capacitados;
- k. Proyectos de asistencia técnica apoyados, identificando el Proyecto de Asistencia y el impacto socioeconómico y ambiental que genera;
- l. Número de proyectos de limpia de predios;
- m. Número de hectáreas en las que se aplicaron podas, preaclareos y aclareos;
- n. Kilómetros de caminos forestales construidos y/o rehabilitados y superficie beneficiada, contra la meta del ejercicio;
- o. Número de investigaciones y paquetes tecnológicos transferidos y principales resultados;
- p. Número de proyectos de apoyo a la comercialización así como los beneficios económicos alcanzados, identificando el nombre del proyecto y los beneficios socioeconómicos generados;
- q. Proyectos de adquisición de equipo y maquinaria para la manufactura;
- r. Número de estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos no maderables elaborados o actualizados y superficie incorporada;
- s. Superficie y producción en metros cúbicos y toneladas incorporada al aprovechamiento forestal maderable no comparada contra la meta del ejercicio;
- t. Superficie y producción en metros cúbicos y toneladas incorporada al aprovechamiento forestal maderable comparada contra la meta del ejercicio;
- u. Número de proyectos ejecutados de Ecoturismo, estimación de impactos generados; y
- v. Número de proyectos ejecutados de servicios ambientales.

### **3.2.3 Evaluación socioeconómica y de impactos del Programa**

La evaluación socioeconómica mide el impacto sobre la población beneficiaria, lo que implicó la identificación y cuantificación de los efectos que los apoyos del Programa causaron. Se fundamenta asimismo un juicio acerca de si las acciones y beneficios derivados del Programa serán sostenibles a largo plazo; es decir, que sin necesidad de contar con el apoyo adicional del Programa los productores puedan mantener el curso y los avances de los proyectos o si, por el contrario, es necesario continuar con los apoyos para asegurar el afianzamiento de los impactos. Además, se determina la percepción que los distintos agentes tienen del Programa. En este marco, se tomaron en cuenta los indicadores siguientes:

- a) Oportunidad en la ejecución de las acciones;
- b) Nivel de participación comunitaria;

- c) Nivel de compromiso para continuar con las labores, después de concluir los apoyos por parte del PRODEFOR;
- d) Beneficios económicos y sociales a nivel local y regional como resultado de la aplicación de los subsidios del PRODEFOR;
- e) Número de empleos directos e indirectos generados como resultado del PRODEFOR, en la aplicación del subsidio y como resultado de la inserción al proceso productivo;
- f) Derrama económica por pago de mano de obra a miembros de las comunidades beneficiadas, así como la derrama económica que se genera por la venta de los productos en la localidad;
- g) Variación en el ingreso del productor y en la cantidad de trabajo empleada, incluyendo los ingresos familiares y destacando los ingresos para el género femenino;
- h) Número total de proyectos y apoyos obtenidos específicamente por mujeres y beneficio que generan en la calidad de vida de sus familias;
- i) Porcentaje de migración, comparada con los flujos migratorios en etapas en las cuales los apoyos aun no eran implementados.;
- j) Cómo es percibido y valorado el Programa por los beneficiarios y la población objetivo en general;
- k) Percepción sobre el procesamiento de solicitudes;
- l) Cómo se percibe el desempeño del Comité Operativo Estatal;
- m) Efectividad de las actividades de capacitación;
- n) Capacidad del productor para cubrir su aportación al Programa;
- o) Capacidad de gestión para el acceso a los apoyos del Programa;
- p) Recuperación de la inversión del Productor;
- q) Determinación del beneficio recibido por los productores a través de la relación beneficio-costo u otros indicadores financieros;
- r) Capacidad de la unidad de producción para generar flujos de efectivo para cubrir los costos y demás obligaciones que se derivan de las acciones del Programa;
- s) La tecnología utilizada en las actividades de los conceptos apoyados;
- t) Variación en el volumen de producción, y su valor en los rendimientos o productividad;
- u) Volúmenes de producción maderable y no maderable obtenidos y previstos como resultado de los apoyos del PRODEFOR;
- v) Destino de la producción: ventas locales, nacionales y de exportación;
- w) Aumento en las exportaciones y disminución en las importaciones de productos forestales como resultado de la aplicación del Programa; y
- x) Relación costo / beneficio;



### 3.2.4 Evaluación de impactos ambientales del Programa

La evaluación de impactos incluye una estimación de los beneficios ambientales identificables y cuantificables derivados de la realización de los proyectos, a partir de los siguientes indicadores:

- a) Captación de carbono, o los beneficios derivados de la misma, estimada mediante el incremento de cobertura de la biomasa;
- b) Captación de agua, o los beneficios derivados de la misma, estimada mediante el aumento esperado de la recarga de mantos acuíferos y de caudales dentro de la cuenca;
- c) Reducción de la erosión, o los beneficios derivados de la misma, estimada mediante el número de toneladas de suelo retenidas por la cubierta vegetal y el sistema radicular, y;
- d) Mejora de la calidad de vida de las comunidades al contar con áreas forestales en zonas previamente desatendidas, estimada mediante indicadores generalmente aceptados de bienestar socioeconómico.

## Capítulo 4

# Caracterización de los Beneficiarios y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

### 4.1 Caracterización socioeconómica de los Beneficiarios

#### 4.1.1 Evaluación global del PRODEFOR para la Región 1

##### 4.1.1.1 Género de los Beneficiarios del Programa por tipo de productor

La mayor parte de los beneficiarios fueron varones. Un escaso porcentaje de mujeres beneficiadas puede observarse en los estados de Baja California Sur, Chihuahua y Nuevo León. Para estos estados, las mujeres beneficiadas fueron principalmente productores potenciales y productores que venden en pie. Los pocos apoyos otorgados a las mujeres se deben principalmente a que las actividades son por tradición un oficio para el sexo masculino y a que las propiedades están a nombre de los jefes de familia. El cuadro 4.1.1.1 detalla los porcentajes de participación por género y tipo de productor para los estados de la región 1.

**Cuadro 4.1.1.1. Beneficiarios por género**

Estado	Género	Tipo de productor							
		I		II		III		IV	
		F	%	F	%	F	%	F	%
Baja California	F	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	8	88.9	0	0	0	0	1	11.1
Baja California S	F	2	20	0	0	0	0	0	0
	M	8	80	0	0	0	0	0	0
Coahuila	F	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	19	59.4	2	6.26	11	34.4	0	0
Chihuahua	F	0	0	3	5.6	0	0	0	0
	M	4	6.6	34	57.4	10	16.9	8	13.5
Nuevo León	F	2	5.3	0	0	0	0	0	0
	M	33	86.8	1	2.6	0	0	2	5.3
Sonora	F	0	0	0	0	0	0	3	8.3
	M	18	47.2	4	11.1	5	13.9	7	19.5
Tamaulipas	F	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	15	52.6	0	0	13	47.4	0	0
<b>Total</b>		<b>108</b>	<b>50.94</b>	<b>44</b>	<b>20.75</b>	<b>39</b>	<b>18.40</b>	<b>21</b>	<b>9.91</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa. F= Femenino M= Masculino

#### **4.1.1.2. Nivel de escolaridad de los Beneficiarios del Programa**

El nivel de escolaridad de los beneficiarios es principalmente de primaria. Es notorio el caso del estado de Nuevo León, que sólo tuvo beneficiarios de nivel primaria y secundaria. Sin embargo; para los estados de Baja California y Baja California Sur existen más beneficiarios con nivel superior al de primaria. La mayor parte de los apoyos fueron a productores potenciales, independientemente de su grado de escolaridad (cuadro 4.1.1.2).

**Cuadro 4.1.1.2. Nivel de escolaridad de los Beneficiarios del Programa**

Estado	Escolaridad	Tipo de productor							
		I		II		III		IV	
		F	%	F	%	F	%	F	%
Baja California	Primaria	2	22.2	0	0	0	0	0	0
	Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0
	Preparatoria	3	33.3	0	0	0	0	1	1.11
	Licenciatura	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	3	33.3	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	Primaria	4	40	0	0	0	0	0	0
	Secundaria	2	20	0	0	0	0	0	0
	Preparatoria	2	20	0	0	0	0	0	0
	Licenciatura	1	10	0	0	0	0	0	0
	Otro	1	10	0	0	0	0	0	0
Coahuila	Primaria	12	37.5	0	0	7	21.9	0	0
	Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0
	Preparatoria	0	0	0	0	0	0	0	0
	Licenciatura			0	0	0	0	0	0
	Otro	12	37.5	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	Primaria	4	6.8	29	49.1	6	10.2	7	11.8
	Secundaria	0	0	6	10.2	3	5.1	0	0
	Preparatoria	0	0	0	0	0	0	0	0
	Licenciatura		0	2	3.4	1	1.7	1	1.7
	Otro	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	Primaria	24	63.1	1	2.6	0	0	2	5.3
	Secundaria	4	10.5	0	0	0	0	0	0
	Preparatoria	0	0	0	0	0	0	0	0
	Licenciatura	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	7	18.4	0	0	0	0	0	0
Sonora	Primaria	11	30.6	1	2.8	3	8.3	3	8.3
	Secundaria	3	8.3	2	5.5	1	2.8	0	0
	Preparatoria	2	5.5	0	0	1	2.8	0	0
	Licenciatura	1	2.8	1	2.8	0	0	7	19.5
	Otro	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	Primaria	7	26.2	0	0	12	42.1	0	0
	Secundaria	6	21.1	0	0	1	5.3	0	0
	Preparatoria	2	5.3	0	0	0	0	0	0
	Licenciatura	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: FCF-UANL, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa. F = Frecuencia

#### **4.1.1.3. Nivel de ingresos de los Beneficiarios del Programa por tipo de productor para cada entidad federativa**

La población en la que ha tenido impacto el Programa, ha sido precisamente en la población de menores ingresos económicos. Según las encuestas realizadas, los estados de Nuevo León y Coahuila sólo tuvieron productores con bajo nivel de ingresos, seguidos por el estado de Tamaulipas en el que 89.4 % de los beneficiados tuvieron ingresos menores a los 5,000 pesos mensuales, en este mismo nivel de ingresos, el estado de Chihuahua tuvo el 81.3 %, el estado de Sonora tuvo el 65.8% de beneficiarios. Sólo los estados de Baja California y Baja California Sur tuvieron menos del 40% de los apoyos dirigidos a personas con ingresos bajos. Y en el caso de Baja California Sur, el 55.5 % de los beneficiarios fueron productores con ingresos mayores a los 12,000 pesos mensuales.

**Cuadro 4.1.1.3. Nivel de ingresos de los Beneficiarios del Programa por tipo de productor para cada entidad federativa**

Estado	Ingresos	Tipo de productor							
		I		II		III		IV	
		F	%	F	%	F	%	F	%
Baja California <sup>1</sup>	Hasta 5000	2	0	0	0	0	0	0	0
	5001- 7000	2	0	0	0	0	0	0	0
	7001- 9000	0	0	0	0	0	0	0	0
	9001- 12000	0	0	0	0	0	0	0	0
	Más de 12000	4	0	0	0	0	0	1	11.1
Baja California Sur	Hasta 5000	4	44.5	0	0	0	0	0	0
	5001- 7000	0	0	0	0	0	0	0	0
	7001- 9000	4	40	0	0	0	0	0	0
	9001- 12000	2	20	0	0	0	0	0	0
	Más de 12000	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila <sup>3</sup>	Hasta 5000	13	40.6	0	0	7	21.9	0	0
	5001- 7000	0	0	0	0	0	0	0	0
	7001- 9000	0	0	0	0	0	0	0	0
	9001- 12000	0	0	0	0	0	0	0	0
	Más de 12000	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	Hasta 5000	4	6.7	33	55.9	9	15.3	2	3.4
	5001- 7000	0	0	2	3.4	1	1.7	5	8.5
	7001- 9000	0	0	2	3.4	0	0	0	0
	9001- 12000	0	0	0	0	0	0	1	1.7
	Más de 12000	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León <sup>5</sup>	Hasta 5000	27	71	1	2.6	0	0	2	5.3
	5001- 7000	0	0	0	0	0	0	0	0
	7001- 9000	0	0	0	0	0	0	0	0
	9001- 12000	0	0	0	0	0	0	0	0
	Más de 12000	1	2.6	0	0	0	0	0	0
Sonora	Hasta 5000	14	38.8	3	8.3	5	13.9	2	5.6
	5001- 7000	2	5.6	0	0	0	0	0	0
	7001- 9000	1	2.8	0	0	0	0	0	0
	9001- 12000	0	0	1	2.8	0	0	3	8.3
	Más de 12000	0	0	0	0	0	0	5	13.9
Tamaulipas	Hasta 5000	12	42.1	0	0	13	47.3	0	0
	5001- 7000	2	5.3	0	0	0	0	0	0
	7001- 9000	1	5.3	0	0	0	0	0	0
	9001- 12000	0	0	0	0	0	0	0	0
	Más de 12000	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: FCF-UANL, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

<sup>3</sup> 11 beneficiarios no reportaron ingresos (34.5 %)

<sup>5</sup> 7 beneficiarios no reportaron ingresos (18.4 %)

#### 4.1.1.4. Beneficiarios por rango de edad

El rango de edad es un factor importante en la caracterización de la población apoyada por el Programa. El 38.3% de los productores apoyados estuvo en el rango de edad de los 40 a los 50 años. Mientras el 23% estuvo en el rango de los 50 a los 60 años y el 19.43% entre los 30 y los 40 años. La población que recibió menores apoyos fue la de más de 60 años (15.16 %) y la de menos de 30 años (3.8%). Los resultados para cada estado de la Región 1 se observan en el cuadro 4.1.1.4.

**Cuadro 4.1.1.4. Beneficiarios por rango de edad**

Estado	Edad por rango de años									
	Menos de 30		De 30 a 40		De 40 a 50		De 50 a 60		De 60 y más	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Baja California	0	0	1	11.1	7	77.8	0	0	1	11.1
Baja California S	2	20	2	20	3	30	2	20	1	10
Coahuila <sup>3</sup>	0	0	4	12.5	17	53.1	7	21.9	3	9.4
Chihuahua	3	5.1	14	23.7	18	30.5	18	30.5	6	10.2
Nuevo León	0	0	12	31.6	8	21	8	21	10	26.4
Sonora	2	5.6	5	13.9	15	41.6	8	22.2	6	16.7
Tamaulipas	1	3.6	3	10.7	13	46.4	6	21.4	5	17.9
<b>Promedio</b>	<b>8</b>	<b>3.80</b>	<b>41</b>	<b>19.43</b>	<b>81</b>	<b>38.39</b>	<b>49</b>	<b>23.22</b>	<b>32</b>	<b>15.16</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

<sup>3</sup> 1 beneficiario no presentó edad (3.1%)

#### 4.1.1.5. Fuente principal de ingresos de los Beneficiarios

Otro aspecto importante para el análisis de los datos es la fuente de ingresos de los beneficiarios. Las personas que recibieron apoyos en los estados de Chihuahua y Coahuila contestaron que obtienen sus ingresos principalmente de actividades forestales, así el 91.5% de los beneficiarios del estado de Chihuahua y el 65.4% del estado de Coahuila obtienen sus ingresos de actividades forestales. En Sonora, los ingresos se dividen en Forestales (36%) y Pecuarios (36%) mientras en Tamaulipas y Nuevo León la división es entre Forestales (39% y 28%) y Agrícolas (39% y 34.2%). En Baja California y Baja California Sur un gran porcentaje de los beneficiarios obtienen sus ingresos de actividades pecuarias y otras actividades mientras que los beneficiarios con ingresos por actividades forestales representan menos del 12%. Los resultados de las encuestas se presentan en el cuadro 4.1.1.6.

**Cuadro 4.1.1.6. Fuente principal de ingresos de los Beneficiarios**

Estado	Fuente de ingresos	Tipo de productor							
		I		II		III		IV	
		F	%	F	%	F	%	F	%
Baja California <sup>1</sup>	Forestal	1	11.1	0	0	0	0	0	0
	Agrícola	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pecuaria	3	33.3	0	0	0	0	0	0
	Transformación y comercialización Forestal	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	1	11.1	0	0	0	0	1	11.1
Baja California Sur	Forestal	1	10	0	0	0	0	0	0
	Agrícola	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pecuaria	4	40	0	0	0	0	0	0
	Transformación y comercialización Forestal	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	5	50	0	0	0	0	0	0
Coahuila <sup>3</sup>	Forestal	11	34.4	0	0	7	21	0	0
	Agrícola	2	6.2	0	0	0	0	0	0
	Pecuaria	1	3.1	0	0	0	0	0	0
	Transformación y comercialización Forestal	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	Forestal	3	5.1	36	61	10	16.9	5	8.5
	Agrícola	1	1.7	0	0	0	0	0	0
	Pecuaria	0	0	0	0	0	0	0	0
	Transformación y comercialización Forestal	0	0	0	0	0	0	3	5.1
	Otro	0	0	1	1.7	0	0	0	0
Nuevo León	Forestal	8	21	0	0	1	2.6	2	5.3
	Agrícola	13	34.2	0	0	0	0	0	0
	Pecuaria	5	13.15	0	0	0	0	0	0
	Transformación y comercialización Forestal	3	7.9	0	0	0	0	0	0
	Otro	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	Forestal	5	13.8			2	5.6	6	16.6
	Agrícola	2	5.6	1	2.8				
	Pecuaria	6	16.6	1	2.8	3	8.3	3	8.3
	Transformación y comercialización Forestal	2	5.6	0	0	0	0	0	0



	Otro	2	5.6	2	5.6	0	0	1	2.8
Tamaulipas	Forestal	5	17.9	0	0	6	21.4	0	0
	Agrícola	6	21.4	0	0	5	17.9	0	0
	Pecuaria	3	10.7	0	0	0	0	0	0
	Transformación y comercialización Forestal	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	2	7.2	0	0	1	3.5	0	0

Fuente: FCF-UANL, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

<sup>1</sup> 3 beneficiarios no manifestaron tener una fuente de ingreso (33.3%)

<sup>3</sup> 11 beneficiarios no manifestaron tener una fuente de ingreso (34.37%)

## 4.2 Caracterización de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

### 4.2.1 Rangos de edad de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

Los prestadores de servicios técnicos forestales, son relativamente jóvenes, se encuentran principalmente entre los 30 y los 50 años (83.3%). Los PSTF de 50 a 60 años representan sólo el 11.9% del total y tan sólo el 5.41% son menores de 30 años.

#### Cuadro 4.2.1. Rangos de edad de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

Estado	Rango de Edad									
	Menos de 30		De 30 a 40		De 40 a 50		De 50 a 60		De 60 a 70	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Baja California	1	20	1	20	2	40	1	20	0	0
Baja California Sur	0	0	0	0	2	100	0	0	0	0
Coahuila	0	0	1	11.1	7	77.8	1	11.1	0	0
Chihuahua	1	8.3	6	50	4	33.4	1	8.3	0	0
Nuevo León	0	0	1	50	1	50	0	0	0	0
Sonora	0	0	3	42.9	3	42.9	1	14.2	0	0
Tamaulipas	0	0	2	40	2	40	1	20	0	0
<b>Promedio</b>	<b>2</b>	<b>4.8</b>	<b>14</b>	<b>33.3</b>	<b>21</b>	<b>50</b>	<b>5</b>	<b>11.9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

-

### 4.2.2. Nivel de estudios de los PSTF

El cuadro 4.2.2 muestra que sólo el 8.3% de los prestadores de servicios técnicos en el estado de Chihuahua tienen estudios a nivel Técnico, el resto se compone de prestadores con el nivel de Licenciatura. El 100% de los prestadores de Sonora y Baja California Sur tienen únicamente estudios de Licenciatura, mientras los estados donde los PSTF tienen el nivel de escolaridad más alto son Nuevo León, Coahuila y Baja California; el primero de éstos con un 50% con estudios de postgrado y un 20% en los otros dos estados.

#### Cuadro 4.2.2. Nivel de estudios de los PSTF

Nivel de estudios	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Técnico	0	0	0	0	0	0	1	8.3	0	0	0	0	0	0	2.4
Licenciatura	4	80	2	100	7	77.2	11	91.7	1	50	7	100	4	80	85.7
Postgrado	1	20	0	100	2	22.3	0	0	1	50	0	0	1	20	11.9
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

#### 4.2.3. Área de estudio de los PSTF

En Chihuahua y Nuevo León el 100% de los prestadores de servicios técnicos tienen estudios Forestales, en contraste, el estado de Baja California, no cuenta con PSTF con estudios Forestales. En el resto de los estados se encuentran resultados variables en Coahuila el 88% son forestales y el 11.2% son Biólogos. En Sonora el 57.1% son Forestales, el 28.6% son Agrónomos y el 14.3 son Biólogos. En Baja California Sur el 50% son Forestales, mientras en Baja California el 20% son Agrónomos, el 40% son Biólogos y el 40% tienen otra área de estudios.

#### Cuadro 4.2.3. Área de estudio de los PSTF

Área de estudio	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Forestal	0	0	1	50	8	88.8	12	100	2	100	4	57.1	3	60	71.4
Agronomía	1	20	0	0	0	0	0	0	0	0	2	28.6	0	0	7.1
Biología	2	40	0	0	1	11.2	0	0	0	0	1	14.3	1	20	11.9
Otra	2	40	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	9.5
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

#### 4.2.4. PSTF integrados a un despacho

De acuerdo a las encuestas realizadas, un gran porcentaje de los PSTF está organizado en un despacho. En los Estados de Nuevo León y de Baja California Sur el 100% de los PSTF están integrados en un despacho, en Baja California, Sonora y Chihuahua menos del 86% tienen este tipo de organización y en Coahuila sólo el 33.3% está integrado a un despacho.

#### Cuadro 4.2.4. PSTF integrados a un despacho

Pertenece a un despacho	Baja California 1		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Sí	4	80	2	100	3	33.3	10	83.3	2	100	6	85.7	3	60	71.8
No	0	0	0	0	6	66.4	2	16.7	0	0	1	14.3	2	40	28.2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>80</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

1 1 PSTF no contestó (20 %)

#### 4.2.5. Nivel de ingresos de los PSTF al mes por su participación en el Programa

La mayoría de los PSTF (por lo menos el 50% ) en cada uno de los estados de la Región 1 manifestaron tener ingresos menores a 5,000 pesos mensuales y sólo el 20% de los PSTF del estado de Baja California y el 11.1 del estado de Coahuila dijeron tener ingresos de entre los 25,000 y los 50,000 pesos mensuales.

#### Cuadro 4.2.5. Nivel de ingresos de los PSTF al mes por su participación en el Programa

Ingresos al mes	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Hasta \$5,000	3	60	1	50	1	11.1	5	50	1	50	5	71.4	3	60	48.7
De \$5,001 a \$10,000	0	0	1	50	1	11.1	4	33.3	0	0	2	28.6	2	40	25.6
De \$10,001 a \$25,000	1	20	0	0	5	55.5	2	16.7	0	0	0	0	0	0	20.5
De \$25,001 a \$50,000	1	20	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	5.1
Más de \$50,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>88.8</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>3</sup> 1 PSTF no contestó (11.2 %)

<sup>5</sup> 1 PSTF no contestó (50 %)

## Capítulo 5

### Opinión de los Beneficiarios y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales acerca de la gestión del Programa

#### 5.1 Beneficiarios

##### 5.1.1 Beneficiarios por estado y a nivel regional que recibieron el apoyo

En cuanto a los beneficiarios por estado y a nivel de la Región 1 que solicitaron apoyo del Programa, se observan diferencias de tendencia sólo en Coahuila, donde la mayoría de los proyectos no habían recibido el apoyo al momento de realizar la evaluación (cuadro 5.1.1). En el resto de los estados, la tendencia fue inversa, habiéndose otorgado los apoyos para la mayoría de los Programas o la totalidad de los mismos (Baja California). En la región, más del 85% de los entrevistados declararon haber recibido el apoyo solicitado.

**Cuadro 5.1.1 Beneficiarios por estado y a nivel regional que recibieron el apoyo**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio Regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Recibió el apoyo															
Sí	9	100	8	80	7	21.9	58	98.3	28	73.7	34	94.4	25	89.3	86.2
No	0	0	2	20	14	43.7	1	1.7	5	13.2	2	5.6	3	10.7	14.8
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>5</sup>5 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (13.1%)

##### 5.1.2 Distribución de los Beneficiarios entrevistados que pertenecen a alguna organización

La pertenencia o no a alguna organización por parte de los beneficiarios muestra diferentes proporciones a nivel estatal (cuadro 5.1.2). Mientras que en Chihuahua prácticamente la totalidad de los beneficiarios pertenece a alguna organización, en Coahuila y Nuevo León, esta condición constituye la excepción. Lo anterior podría explicar la carencia de información que los beneficiarios muestran en estos estados sobre el Programa y su imposibilidad a responder muchas de las preguntas del cuestionario, como puede observarse sistemáticamente en los diferentes capítulos que comprende el informe.

### Cuadro 5.1.2 Distribución porcentual de los Beneficiarios entrevistados que pertenecen a alguna organización

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio Regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Pertenece a alguna organización															
Sí	5	55.6	5	50	0	0	51	86.4	1	2.7	20	55.6	13	46.4	50
No	4	44.4	5	50	17	53.1	8	13.6	30	78.9	16	44.4	15	53.6	50
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>5</sup> 7 beneficiarios no aportaron esta información (18.4%)

### 5.1.3. Formas de uso del apoyo

Aunque se observan diferencias en los distintos estados, en la mayoría de los casos (casi 60%), esto se da en forma grupal (cuadro 5.1.3). Lo anterior se explica porque el Programa atiende principalmente ejidos y comunidades, o bien organizaciones de productores.

### Cuadro 5.1.3 Formas de uso del apoyo

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Uso del apoyo															
Individual	2	22.2	7	70	2	6.2	16	27.1	0	0	20	55.6	7	25	29.7
Grupal	7	77.8	3	30	10	31.2	43	72.9	28	73.7	16	44.4	21	75	70.3
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 20 beneficiarios no aportaron información (62.5 %)

<sup>5</sup> 10 beneficiarios no aportaron información (26.3 %)

### 5.1.4. Número de veces promedio en que los Beneficiarios han participado con anterioridad en el PRODEFOR

Los beneficiarios han tenido contacto y experiencia con el Programa en diferente medida de acuerdo al estado de la región de que se trate (cuadro 5.1.1.4). Las cifras más bajas en este rubro las presentan Nuevo León y Coahuila, lo que denota que los beneficiarios participan por primera vez en el Programa y lo desconocen en gran medida. En el otro extremo se ubican los beneficiarios de Chihuahua, quienes están familiarizados con el Programa dada su participación en por lo menos dos convocatorias anteriores, en promedio.

### Cuadro 5.1.4 Número de veces promedio en que los Beneficiarios han participado con anterioridad en el PRODEFOR

Estado	No. de veces promedio
Baja California	0.1
Baja California Sur	1
Coahuila	0.31
Chihuahua	2.2
Nuevo León	0
Sonora	0.83
Tamaulipas	0.84
<b>Promedio regional</b>	<b>0.75</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 5.1.5 Medio principal por el que el Beneficiario se enteró del Programa

En relación a cómo los beneficiarios se enteraron del Programa, el mayor porcentaje en la Región lo ocupan los PSTF, quienes difunden las acciones del PRODEFOR entre los posibles usuarios (cuadro 5.1.5). En segundo lugar se tienen las reuniones con funcionarios de la CONAFOR, seguidas de otros canales no especificados en la encuesta. Llamam la atención las escasas menciones que tuvieron el radio y la TV como medios de difusión del Programa, dado que en las comunidades rurales la radio tiene una gran penetración y cobertura.

### Cuadro 5.1.5 Medio principal por el que el Beneficiario se enteró del Programa

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Medio principal	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Reuniones con funcionarios	5	55.6	2	20	1	3.1	18	30.5	4	10.5	7	19.4	5	17.9	17.6
Carteles o folletos	0	0	2	20	0	0	5	8.5	0	0	1	2.8	0	0	3.4
Representantes de organizaciones	0	0	0	0	1	3.1	10	16.9	1	2.6	2	5.6	6	21.3	8.4
Por PSTF	2	22.2	4	40	25	78.1	45	76.3	26	68.4	20	55.6	12	42.9	56.3
Radio y T.V.	0	0	0	0	0	0	6	10.2	0	0	0	0	0	0	2.5
Otro	2	22.2	2	20	5	15.6	3	5.1	5	13.1	6	16.6	5	17.9	11.8
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>5</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (5.3 %)

### 5.1.6 Año en el que el Beneficiario presentó la solicitud.

En cuanto al año en que el beneficiario presentó la solicitud, se observa que en la mayoría de los casos (casi 65 %) fue en el año 2002, teniéndose un rezago de cerca del 20 % en proyectos presentados en 2001 y de 2% en los que se solicitaron antes de 2001 (cuadro 5.1.6). Lo anterior explica que en algunas de las preguntas respecto a cómo

debería mejorarse el Programa y otras similares, las opiniones de los beneficiarios siempre consideran el acortar los plazos para la recepción de los apoyos.

### Cuadro 5.1.6 Año en el que el Beneficiario presentó la solicitud

Año	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Antes de 2001	0	0	0	0	0	0	5	8.5	0	0	0	0	2	7.1	3.8
En 2001	0	0	0	0	1	3.1	28	47.5	12	31.5	7	19.4	10	35.5	31.9
En 2002	8	88.9	10	100	10	31.2	26	44.1	18	47.4	29	80.6	16	57.4	64.3
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>88.9</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>1</sup> 1 beneficiario no proporcionó información (11.1 %)

<sup>3</sup> 21 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (65.6 %)

<sup>5</sup> 8 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (21.1%)

### 5.1.7 Responsable de la elaboración de la solicitud

El responsable de la elaboración de la solicitud es un PSTF en el 80 % de los entrevistados en la Región 1, alcanzando porcentajes aun mayores en algunos estados (cuadro 5.1.7). Lo anterior puede incidir en que en algunos casos los beneficiarios ignoran por completo las particularidades del Programa, los apoyos que han solicitado y cuál es el estado que guarda el avance para recibir tales apoyos, como fue el caso de Nuevo León y Coahuila, principalmente.

### Cuadro 5.1.7 Responsable de la elaboración de la solicitud

Responsable	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio Regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
El Beneficiario	0	0	0	0	5	15.6	5	8.5	4	10.5	5	13.9	6	21.4	11.8
Un PSTF	9	100	9	90	25	78.1	44	74.6	31	81.6	26	72.2	16	57.1	75.5
Una organización de productores	0	0	1	10	0	0	10	16.9	0	0	0	0	5	17.9	7.5
Otro	0	0	0	0	2	6.2	0	0	3	7.9	5	13.9	1	3.6	5.2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 5.1.8 Beneficiarios que conocen el tiempo que requirió elaborar la solicitud

Cerca de la mitad de los beneficiarios entrevistados conocieron el tiempo de elaboración de la solicitud de apoyo del Programa (cuadro 5.1.8), lo que denota que los responsables de la elaboración de las solicitudes les mantienen relativamente informados del proceso.

### Cuadro 5.1.8 Beneficiarios que conocen el tiempo que tomó elaborar la solicitud

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Beneficiarios que conocen															
Sí	7	77.8	2	20	5	15.6	29	49.2	16	41.1	17	47.2	21	75	51.6
No	2	22.2	8	80	11	34.4	30	50.8	14	36.8	19	52.8	7	25	48.4
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 16 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento al respecto (50 %)

<sup>5</sup> 8 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (21.1 %)

### 5.1.9 Número promedio de días empleados en la elaboración de la solicitud

El promedio derivado del número de días para la elaboración de la solicitud fue de 24, que se ve sin duda influido por las cifras proporcionadas por los beneficiarios de Coahuila y Nuevo León, quienes seguramente dieron cifras estimativas sin un conocimiento real del tiempo dedicado a la actividad cuestionada.

### Cuadro 5.1.9 Número promedio de días empleados en la elaboración de la solicitud

Estado	No. Promedio de días
Baja California	13
Baja California Sur	40
Coahuila	1
Chihuahua	29
Nuevo León	1
Sonora	42
Tamaulipas	41
<b>Promedio regional</b>	<b>24</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 5.1.10 Beneficiarios que conocen el número de días en promedio que transcurrieron entre la presentación de la solicitud y la recepción del apoyo

La mayoría de los beneficiarios afirma conocer el número de días que transcurrieron entre la presentación de la solicitud y la recepción del apoyo. A nivel estatal, las cifras de Nuevo León deben tomarse con reservas, como en diversos cuadros, ya que una alta proporción de beneficiarios no pudieron responder a la pregunta correspondiente.



### Cuadro 5.1.10 Beneficiarios que conocen el número de días en promedio que transcurrieron entre la presentación de la solicitud y la recepción del apoyo

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Prome dio Regio- nal	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%	
Beneficiarios que conocen																
Sí	8	88.9	6	60	5	15.6	40	67.8	13	34.2	22	61.1	25	89.2	65.0	
No	1	11.1	4	40	11	34.4	19	32.2	13	34.2	14	38.9	2	7.2	35.0	
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>5</sup> 12 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (31.6 %)

### 5.1.11 Número de días promedio entre la presentación de la solicitud y la recepción del apoyo

El número de días promedio, al nivel de la región, entre la presentación de la solicitud y la recepción del apoyo fue de 206, si bien existen diferencias notorias entre los estados. Así, se tiene que Baja California es el estado donde menos tiempo transcurrió, en promedio, entre la presentación de la solicitud y la recepción de apoyo, con 84 días como promedio; mientras que en los estados de Nuevo León y Tamaulipas el tiempo promedio fue de 262 días, tres veces más que en el caso de Baja California, por otro lado, Coahuila presenta el mayor número de días promedio con 340.

### Cuadro 5.1.11 Número de días promedio entre la presentación de la solicitud y la recepción del apoyo

Estado	No. Promedio de días
Baja California	84
Baja California Sur	149
Coahuila	340
Chihuahua	139
Nuevo León	262
Sonora	205
Tamaulipas	262
<b>Promedio regional</b>	<b>206</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 5.1.12 Calificación que dan los Beneficiarios a la realización del trámite para obtener el apoyo

La percepción de los beneficiarios con respecto al grado de dificultad para la realización del trámite de obtención de apoyo es que es difícil (69.3%), seguido de muy difícil (17.6%) (cuadro 5.1.12). Lo anterior explicaría en parte el que sean principalmente los PSTF y no los beneficiarios, quienes elaboran las solicitudes de apoyo del Programa.

### Cuadro 5.1.12 Calificación que dan los Beneficiarios a la realización del trámite para obtener el apoyo

Calificación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy fácil	0	0	2	20	0	0	0	0	2	5.3	0	0	0	0	2.2
Fácil	3	33.3	0	0	0	0	5	8.5	2	5.3	0	0	6	21.4	8.6
Difícil	6	66.7	8	80	15	46.9	39	66.1	17	44.7	25	69.5	19	67.9	69.3
Muy difícil	0	0	0	0	0	0	15	25.4	7	18.4	7	19.4	3	10.7	17.2
No realizó trámites	0	0	0	0	1	3.1	0	0	0	0	4	11.1	0	0	2.7
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>5</sup> 10 beneficiarios manifestaron no tener información (26.3 %)

### 5.1.13 Calificación que dan los Beneficiarios al desempeño de los funcionarios responsables del Programa

Los beneficiarios califican el desempeño de los funcionarios responsables del Programa como bueno en la mayoría de los casos o muy bueno en menor proporción (cuadro 5.1.13), lo que es muy conveniente para el Programa en lo que a percepción de los usuarios se refiere. En el 4.4 % de los casos a nivel regional se afirma que el desempeño de los funcionarios es malo, aunque no se especifican causas concretas.

### Cuadro 5.1.13. Calificación que dan los Beneficiarios al desempeño de los funcionarios responsables del Programa

Calificación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy bueno	6	66.7	3	30	1	3.1	11	18.6	2	5.3	11	30.6	9	32.1	26.6
Bueno	3	33.3	7	70	14	43.7	47	79.7	19	50	19	52.7	16	57.2	55.2
Malo	0	0	0	0	0	0	1	1.7	7	18.4	0	0	3	10.7	4.4
Muy malo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 17 beneficiarios manifestaron no tener información al respecto (53.2 %)

<sup>5</sup> 10 beneficiarios manifestaron no tener información (26.3 %)

<sup>6</sup> 6 beneficiarios manifestaron no tener información (16.7 %)

## 5.2 Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

### 5.2.1 Año en que los técnicos iniciaron actividades con el Programa

Dentro de la Región 1, se detectó una participación más temprana en el Programa por parte de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales en el estado de Chihuahua, donde, desde de 1997, inició actividades el 50% de los Técnicos que actualmente participan. En el año de 1999, seis de los siete estados que conforman la región, contaban con la participación de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales en el Programa y, para el año 2001, todos los estados de esta Región, contaban con la participación, en diferente medida, de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales;

siendo el estado de Baja California el último en el que los técnicos iniciaron actividades dentro del Programa.

### Cuadro 5.2.1 Año en que los técnicos iniciaron actividades con el Programa

Año en el cual inició	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
A partir de 1997	0	0	0	0	0	0	6	50.0	0	0	0	0	0	0	15
A partir de 1998	0	0	0	0	1	11.1	3	25.0	0	0	4	57.1	0	0	20
A partir de 1999	0	0	2	100	3	33.4	0	0	1	50	1	14.3	0	0	17.5
A partir de 2000	0	0	0	0	1	11.1	0	0	1	50	0	0	1	20	7.5
A partir de 2001	1	20	0	0	2	22.2	2	16.7	0	0	1	14.3	2	40	20
A partir de 2002	4	80	0	0	0	0	1	8.3	0	0	1	14.3	2	40	20
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.2.2 Medio principal por el que el técnico se enteró del inicio del Programa

El medio principal por el que los técnicos se enteraron del inicio del Programa fue al través de reuniones con los funcionarios de la CONAFOR. Esto fue particularmente notorio en los estados de Chihuahua y Sonora, donde el 75 y 71.4%, respectivamente, se enteraron por este medio. Sin embargo; en el estado de Coahuila, el principal medio (66.6% de los encuestados en ese estado) por el que los técnicos tuvieron conocimiento del inicio del Programa fue por la convocatoria emitida por los gobiernos federal y estatal, mientras que en el estado de Baja California Sur, el 100% se enteró por los medios de comunicación masiva (radio, televisión), lo que denota una menor comunicación entre los Prestadores de Servicios de ese estado con los funcionarios de la CONAFOR, debido probablemente al corto tiempo que tienen los Prestadores de haber iniciado actividades con el Programa en dicho estado. Es interesante notar que, independientemente del medio por el cual los PSTF se enteran del inicio del Programa, ellos son el principal medio de transmisión de esta información a los beneficiarios.

**Cuadro 5.2.2 Medio principal por el que el técnico se enteró del inicio del Programa**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Medios de comunicación (radio, televisión, entre otros)	1	20	2	100	2	22.2	2	25	1	50	0	0	0	0	16.3
Reuniones con funcionarios	0	0	0	0	3	33.4	8	75	1	50	5	71.4	3	60	40.8
Por medio de compañeros	2	40	0	0	1	11.1	1	3.4	0	0	0	0	0	0	8.2
Por medio de la convocatoria emitida por los gobiernos Federal y estatal	1	20	0	0	6	66.6	1	3.4	0	0	1	14.3	1	20	20.4
Por notificación de funcionarios	1	20	0	0	2	22.2	2	8.3	0	0	1	14.3	1	20	14.3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.2.3 Porcentaje de técnicos que presentaron solicitud para participar como PSTF en el Programa

El 92.7% de los técnicos de la Región 1 presentaron solicitud para participar como PSTF en el Programa. En los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Sonora, el 100% de los técnicos presentó la solicitud, mientras que en los estados restantes fue entre un 70 a 80%.

**Cuadro 5.2.3 Porcentaje de técnicos que presentaron solicitud para participar como PSTF en el Programa.**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Presentó solicitud															
Si	4	80	2	100	6	66.7	12	100	2	100	7	100	5	100	92.7
No	1	20	0	0	2	22.2	0	0	0	0	0	0	0	0	7.3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.2.4 Documentos que le fueron solicitados a los prestadores de servicios técnicos forestales para participar en el Programa

Los principales documentos que les fueron solicitados a los PSTF para participar en el Programa fueron: *Curriculum vitae*, acreditando como mínimo tres años de experiencia; copia de la cédula profesional y copia de la cédula de identificación fiscal o RFC, siendo estos tres documentos reportados por alrededor del 80% al 90% de los PSTF entrevistados. Alrededor de un 50%, reportó que se le solicitó también copia de comprobante de domicilio, registro forestal nacional o constancia de asiento y carta de solvencia económica. Llama la atención que, en el estado de Baja California, uno de los prestadores manifestó que no le fue solicitada ninguna documentación para participar en el Programa, lo que revela una falta de conocimiento de los procedimientos para registrarse como PSTF, o bien su desagrado hacia este tipo de encuestas.

**Cuadro 5.2.4 Documentos que le fueron solicitados a los prestadores de servicios técnicos forestales para participar en el Programa**

Documentos	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Curriculum que acredite 3 años de experiencia	5	100	2	100	7	77.7	12	100	2	100	6	85.7	5	100	90.5
Copia de la cédula profesional	5	100	2	100	8	88.8	12	100	2	100	6	85.7	5	100	93.0
Copia de la cédula de identificación fiscal o RFC	5	100	2	100	7	77.7	10	83.3	2	100	6	85.7	4	80	83.7
Copia de comprobante de domicilio	4	80	1	50	5	55.5	11	91.7	2	100	7	100	5	100	81.4
Registro Forestal Nacional o constancia de asiento	2	40	1	50	8	88.8	11	91.7	2	100	2	28.6	5	100	72.1
Carta de solvencia económica expedida por institución financiera	3	60	2	100	2	22.2	2	16.7	2	100	2	28.6	5	100	41.9

Carta de acreditación como investigador expedido por institución académica o de investigación.	2	40	0	0	1	11.1	0	0	2	100	0	0	4	80	20.9
Otro (especifique)	1	20	0	0	0	0	5	41.7	0	0	1	14.3	0	0	16.3
Ninguno	1	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

## 5.2.5 Capacitación otorgada a los PSTF del Programa

### 5.2.5.1. Porcentaje de PSTF que asistió a algún curso de inducción como requisito para participar en el Programa

En general, hubo una buena respuesta por parte de los PSTF en la asistencia a los cursos de inducción ofrecidos durante el ejercicio del año 2002, ya que alrededor de un 93% de los entrevistados reportó haber asistido a alguno de los cursos. Los estados con la más baja participación fueron Coahuila y Baja California, con 77.8 y 80%, respectivamente.

#### Cuadro 5.2.5.1 Porcentaje de técnicos que asistió a algún curso de inducción como requisito para participar en el Programa

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Asistió a algún curso															
Sí	4	80	2	100	7	77.8	12	100	2	100	6	85.7	5	100	92.7
No	1	20	0	0	2	22.2	0	0	0	0	1	14.3	0	0	7.3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.2.5.2 Duración de los cursos

La mayor parte (75.7 %) de los cursos ofrecidos en la Región 1 tuvo una duración de 2 a 3 días. En los estados de Nuevo León y Chihuahua, la totalidad de los cursos de inducción, tomados por los PSTF, fueron de dos a tres días, con lo que los técnicos tuvieron posibilidades de una mayor capacitación. Sin embargo; para Baja California Sur y Coahuila, reportan algunos cursos (50 y 11.1%, respectivamente) cuya duración fue de 1 a 6 horas.

### Cuadro 5.2.5.2. Duración que tuvo el curso

Duración	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
De 1 a 6 horas	0	0	1	50	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	5.4
1 día	0	0	1	50	4	44.5	0	0	0	0	1	14.3	1	20	18.9
2 a 3 días	4	80	0	0	2	22.2	12	100	2	100	5	71.4	4	80	75.7
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup>1 PSTF no proporcionó información dado que no asistió (20%)

<sup>6</sup>Un PSTF no contestó debido a que no asistió (14.3%)

### 5.2.5.3 Temática de los cursos de inducción

Las Reglas de Operación del Programa, fue el tema que la amplia mayoría de los entrevistados (92.9%) reportó que había sido tratado en los cursos de inducción. Le siguió el tema de los Términos de Referencia del Programa (78.6%) y, por último, la Formulación y Evaluación de Proyectos (57.1%). Resulta preocupante que, en algunos estados, como es el caso de Baja California Sur y Coahuila, el tema de Formulación y Evaluación de Proyectos no se trató o bien ocupa un muy bajo porcentaje (7.1%), ya que es un tema vital para el buen funcionamiento del Programa.

### Cuadro 5.2.5.3 Temas que se trataron en el curso

Temas	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Las Reglas de Operación del Programa	4	80	2	100	8	88.8	12	100	2	100	6	85.7	5	100	92.9
Los Términos de Referencia del Programa	4	80	1	50	7	77.7	12	100	2	100	4	57.1	5	100	78.6
Formulación y evaluación de proyectos	4	80	0	0	1	11.1	11	91.7	2	100	2	28.6	4	80	57.1
Otros	0	0	0	0	0	0	2	16.7	1	50	0	0	0	0	7.1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup>Un PSTF no asistió a cursos de inducción (20%)

<sup>6</sup>Un PSTF no asistió a cursos de inducción (14.3%)

### 5.2.5.4 Calificación que otorgan los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales al curso de inducción

La mayoría (71.1 %) de los PSTF calificaron como “bueno” el curso de inducción al que asistieron. Únicamente en el estado de Coahuila, los cursos fueron valorados como “regulares” por el 11.1 % de los PSTF de ese estado. La calificación favorable reportada al nivel de la Región 1 indica que, en general, los PSTF consideran que son provechosos estos cursos.

**Cuadro 5.2.5.4. Calificación que otorgan los PSTF al curso de inducción**

Calificación	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Excelente	2	40	0	0	2	22.2	1	8.3	0	0	1	14.3	4	80	26.3
Bueno	2	40	2	100	4	44.5	11	91.7	2	100	5	71.4	1	20	71.1
Regular	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	2.6
Malo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup>Un PSTF no contestó (20%)

<sup>6</sup>Un PSTF no contestó (14.3%)

### 5.2.5.5. Porcentaje de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales que considera que los temas de los cursos son suficientes

Si bien la mayoría de los PSTF considera que los cursos de inducción fueron buenos (cuadro 5.2.1.4), alrededor del un 30% considera que éstos fueron insuficientes. Esto es particularmente notorio en el estado de Baja California Sur, donde la totalidad de los entrevistados reportó que los temas de los cursos fueron insuficientes. Lo anterior podría deberse a que, precisamente el estado de Baja California Sur, es el único que reportó exclusivamente cursos cortos (cuadro 5.2.1.2), con un máximo de un día de duración.

**Cuadro 5.2.5.5 Porcentaje de PSTF que considera que los temas de los cursos son suficientes**

Son suficientes	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Sí	3	60	0	0	7	77.6	11	91.7	1	50	5	71.4	5	100	84.2
No	1	20	2	100	0	0	1	8.3	1	50	1	14.3	0	0	15.8
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup>Un PSTF no asistió al curso (20%)

<sup>6</sup>Un PSTF no asistió al curso (14.3%)



## 5.3 Gestión de los apoyos

### 5.3.1 Porcentaje de Prestadores de Servicios Técnicos Forestales que presentó evaluación para participar en el Programa

Como puede observarse al comparar el cuadro 5.2.1.1 y el cuadro 5.3.1, la totalidad de los PSTF que asistieron a algún curso de inducción presentó la evaluación para participar en el Programa. Así, alrededor del 93% de los PSTF presentó la evaluación correspondiente, siendo Coahuila y Baja California los estados donde se reportan los menores porcentajes de PSTF (77.8 y 80% respectivamente) que hayan presentado la evaluación.

#### Cuadro 5.3.1 Porcentaje de PSTF que presentó evaluación para participar en el Programa

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Presentó evaluación															
Sí	4	80	2	100	7	77.8	12	100	2	100	6	85.7	5	100	92.7
No	1	20	0	0	2	22.2	0	0	0	0	1	14.3	0	0	73
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup> 1 PSTF no asistió al curso (20 %)

### 5.3.2 Temática de la evaluación de los cursos de inducción

Las Reglas de Operación del Programa, fue el tema que la mayor parte (54.3%) de los PSTF entrevistados dijo que había sido tratado en la evaluación. Este porcentaje coincide exactamente con aquellos que reportaron este tema como tratado en los cursos de inducción (cuadro 5.3.2). Esto indica que hay concordancia entre los temas expuestos en los cursos y los cuestionamientos hechos en las evaluaciones, lo cual resulta positivo. El tema de los Términos de Referencia del Programa fue también reportado, tanto para los cursos, como en la evaluación, en esta última por alrededor de un 65% de los PSTF entrevistados.

### Cuadro 5.3.2 Temas sobre los que trató la evaluación

Temas	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Las Reglas de Operación del Programa	4	80	2	100	8	88.8	12	100	2	100	6	85.7	4	80	54.3
Los Términos de Referencia del Programa	4	80	1	50	7	77.7	11	91.7	1	50	3	42.9	4	80	44.3
Otros	0	0	0	0	0	0	1	8.3	0	0	0	0	0	0	1.4
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.3.3 Calificación del trámite para obtener el registro de PSTF del PRODEFOR

La mayoría de los PSTF de la Región 1 considera de fácil (65.9 %) a muy fácil (26.9 %) el trámite que es necesario realizar para obtener el registro como Prestadores de Servicios Técnicos Forestales del PRODEFOR (cuadro 5.3.3). Solamente un muy bajo porcentaje de prestadores (4.9%) lo reporta como un trámite difícil, correspondiendo este porcentaje a los estados de Sonora y Coahuila.

### Cuadro 5.3.3 Calificación del trámite para obtener el registro de PSTF del PRODEFOR

Calificación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy fácil	2	40	0	0	3	33.3	2	16.7	2	100	1	14.3	1	20	26.9
Fácil	3	60	2	100	3	33.3	10	83.3	0	0	5	71.4	4	80	65.9
Difícil	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	1	14.3	0	0	4.9
Muy difícil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No realizó trámites	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	2.3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.3.4 Principales aspectos de apoyo en los que participaron los PSTF

Los Programas de Manejo Forestal fue el principal rubro de apoyo en el que participaron los PSTF, dentro de la Región 1, según lo reporta el 22.9% de los entrevistados. En este aspecto, sobresalen los estados de Chihuahua, Sonora y Coahuila, con los porcentajes más altos (100, 71.4 y 66.6%, respectivamente). Otro aspecto de apoyo importante fueron los Estudios Técnicos No Maderables, particularmente en el estado de Sonora, donde fue el principal rubro de apoyo, de acuerdo con el 85.7% de los PSTF entrevistados, seguido por los Estudios de Diversificación Productiva (71.4%).

El estado de Chihuahua es el único que reporta participación de los PSTF en todos los aspectos de apoyo considerados, destacando los Programas de Manejo Forestal (100%), los Preaclareos (100%) y la Capacitación mediante cursos o talleres de apoyo (75%). Para el estado de Coahuila, los principales aspectos de apoyo donde hubo participación de los PSTF fueron los Programas de Manejo Forestal y la Capacitación mediante cursos o talleres, ambos reportados por el 66.6% de los entrevistados.

**Cuadro 5.3.4 Principales aspectos de apoyo en los que participaron los PSTF**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Apoyos															
Programas de manejo forestal	1	20	1	50	6	66.6	12	100	1	50	5	71.4	0	0	22.9
Estudios técnicos no maderables	3	60	0	0	5	55.5	4	33	1	50	6	85.7	3	600	20.1
Estudios complementarios y de investigación	0	0	1	50	3	33.3	6	50	0	0	1	14.3	2	20	11.8
Preaclareos, módulos demostrativos	0	0	0	0	0	0	12	100	0	0	3	42.9	0	0	2.7
Capacitación, curso o talleres de apoyo	1	20	0	0	6	66.6	9	75	0	0	1	14.3	1	20	1.1
Estudios de diversificación productiva	1	20	1	50	3	33.3	6	50	0	0	5	71.4	1	20	15.5
Construcción de brechas cortafuego	0	0	0	0	0	0	7	58	1	50	1	14.3	0	0	1.9
Apertura de cepas	0		0	0	0	0	6	50	0	0	0	0	2	40	7.4
Cercado de áreas	0	0	0	0	1	11.1	6	50	1	50	0	0	0	0	7.4
Otro	1	20	0	0	2	22.2	5	42	1	50	0	0	1	20	9.2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.3.5 Calificación que dan los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales a los trámites para la presentación de una solicitud

La mayoría (62.5%) de los PSTF consideran fáciles o muy fáciles los trámites para la presentación de las solicitudes de apoyo. Sólo un bajo porcentaje (10%) lo considera difícil y el 2.5%, muy difícil, correspondiendo estos últimos a los estados de Coahuila y Sonora (cuadro 5.1.3.5), quienes igualmente reportaron como un trámite difícil la obtención del registro como Prestadores de Servicios Técnicos Forestales (cuadro 5.3.3).

Esta percepción, con respecto al grado de dificultad para la realización del trámite, contrasta notoriamente con la de los beneficiarios del Programa, donde la mayoría (73.7%) encuentra que es un trámite difícil o muy difícil; de ahí que, rara vez, los beneficiarios elaboren las solicitudes de apoyo del Programa (cuadro 5.1.7).

### Cuadro 5.3.5 Calificación que dan los PSTF a los trámites para la presentación de una solicitud

Calificación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy fácil	2	40	0	0	0	0	3	25	1	50	0	0	2	40	20
Fácil	3	60	2	100	6	66.6	9	75	0	0	3	42.3	3	60	62.5
Difícil	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	3	42.3	0	0	10
Muy difícil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14.4	0	0	2.5
No realizó trámites	0	0	0	0	1	11.2	0	0	1	50	0	0	0	0	5
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.3.6 Días promedio que tardó el trámite de autorización a partir de que se presentó la solicitud en la ventanilla

Un alto porcentaje (76.3%) de los PSTF entrevistados respondió que el trámite de autorización, a partir de que se presentó la solicitud en la ventanilla, tardó más de 30 días. Solamente en el estado de Nuevo León (50% de los entrevistados) y Chihuahua (8.3%) reportaron que el trámite hubiera durado de 1 a 10 días en promedio.

### Cuadro 5.3.6 Días promedio que tardó el trámite de autorización a partir de que se presentó la solicitud en la ventanilla

Días promedio	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
De 1 a 10 días	0	0	0	0	0	0	1	8.3	1	50	0	0	0	0	5.3
De 11 a 20 días	0	0	0	0	0	0	1	8.3	0	0	0	0	0	0	2.6
De 21 a 30 días	1	20	0	0	0	0	1	8.3	0	0	1	14.3	1	20	10.5
Más de 30 días	4	80	2	100	5	55.5	9	75.1	0	0	6	85.7	3	60	76.3
No recuerda	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	1	20	5.3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>5</sup> Uno no contestó (50%)

### 5.3.7 Medio por el que el Prestador de Servicios Técnicos Forestales se enteró que la solicitud del productor fue autorizada

Los principales medios por los cuales los PSTF se enteraron de que las solicitudes de los productores habían sido autorizadas fueron por funcionarios de la CONAFOR (37.3%) y por la publicación de los resultados en los periódicos (54.9 %), ambos con un porcentaje de respuesta muy similar por parte de los entrevistados. Cabe señalar el muy bajo porcentaje (4.0 %) de PSTF que reportó haberse enterado de la autorización de la solicitud por medio de una notificación escrita por parte del Comité Operativo Estatal y esto se presentó únicamente en los estados de Chihuahua y Sonora.

**Cuadro 5.3.7 Medio por el que se enteró el Prestador de Servicios Técnicos Forestales que la solicitud del productor fue autorizada**

Medio de comunicación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional %
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Por funcionarios de la CONAFOR	4	80	2	100	1	11.1	3	25.0	1	50	5	71.4	40	80	37.3
Por funcionarios del Gobierno del Estado	0	0	0	0	0	0	1	8.3	0	0	0	0	0	0	1.9
Por la publicación de los resultados en el periódico	4	80	0	0	7	77.8	11	91.7	1	50	1	14.3	4	80	54.9
Notificación por escrito del Comité Operativo Estatal	0	0	0	0	0	0	1	8.3	0	0	1	14.3	0	0	4.0
Por el Productor	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0
Otro	1	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.9
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.3.8 Calificación por parte de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales de los trámites para la obtención del primer pago

Si bien la mayoría de los PSTF considera fáciles o muy fáciles los trámites para la presentación de las solicitudes de apoyo (cuadro 5.3.5), un porcentaje considerable de los PSTF entrevistados (32.15%) manifestó que encuentra difíciles los trámites para la obtención del primer pago del apoyo (cuadro 5.3.8), en especial el caso de Baja California Sur donde el 100% de los entrevistados consideró el trámite difícil o muy difícil.

### Cuadro 5.3.8 Calificación por parte de los PSTF de los trámites para la obtención del primer pago

Calificación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio Regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy fácil	1	20	0	0	1	11.1	2	16.7	0	0	1	14.3	1	20	15.4
Fácil	3	60	0	0	3	33.3	5	41.7	0	0	3	42.9	4	80	46.1
Difícil	1	20	1	50	1	11.1	4	33.3	1	50	2	28.5	0	0	25.6
Muy difícil	0	0	1	50	0	0	1	8.3	0	0	1	14.3			7.7
No realizó trámites	0	0	0	0	1	11.1	0	0	1	50	0	0	0	0	5.2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.3.9 Tiempo requerido por el Prestadores de Servicios Técnicos Forestales para tramitar el pago del anticipo

La mayoría (34.3 %) de los PSTF de la Región 1, señalaron que requirieron más de 60 días para tramitar el pago del anticipo. Sin embargo; no parece existir una norma o patrón común para todos los casos, o bien el PSTF no tiene un registro exacto de los tiempos, ya que el porcentaje promedio de respuestas fue muy semejante para todos los períodos establecidos. Así, el 17.1% de los entrevistados señaló que el tiempo requerido para tramitar el pago del anticipo fue de 1 a 10 días, el 14.3% dijo que de 11 a 20 días, el 11.4% dijo que de 21 a 30 días y otro 22.9% estimó que requirió de 31 a 60 días.

### Cuadro 5.3.9 Tiempo requerido por el PSTF para tramitar el pago del anticipo

Tiempo	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
De 1 a 10 días	1	20	0	0	0	0	3	25	0	0	2	28.6	0	0	17.1
De 11 a 20 días	1	20	0	0	0	0	3	25	0	0	0	0	1	20	14.3
De 21 a 30 días	0	0	1	50	2	22.2	1	8.3	0	0	1	14.3	1	20	11.4
De 31 a 60 días	0	0	0	0	1	11.1	4	33.4	0	0	2	28.6	1	20	22.9
Más de 60 días	2	40	1	50	3	33.3	1	8.3	1	50	2	28.6	2	40	34.3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>5</sup> Un PSTF no contestó (50%)

### 5.3.10 Calificación por parte de los PSTF de los trámites para la obtención del segundo pago y finiquito del apoyo

Llama la atención el hecho de que la mayoría de los PSTF (67.6%) considera fáciles o muy fáciles los trámites para la obtención del segundo pago y finiquito del apoyo, cuando un porcentaje considerable de los mismos PSTF entrevistados (20.6%) manifestó que encuentra difíciles los trámites para la obtención del primer pago del apoyo (cuadro 5.3.8). Un caso notorio es el de Baja California Sur donde el 100% de los entrevistados consideró difícil o muy difícil el trámite para la obtención del primer pago, mientras que la obtención del segundo pago y el finiquito del apoyo lo consideró fácil (cuadro 5.3.10).

**Cuadro 5.3.10 Calificación por parte de los PSTF de los trámites para la obtención del segundo pago y finiquito del apoyo**

Calificación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy fácil	4	80	0	0	0	0	2	16.7	0	0	1	14.3	2	40	26.5
Fácil	0	0	2	100	1	11.1	5	41.7	0	0	3	42.8	3	60	41.1
Difícil	0	0	0	0	2	22.2	5	41.7	0	0	0	0	0	0	20.6
Muy difícil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	28.6	0	0	5.9
No realizó trámites	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	1	14.3	0	0	5.9
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>5</sup> No contestó el 100%

### 5.3.11 Tiempo requerido por el PSTF para tramitar el pago del finiquito del apoyo

En lo que respecta al tiempo requerido por el PSTF para tramitar el pago del finiquito del apoyo, se tiene que el promedio regional más alto (27.3%) correspondió a aquellos PSTF que señalaron un tiempo requerido de 31 a 60 días (cuadro 5.3.11). Sin embargo; al igual que en el caso del tiempo requerido para tramitar el pago del anticipo (cuadro 5.3.9), aquí tampoco se observa una predominancia de alguno de los tiempos, ya que el porcentaje promedio de respuestas fue muy semejante para todos los períodos establecidos.

### Cuadro 5.3.11 Tiempo requerido por el prestador de servicio técnico forestal para tramitar el pago del finiquito del apoyo

Tiempo	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
De 1 a 10 días	1	20	1	50	0	0	1	8.3	0	0	0	0	1	20	12.1
De 11 a 20 días	3	60	0	0	0	0	2	16.7	0	0	1	14.3	1	20	21.2
De 21 a 30 días	0	0	0	0	0	0	3	25	0	0	2	28.6	2	40	21.2
De 31 a 60 días	0	0	1	50	0	0	4	33.3	0	0	3	42.8	1	20	27.3
Más de 60 días	0	0	0	0	3	33.3	2	16.7	0	0	1	14.3	0	0	18.2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>5</sup> No contestó el 100%

### 5.3.12 Los responsables del Programa realizaron una verificación de los trabajos realizados

Un alto porcentaje de los entrevistados (85.3 %) mencionó que los responsables del Programa si realizaron una verificación de los trabajos. Solamente en los estados de Chihuahua y Coahuila un 16.7% y 11.1% de los entrevistados, respectivamente, señalaron que los responsables no verificaron los trabajos realizados.

### Cuadro 5.3.12. Los responsables del Programa realizaron una verificación de los trabajos realizados

Realizaron verificación	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Sí	4	80	2	100	3	33.3	10	83.3	0	0	6	85.7	4	80	85.3
No	0	0	0	0	1	11.1	2	16.7	0	0	0	0	0	0	
No recuerda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14.3	1	20	8.8
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup>Un PSTF no contestó (20%)

<sup>5</sup> No contestó el 100%

### 5.3.13 Porcentaje de técnicos que recibieron apoyos de los productores

La mayor parte de los PSTF dijo no haber recibido apoyo de los productores; sin embargo; en algunos estados, el porcentaje de técnicos que recibió apoyo por parte de los productores es considerable. Tal es el caso de los estados de Baja California Sur,



Sonora y Coahuila, donde el 50, 42.9 y 33.3% de los PSTF, respectivamente, recibió apoyo de los productores.

### Cuadro 5.3.13 Porcentaje de PSTF que recibieron apoyos de los productores

	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Recibieron apoyos															
Sí	1	20	1	50	3	33.3	1	8.3	0	0	3	42.9	2	40	14.7
No	3	60	1	50	1	11.1	11	91.7	0	0	4	57.1	3	60	30.7
Total	4	80	2	100	9	100	12	100	0	0	7	100	5	100	54.6

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup>Un PSTF no contestó (20%)

<sup>5</sup>No contestó el 100%

Algo notorio es que, en las últimas tres preguntas (Cuadros 5.3.11, 5.3.12 y 5.3.13), el 100% de los entrevistados del estado de Nuevo León se abstuvo de contestar.

## 5.4 Situación actual de los apoyos

### 5.4.1 Beneficiarios

#### 5.4.1.1. Porcentaje de Beneficiarios que conservan el apoyo

En promedio, la mitad de los beneficiarios conservan el apoyo otorgado, los estados que tienen el mayor número de beneficiarios que conservan el apoyo son Baja California (77.8%) y Chihuahua (95%). Los beneficiarios del Estado de Baja California Sur, no conservan el apoyo otorgado.

#### Cuadro 5.4.1.1 Porcentaje de Beneficiarios que conservan el apoyo

	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Conserva el apoyo															
Sí	7	77.8	0	0	13	40.6	19	95	2	50	10	40	13	46.4	70.3
No	0	0	1	100	2	6.2	1	5	2	50	15	60	6	21.4	29.7
Total	9	100	10	100	32	100	59	100	38	100	36	100	28	100	100

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>1</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener información (22.2%)

#### 5.4.1.2. Razones por las que los Beneficiarios no conservan el apoyo

Una de las razones por las que no conservan el apoyo en el estado de Chihuahua es porque el tipo de apoyo otorgado terminó su vida útil. En el resto de los estados no se observan razones claras por las cuales no se conserve el apoyo otorgado.

### Cuadro 5.4.1.2. Razones por las que no conservan el apoyo

Razones por las que no conservan el apoyo	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Lo vendió	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terminó su vida útil	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0	5.0
Se descompuso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0	15	100	3	50	95
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>1</sup> 9 beneficiarios manifestaron no tener información (100%)

<sup>5</sup> El 100% de los beneficiarios manifestaron no tener información

<sup>3</sup> El 100% de los beneficiarios no conserva el apoyo

### 5.4.1.3 Porcentaje de Beneficiarios que realizaron inversiones adicionales

Menos de la mitad de los beneficiarios (48.1%) realizaron inversiones adicionales al apoyo otorgado. Sin embargo; un gran porcentaje de beneficiarios (77.8%) de Baja California participó con aportaciones económicas adicionales, lo que podría deberse a un mayor nivel de ingreso según lo revela el análisis de la situación económica de los beneficiarios en el capítulo 4. Las aportaciones hechas por los beneficiarios de este estado fueron para la adquisición de equipo complementario y el origen de la inversión fue recursos propios. En el estado de Nuevo León casi todos los apoyos estuvieron dirigidos a personas con ingresos menores a los 5,000 pesos mensuales, lo que indica que tuvieron poca capacidad económica y por lo tanto su participación con inversiones adicionales no es significativa. El estado de Sonora fue el que más aportaciones realizó (\$1, 882,288 pesos) estas aportaciones fueron hechas por el 41.7% de los beneficiarios con al menos el 66.7% de recursos propios. El estado de Tamaulipas también tuvo un nivel de participación superior al promedio y sus aportaciones ascendieron a los \$130,950 pesos en su mayoría para la adquisición de equipo complementario. En general, para la Región 1, se observa que casi el 60% de las inversiones fueron clasificadas como recursos propios.

### Cuadro 5.4.1.3. Porcentaje de Beneficiarios que realizaron inversiones adicionales

Realizó inversiones adicionales	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
<b>Si</b>	7	77.8	2	20	16	50	33	55.9	2	5.2	15	41.7	13	45.4	48.1
<b>No</b>	2	22.2	8	80	0	0	26	44.1	25	65.9	21	58.3	13	45.4	51.9
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>5</sup> 11 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (28.9%)

#### 5.4.1.4 Conceptos y montos promedio de la inversión adicional

**Cuadro 5.4.1.4 Conceptos y montos promedio de la inversión adicional**

Montos de inversiones adicionales	Baja California	Baja California Sur	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas	Promedio Regional
	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos
Adquisición de equipo complementario	0	0	0	0	0	55,000	35,700	12,957.1
Adquisición de infraestructura complementaria	17,000	0	0	0	0	12,000	75,000	14,857.1
Manejo forestal (podas, aclareos, entre otros)	0	0	0	0	0	545,000	0	77,857.1
Capacitación	0	0	0	0	0	25,500	0	3,571.4
Asistencia técnica	0	0	0	0	0	27,988	8,250	5,176.9
<b>Otro</b>	<b>5,000</b>	<b>8,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,500</b>	<b>1'216,800</b>	<b>12,000</b>	<b>178,042.9</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

#### 5.4.1.5 Origen de los recursos de las inversiones adicionales

**Cuadro 5.4.1.5 Origen de los recursos de las inversiones adicionales**

Origen	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Recursos propios	5	71.4	1	50	0	0	28	84.8	1	100	10	66.7	13	46.4	81.7
Crédito bancario	0	0	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.4
Crédito de particulares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6.7	0	0	1.4
Otro	2	28.6	0	0	0	0	5	15.2	0	0	4	26.6	0	0	15.5
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> El 100% de los beneficiarios no realizó inversión.

#### 5.4.1.6 Requisitos para obtener el finiquito del Programa

En cuanto a los requisitos para obtener el finiquito del Programa, son diversos y no parece haber una tendencia, la mayoría de los beneficiarios (31.6%) lo obtiene mediante acta de verificación, aunque las verificaciones físicas de las acciones por parte del Programa (22.9%), los recibos de gastos (19.3%) y la memoria fotográfica (20.1%) también representan una forma común de obtenerlo.

### Cuadro 5.4.1.6 Requisitos para obtener el finiquito del Programa

Requisitos	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Verificación física de las acciones por parte del Programa	4	44.4	4	50	4	12.5	52	88.1	0	0	13	36.1	5	17.9	22.9
Acta de verificación	2	22.2	1	12.5	20	62.5	51	86.4	15	39.4	12	33.3	12	42.8	31.6
Recibos de gastos	4	44.4	0	0	0	0	39	66.1	0	0	14	38.9	12	42.8	19.3
Memoria fotográfica	2	22.2	1	12.5	0	0	42	71.2	0	0	14	38.9	13	46.4	20.1
Otros	4	44.4	4	50	0	0	2	1.7	1	2.7	8	22.2	3	10.7	6.1
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>5</sup> 22 beneficiarios no respondieron en ninguna opción (57.9%)

### 5.4.1.7 Beneficiarios que conoce el tiempo entre el finiquito de apoyo y su recepción

La mayoría de los beneficiarios (54.3%) no sabe cuantos días transcurrieron entre la presentación de la documentación para el finiquito de apoyo y su recepción. Incluso un gran porcentaje del estado de Nuevo León no pudo contestar la pregunta. Lo cual puede deberse a que los PSTF son quienes realizan los trámites para recibir el apoyo.

Entre quienes dijeron saber el número de días, es notorio el caso de Tamaulipas, que señala que fueron un poco más de cinco meses para el finiquito de apoyo y su recepción. Le sigue el estado de Baja California con cuatro meses, Sonora con poco más de tres meses, Nuevo León con tres meses y Chihuahua y Baja California Sur que parecen ser los más rápidos en el proceso de esta información con poco más de dos meses.

### Cuadro 5.4.1.7 Porcentaje de Beneficiarios que sabe cuántos días en promedio transcurrieron entre la presentación de la documentación para el finiquito de apoyo y su recepción

Beneficiarios que conocen	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio Regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Si	2	22.2	1	10	16	50	31	52.5	2	5.3	9	25	19	67.8	45.7
No	3	33.3	9	90	0	0	28	47.5	21	55.3	27	75	7	25	54.3
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>1</sup> 4 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (44.4%)

<sup>5</sup> 15 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (39.4%)

#### 5.4.1.8 Número de días promedio entre la presentación de la documentación para el finiquito de apoyo y su recepción

**Cuadro 5.4.1.8 Número de días promedio entre la presentación de la documentación para el finiquito de apoyo y su recepción:**

Estado	No. de días promedio
Baja California	120
Baja California Sur	60
Coahuila	340
Chihuahua	78
Nuevo León	90
Sonora	109
Tamaulipas	158
<b>Promedio regional</b>	<b>136</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

#### 5.4.1.9 Calificación de la capacidad técnica del recurso humano que participa en la administración del Programa

La capacidad técnica de los administradores del Programa y la capacidad administrativa para operar el Programa de acuerdo con las demandas y requerimientos de los beneficiarios fueron calificadas por más de la mitad de los beneficiarios como buena. Tanto la capacidad técnica como la capacidad administrativa fueron calificadas como muy buenas por el 24.3% y el 21.7 de los entrevistados y sólo menos del 3.4 % los calificó como malos o muy malos, estas calificaciones se obtuvieron principalmente en los estados de Nuevo León y Tamaulipas.

**Cuadro 5.4.1.9 Calificación de la capacidad técnica del recurso humano que participa en la administración del Programa**

	Baja California		Baja California Sur <sup>2</sup>		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio Regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy buena	5	55.6	2	20	0	0	16	27.1	0	0	9	25	12	42.8	25.6
Buena	4	44.4	6	60	14	43.1	43	72.9	14	36.8	27	75	12	42.8	69.8
Mala	0	0	0	0	1	3.1	0	0	4	10.5	0	0	2	7.2	4.1
Muy mala	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.6	0	0	0	0	0.5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>80</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>2</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (20%).

<sup>5</sup> 19 beneficiarios no respondieron en ninguna opción ( 50%)

### 5.4.1.10 Calificación de la capacidad administrativa para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios

**Cuadro 5.4.1.10 Calificación de la capacidad administrativa para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios**

Calificación	Baja California		Baja California Sur <sup>2</sup>		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy buena	7	77.8	1	10	0	0	15	25.4	0	0	1	2.8	10	35.7	18.4
Buena	2	22.2	7	70	17	53.1	44	74.6	22	57.9	34	94.4	16	57.1	76.8
Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	8	21.1	1	2.8	0	0	4.8
Muy mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>80</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>2</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (20%).

### 5.4.1.11 Opinión de los Beneficiarios sobre el desempeño de los PSTF

#### 5.4.1.11.1 Selección al PSTF

La selección del los PSTF fue realizada en el 67.8% de los casos por el Beneficiario. Es notorio el caso de Nuevo León, en el que en el 57.9% de los casos el PSTF fue seleccionado por la CONAFOR. En el estado de Coahuila se da situación similar sólo que en menor porcentaje (21.9%). En el promedio regional se refleja que en el 12.5% de los casos el PSTF es seleccionado por la CONAFOR y en menor cantidad es seleccionado por la organización de productores.

**Cuadro 5.4.1.11.1 Quién seleccionó al PSTF**

Quién seleccionó	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
El Beneficiario	8	88.9	8	80	19	59.4	47	80.1	11	28.9	26	72.2	18	64.3	67.8
Una organización de productores	0	0	2	20	0	0	11	18.2	1	2.6	2	5.6	7	25	11.4
La CONAFOR	0	0	0	0	7	21.9	1	1.7	22	57.9	1	2.8	1	3.6	15.8
Otro	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	7	19.4	2	7.1	5.0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>6</sup> Nueve beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (25%)

#### 5.4.1.11.2 Servicios proporcionados por el PSTF

El PSTF se encarga tanto de la elaboración del proyecto como de la elaboración de la solicitud en casi todos los estados de la región 1. Sin embargo; sólo en la mitad de los casos se encarga de dar asesoría técnica o capacitación. Baja California, Chihuahua y Nuevo León son los estados que más asesoría técnica y capacitación reciben por parte de los PSTF.

### Cuadro 5.4.1.11.2 Servicios proporcionados por el PSTF

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio Regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Servicios proporcionados de proyecto	9	100	9	90	16	50	57	96.6	25	65.7	29	80.6	14	50	35.7
Elaboración de solicitud	9	100	9	90	18	56.2	54	91.5	33	86.8	26	72.2	13	46.4	36.4
Asesoría técnica o capacitación	7	77.8	2	20	12	37.5	50	84.7	27	71	11	30.6	14	50	27.7
Otro (especifique)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3.6	0.2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 5.4.1.11.3 Calificación de los servicios proporcionados por el PSTF

En General, los PSTF son calificados como buenos o muy buenos (77.4%), únicamente en el estado de Baja California todos los PSTF son calificados como muy buenos. Sólo en el 6.9% de los casos, los PSTF son calificados como malos principalmente en los estados de Nuevo León y Baja California Sur.

### Cuadro 5.4.11.1.3. Calificación de los servicios proporcionados por el PSTF

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Calificación de los servicios recibidos															
Muy bueno	9	100	2	20	1	3.1	20	33.9	4	10.5	1	2.8	4	14.3	23.4
Bueno	0	0	6	60	15	46.9	39	66.1	18	47.3	26	72.2	18	64.3	69.7
Malo	0	0	2	20	0	0	0	0	8	21.1	0	0	2	7.2	6.9
Muy malo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>6</sup> 9 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (25%)

### 5.4.2 Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

#### 5.4.2.1 Porcentaje de Beneficiarios que concluyeron las acciones apoyadas y orientadas por el PSTF

Un gran porcentaje de los beneficiarios (75.6%) que son asesorados por un prestador de servicios técnicos forestales ha terminado o esta por terminar las acciones del Programa. Sólo el 4.4% no ha terminado las acciones al parecer por que los pagos de anticipo se tardan demasiado.

### Cuadro 5.4.2.1 Porcentaje de Beneficiarios que concluyeron las acciones apoyadas y orientadas por el PSTF

	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Concluyeron las acciones															
Si	2	40	9	90	1	11.1	11	91.7	1	50	6	85.7	4	80	75.6
Está por concluir las acciones	1	20	0	0	4	44.5	1	8.3	1	50	1	14.3	1	20	20.0
No	1	20	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.4
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup>Un PSTF no respondió en ninguna cuestión (20%)

### 5.4.2.2 Principales razones por las que no se concluyeron las acciones apoyadas por el Programa

#### Cuadro 5.4.2.2 Principales razones por las que no se concluyeron las acciones apoyadas por el Programa

De acuerdo al calendario de actividad los pagos de anticipo se tardan demasiado.
Primer año en que participo. El próximo año estaré en posibilidades de contestar este tipo de preguntas.
No se reportaron por parte de los PSTF en B.C.S.

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 5.4.2.3 Tiempo promedio que tomaron las acciones apoyadas por el Programa

Las acciones del Programa duraron en poco más del 50% de los casos entre cuatro y doce meses. Sólo en el estado de Baja California Sur las acciones duraron menos de un mes.

#### Cuadro 5.4.2.3 Tiempo promedio que tomaron las acciones apoyadas por el Programa.

	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
<b>Tiempo promedio</b>															
Hasta un mes	0	0	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.0
De uno a cuatro meses	3	60	0	0	2	22.3	8	66.7	0	0	6	85.7	1	20	60.6
De cuatro a ocho meses	1	20	1	50	1	11.1	4	33.3	0	0	0	0	3	60	30.3
De nueve a doce meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14.3	1	20	6.1
Más de un año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>1</sup> Un PSTF no respondió la cuestión (20%)

<sup>5</sup> Los PSTF no manifestaron su opinión (100%)



#### 5.4.2.4 Calificación de los PSTF a la capacidad del recurso humano que participa en la operación del Programa

Según los PSTF entrevistados, la capacidad del recurso humano que participa en la operación del Programa es buena o muy buena en más del 60% de los casos, sólo un pequeño porcentaje los califica como malos, los PSTF del estado de Nuevo León son quienes dan esta calificación dando un promedio estatal del 50% y uno regional del 7.1%. Comparando esta calificación con la otorgada por los beneficiarios se puede observar una perfecta coincidencia. Incluso en la calificación del recurso humano en el estado de Nuevo León.

#### Cuadro 5.4.2.4. Calificación de los PSTF a la capacidad del recurso humano que participa en la operación del Programa

Calificación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy buena	3	60	1	10	0	0	3	25	0	0	4	57.1	3	60	34.1
Buena	2	40	9	90	0	0	9	75	1	50	3	42.9	2	40	63.4
Mala	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	0	0	2.5
Muy mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

#### 5.4.2.5. Calificación de las capacidades administrativas para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios

Al igual que los beneficiarios, los PSTF consideran que las capacidades administrativas para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios son en general buenas, sólo en el estado de Nuevo León, los PSTF consideran que dichas capacidades son malas.

#### Cuadro 5.4.2.5. Calificación de las capacidades administrativas para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los Beneficiarios

Calificación	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio regional
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy buena	2	40	0	0	0	0	1	8.3	0	0	3	42.9	2	40	24.2
Buena	3	60	1	50	0	0	9	75	0	0	4	57.1	3	60	60.6
Mala	0	0	1	50	0	0	2	16.7	2	100	0	0	0	0	15.2
Muy mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>3</sup>El 100% de los PSTF no manifestaron su opinión.

## Capítulo 6

### Resultados e impactos del Programa

#### 6.1. Impactos socioeconómicos

##### 6.1.1 Superficie forestal con manejo en función del Programa.

El impacto del Programa en lo que a incorporación de superficies al buen manejo forestal puede observarse en el cuadro 6.1.1, destacando los cambios originados por el Programa particularmente en los estados de Baja California Sur y Sonora, donde las diferencias manifestadas por los beneficiarios alcanzan decenas de miles de hectáreas. Lo anterior denota la importancia del Programa en el desarrollo de estudios orientados a la gestión sustentable de los recursos forestales.

**Cuadro 6.1.1. Superficie forestal con manejo en función del Programa (antes y después del apoyo).**

	Baja California	Baja California Sur	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas	Promedio
	Has.	Has.	Has.	Has.	Has.	Has.	Has.	Has.
Antes	30	12000	0	1'071,827	468	96522	7042	169,698.4
Después	338.6	82776	61,450	1'073,257	908	158822	12927	189,861.2
<b>Total</b>	<b>368.6</b>	<b>94786</b>	<b>61,450</b>	<b>2,145,084</b>	<b>1376</b>	<b>62300</b>	<b>19969</b>	<b>331,983.4</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

##### 6.1.2. Causas que limitan el crecimiento de la superficie forestal con manejo

En cuanto a las causas que limitan el crecimiento de la superficie forestal con manejo en los estados de la Región 1 (cuadro 6.1.2), los beneficiarios mencionaron con mayor frecuencia la falta de asesoría o capacitación y la falta de apoyo económico. Lo anterior permite deducir la importancia que los poseedores del recurso prestan al conocimiento de metodologías que les permitan realizar un mejor manejo de sus predios, a la vez que denota la carencia de recursos económicos para este objetivo.

### Cuadro 6.1.2. Causas que limitan el crecimiento de la superficie forestal con manejo

	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas <sup>7</sup>		Prome- dio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Falta de asesoría o capacitación	1	11.1	3	30	8	25	0	0	11	28.8	8	50	10	35.7	41.0
Por falta de interés	2	22.2	0	0	0	0	0	0	3	7.9	1	6.3	5	17.8	11.0
Por falta de apoyo económico	2	22.2	5	50	5	15.6	3	75	14	36.8	5	31.3	3	10.7	37.0
Otro	2	22.2	2	20	0	0	1	25	2	5.3	2	12.4	2	7.2	11.0
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>77.8</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>40.6</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>78.9</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>71.4</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>1</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento

<sup>3</sup> 19 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (59.4 %)

<sup>5</sup> 8 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (21.1 %)

<sup>7</sup> 8 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (28.6 %)

### 6.1.3. Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas por el Programa

El Programa incide de manera importante en la generación de empleo en las comunidades forestales de la región, incidiendo principalmente en la creación de empleos eventuales. Cabe mencionar que en las cifras reportadas en el cuadro 6.1.3 no se contempla la totalidad de los empleos potenciales a generar con los apoyos del Programa, ya que la muchas de las actividades apoyadas no se desarrollan aún conforme a lo proyectado, en virtud de que no se han recibidos la totalidad de los recursos comprometidos.

### Cuadro 6.1.3. Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas por el Programa

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio	
	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D
Permanente (número de jornales)	104	177	0	0	0	70	42	42	0	0	353	383	0	0	71	96
Eventuales (número de jornales)	0	28	20	33	10	362	400	1,045	10	880	7	35	80	47	75	347
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>205</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>10</b>	<b>432</b>	<b>442</b>	<b>1,087</b>	<b>10</b>	<b>880</b>	<b>360</b>	<b>418</b>	<b>80</b>	<b>47</b>	<b>146</b>	<b>443</b>

A = Antes del apoyo D = Con el apoyo

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 6.1.4. Beneficios económicos del Programa

De acuerdo a las encuestas aplicadas a los beneficiarios, la gran mayoría consideran que el Programa genera beneficios económicos (cuadro 6.1.4). Cabe mencionar que la

percepción de los que consideran que no reporta tales beneficios, hacen referencia básicamente a los conceptos de apoyo en los que los PSTF perciben la totalidad de los recursos, como es el caso de la Elaboración de Programas de Manejo Forestal, Estudios de Diversificación Productiva y Cursos de Capacitación, entre otros. En el Caso de Nuevo León, existió un gran número de beneficiarios que dijeron desconocer el Programa, por lo que no expresaron opinión alguna. En cuanto a las respuestas más frecuentes, en primer término se mencionó la generación de empleos permanentes como el beneficio económico más importante del Programa, destacando asimismo la consecuente generación de ingresos y la ayuda económica a las familias de bajos ingresos.

#### Cuadro 6.1.4. Beneficios económicos del Programa (si ó no)

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Si	9	100	4	40	8	25	58	98.3	8	21	26	72.2	21	75	73.2
No	0	0	6	60	8	25	1	1.7	18	47.3	10	27.8	6	21.4	26.8
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>68.3</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>96.4</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>5</sup> 12 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento ( 31.7 %)

<sup>7</sup> 1 beneficiario manifestó no tener conocimiento

#### 6.1.5. Beneficios sociales del Programa

La percepción de los encuestados respecto a los beneficios sociales del Programa es positiva (cuadro 6.1.5). Las respuestas más frecuentes consideraron el mayor arraigo de las personas en sus comunidades, la creación de infraestructura y organización para la producción y el manejo de los recursos.

#### Cuadro 6.1.5. Beneficios sociales del Programa

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Si	9	100	7	70	6	18.8	43	72.9	6	15.8	27	75	24	85.7	67.8
No	0	0	3	30	9	28.1	16	27.1	18	47.4	9	25	3	10.7	32.2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>46.9</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>24</b>	<b>63.2</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>96.4</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 17 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (53.1 %)

<sup>5</sup> 14 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (36.9 %)

<sup>7</sup> 1 beneficiario manifestó no tener conocimiento (5.6 %)

#### 6.1.6. Satisfacción de los Beneficiarios en la participación del Programa

El nivel de satisfacción de los beneficiarios en la participación del Programa es alto o muy alto en la totalidad de los estados de la Región 1 con excepción de Nuevo León (cuadro 6.1.6). En este estado, los beneficiarios tienen poca información de la situación

de los apoyos que deberán recibir, así como el destino de éstos, lo que explica el tipo de respuestas manifestadas.

### Cuadro 6.1.6. Satisfacción de los Beneficiarios en la participación del Programa

	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Mucho	8	88.9	8	80	14	43.7	57	96.7	13	34.3	26	72.2	25	89.3	82.1
Poco	0	0	2	20	2	6.2	2	3.4	18	47.4	4	11.1	2	7.2	16.3
Nada	0	0	0	0	0	0	0	0	3	7.8	0	0	0	0	1.6
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>88.9</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>49.9</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>34</b>	<b>89.5</b>	<b>30</b>	<b>83.3</b>	<b>27</b>	<b>86.5</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>1</sup> 1 beneficiario manifestó no tener conocimiento (11.1 %)

<sup>3</sup> 16 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (50 %)

<sup>5</sup> 4 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento ( 10.5 %)

<sup>6</sup> 6 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento ( 16.7 %)

<sup>7</sup> 1 beneficiario manifestó no tener conocimiento (35 %)

### 6.1.7. Satisfacción de los Beneficiarios sobre la inversión apoyada por el Programa

En cuanto al nivel de satisfacción con respecto a la inversión apoyada por el Programa, la mayoría de los entrevistados manifiesta estar muy satisfecho con la misma (cuadro 6.1.7). Lo anterior es congruente con la apreciación general manifestada por los beneficiarios, en el sentido de que sin el apoyo del Programa no hubieran realizado las actividades apoyadas.

### Cuadro 6.1.7. Satisfacción de los Beneficiarios sobre la inversión apoyada por el Programa

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Mucho	9	100	8	80	13	40.6	57	96.6	21	55.2	26	72.2	23	82.1	87.7
Poco	0	0	2	20	2	6.3	2	3.4	5	13.2	4	11.1	2	7.2	9.5
Nada	0	0	0	0	0	0	0	0	3	7.9	0	0	2	7.2	2.8
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>46.9</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>29</b>	<b>76.3</b>	<b>30</b>	<b>83.3</b>	<b>27</b>	<b>86.5</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 17 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (53.1%)

<sup>5</sup> 9 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento ( 23.7 %)

<sup>6</sup> 6 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (16.7%)

<sup>7</sup> 1 beneficiario manifestó no tener conocimiento (13.5%)

### 6.1.8. Capacidad de los Beneficiarios para realizar inversiones similares al apoyo del PRODEFOR

La mayoría de los entrevistados manifestaron no tener capacidad de realizar inversiones similares a las apoyadas por el Programa con recursos propios (cuadro 6.1.8), lo que permite derivar el impacto que el Programa tiene en la promoción de las actividades de gestión de los recursos forestales. Cabe mencionar que en algunos estados la proporción de los que si realizarían tales actividades aun sin recibir apoyos externos es significativa,

y se refieren básicamente a las tareas contempladas en Programas de manejo que deberán realizar a fin de garantizar la continuidad de los mismos.

### Cuadro 6.1.8. Capacidad de los Beneficiarios para realizar inversiones similares al apoyo del PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
<b>Si</b>	4	44.4	1	10	0	0	25	42.4	0	0	13	36.1	12	42.9	30.6
<b>No</b>	5	55.6	9	90	16	50	34	57.6	28	73.7	18	50	15	53.5	69.4
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>28</b>	<b>73.7</b>	<b>31</b>	<b>86.1</b>	<b>27</b>	<b>96.4</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 16 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (50%)

<sup>6</sup> 5 beneficiarios de sonora manifestaron no tener conocimiento (13.9%)

<sup>5</sup> 10 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (26.3%)

<sup>7</sup> 1 beneficiario manifestó no tener conocimiento (3.6%)

### 6.1.9. Opinión de los Beneficiarios sobre las fallas del PRODEFOR

En relación a la consideración de si el Programa tiene fallas, la mayoría de los beneficiarios opina que no las tiene (cuadro 6.1.9). Sin embargo; en los casos en que se consideró que el Programa adolece de deficiencias, estas se refirieron básicamente a los plazos de recepción de los apoyos, a la claridad del mismo, los lineamientos para la entrega del finiquito, la falta de difusión del Programa, así como los plazos de realización de trámites.

### Cuadro 6.1.9. Opinión de los Beneficiarios sobre las fallas del PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
<b>Si</b>	5	55.6	3	30	2	6.3	19	32.20	8	21	11	30.6	21	75	38.1
<b>No</b>	4	44.4	7	70	14	43.7	40	67.79	20	52.7	21	58.3	6	21.4	61.9
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>28</b>	<b>73.7</b>	<b>32</b>	<b>88.9</b>	<b>27</b>	<b>96.4</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 16 personas manifestaron no tener conocimiento (50%)

<sup>6</sup> 4 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (11.1)

<sup>5</sup> 10 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (26.3%)

<sup>7</sup> 1 manifestó no tener conocimiento (3.6%)

### 6.1.10. Opinión de los Beneficiarios sobre la continuidad del PRODEFOR

Prácticamente la totalidad de los entrevistados opina que el Programa debe continuar, lo que denota un alto grado de aceptación del mismo por parte de los productores (cuadro 6.1.10). Lo anterior se deriva de la consideración de que los impactos económicos, sociales y ecológicos del Programa son positivos, y de la imposibilidad de realizar las actividades propuestas de no contar con estos apoyos financieros. Las respuestas mas frecuentes que sustentan la opinión de los beneficiarios fueron el apoyo a los productores forestales y los beneficios que se obtienen para el bosque.

### Cuadro 6.1.10. Opinión de los Beneficiarios sobre la continuidad del PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Si	9	100	10	100	14	43.7	59	100.0	29	76.3	32	88.9	27	96.4	98.4
No	0	0	0	0	1	3.2	0	0	2	5.3	0	0	0	0	1.6
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>46.9</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>31</b>	<b>81.6</b>	<b>32</b>	<b>88.9</b>	<b>27</b>	<b>96.4</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 17 personas manifestaron no tener conocimiento (53.1%)

<sup>6</sup> 4 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (11.1%)

<sup>5</sup> 7 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (18.4%)

<sup>7</sup> 1 manifestó no tener conocimiento (3.6%)

Las principales limitantes para llevar a cabo un buen manejo forestal de acuerdo a los entrevistados, fueron la falta de asesoría técnica, contar con personal capacitado para la correcta gestión del manejo, carencia de apoyos económicos, carencia de sistemas de comercialización adecuados y falta de mercados.

### 6.1.11. Capacidad de los Beneficiarios para continuar con las acciones implementadas por el PRODEFOR sin el apoyo

Con excepción de Baja California, en el resto de los estados de la Región 1 los entrevistados manifestaron no tener capacidad de continuar con las acciones implementadas por el Programa, sin contar con este apoyo (cuadro 6.1.11). Las razones más frecuentemente expresadas en este contexto se refirieron a la falta de recursos económicos y la capacitación, principalmente.

### Cuadro 6.1.11. Capacidad de los Beneficiarios para continuar con las acciones implementadas por el PRODEFOR sin el apoyo

	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Si	5	55.6	1	10	0	0	12	20.3	0	0	12	33.3	12	42.9	24.1
No	3	33.3	9	90	16	50	47	79.7	28	73.7	16	44.4	13	46.4	75.9
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>88.9</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>28</b>	<b>73.7</b>	<b>28</b>	<b>77.8</b>	<b>25</b>	<b>89.3</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>1</sup> 1 beneficiario manifestó no tener conocimiento (11.1%)

<sup>3</sup> 16 personas manifestaron no tener conocimiento (50%)

<sup>6</sup> 8 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (22.2%)

<sup>5</sup> 10 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (26.3%)

<sup>7</sup> 3 no contestaron = 10.7

## 6.2. Beneficios ambientales

### 6.2.1. Opinión de los Beneficiarios sobre si hubo beneficios ambientales con las acciones del PRODEFOR

En referencia a los beneficios ambientales, la mayoría de los beneficiarios consideraron que el Programa impacta positivamente (cuadro 6.2.1). Las excepciones fueron Coahuila y Nuevo León donde las respuestas de los beneficiarios estuvieron condicionadas seguramente por la insatisfacción manifiesta en múltiples respuestas debido a la falta de conocimiento del destino de los apoyos. La mayoría de las menciones en cuanto a los impactos ambientales positivos del Programa se refirieron a la sustentabilidad de los recursos, la prevención de incendios y la mejor condición de los bosques.

**Cuadro 6.2.1. Opinión de los Beneficiarios sobre si hubo beneficios ambientales con las acciones del PRODEFOR (si ó no)**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Si	9	100	7	70	5	15.6	59	100	8	21	20	55.6	24	85.7	75.4
No	0	0	3	30	10	31.3	0	0	16	42.1	11	30.5	3	10.7	24.6
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>46.9</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>24</b>	<b>63.1</b>	<b>31</b>	<b>86.1</b>	<b>27</b>	<b>96.4</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 17 personas manifestaron no tener conocimiento (53.1%)

<sup>3</sup> 1 manifestó no tener conocimiento (3.6%)

<sup>6</sup> 4 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (13.9%)

<sup>5</sup> 14 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (36.9%)

### 6.2.2. Opinión de los Beneficiarios sobre la utilidad del PRODEFOR para el desarrollo forestal

Una gran mayoría de los entrevistados consideró que el Programa es útil para el desarrollo forestal en lo que se refiere a la elaboración de proyectos de manifestación de impacto ambiental y Programas de manejo (cuadro 6.2.2). Lo anterior denota la importancia que los beneficiarios otorgan a tales estudios, como requisito inicial para la incorporación de áreas a actividades productivas, dados los beneficios que pueden reportarles en el futuro.



### Cuadro 6.2.2. Opinión de los Beneficiarios sobre la utilidad del PRODEFOR para el desarrollo forestal (elaboración de proyectos de manifestación de impacto ambiental y Programas de manejo)

	Baja California <sup>1</sup>		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Si	6	66.7	6	60	0	0	29	90.6	13	34.2	14	93.3	21	75	84.8
No	0	0	4	40	0	0	3	9.4	5	13.1	1	6.7	3	10.7	15.2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>66.7</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>47.3</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>85.7</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa (Pregunta 20)

<sup>1</sup> 3 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (33.3 %)

<sup>5</sup> 20 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (52.7 %)

<sup>7</sup> 4 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (14.3 %)

## 6.3. Beneficiarios

### 6.3.1. Opinión sobre el Programa

#### 6.3.1.1. Calificación de los Beneficiarios sobre la capacidad técnica que participa en la administración del PRODEFOR

La capacidad técnica del personal que participa en la administración del Programa es percibida por los beneficiarios como buena o muy buena en la mayoría de los casos (cuadro 6.3.1.1). Esto denota que la actividad de servicio del personal de la CONAFOR responsable del Programa se desarrolla de manera adecuada y con capacidad de respuesta para los usuarios.

#### Cuadro 6.3.1.1. Calificación de los Beneficiarios sobre la capacidad técnica que participa en la administración del PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur <sup>2</sup>		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas <sup>3</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Muy buena	5	55.6	2	20			16	27.1	0	0	9	25	12	42.8	25.6
Buena	4	44.4	6	60	14	43.8	43	72.9	14	36.8	27	75	12	42.8	69.8
Mala	0	0	0	0	1	3.1	0	0	4	10.5	0	0	2	7.2	4.0
Muy mala	0	0	0	0	0		0	0	1	2.6	0	0	0	0	0.6
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>80</b>	<b>15</b>	<b>46.9</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>50</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>92.8</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>2</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (20%)

<sup>3</sup> 17 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (53.1%)

<sup>7</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (7.2%)

<sup>5</sup> 19 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (50%)

#### 6.3.1.2. Calificación de los Beneficiarios sobre la capacidad administrativa para operar el PRODEFOR

La mayoría de los beneficiarios consideran que la capacidad administrativa del personal que opera el Programa es buena o muy buena (cuadro 6.3.1.2) de acuerdo a sus requerimientos y demandas. En el caso de Nuevo León, ocho de los entrevistados

manifestaron una mala opinión, derivada de que identifican al PSTF como administrador del Programa, y su nivel de satisfacción con el mismo es bajo.

### Cuadro 6.3.1.2. Calificación de los Beneficiarios sobre la capacidad administrativa para operar el PRODEFOR de acuerdo con los requerimientos y demandas

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Muy buena	7	77.8	3	30			15	25.4	0	0	1	2.8	10	35.7	19.3
Buena	2	22.2	7	70	17	53.1	43	72.9	22	57.9	34	94.4	16	57.1	75.4
Mala	0	0	0	0	0	0	1	1.7	8	21.1	1	2.8	0	0	5.3
Muy mala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>53.1</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>79</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>92.8</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 15 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (46.9%)

<sup>7</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (7.2%)

<sup>5</sup> 8 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (21%)

### 6.3.1.3. Opinión de los Beneficiarios sobre los principales logros del PRODEFOR

Sobre los principales logros del Programa (cuadro 6.3.1.3), los beneficiarios manifestaron en mayor proporción el mejor manejo de los recursos forestales, la diversificación productiva de los bosques y las mejoras en las oportunidades de empleo como los más importantes. Destacan las diferencias de percepción de acuerdo a la vocación de los recursos en los diferentes estados, teniendo el desarrollo de las actividades de ecoturismo una gran proporción de menciones en Baja California y el aprovechamiento de los recursos no maderables en Coahuila. Se observa asimismo que el desarrollo de servicios ambientales obtuvo menciones sólo en Coahuila y Chihuahua en forma mínima, lo que denota que tal actividad no es reconocida aún como una alternativa de manejo económicamente viable.

### Cuadro 6.3.1.3. Opinión de los Beneficiarios sobre los principales logros del PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Mejor manejo de los recursos forestales	2	22.2	5	50	21	65.6	36	61.0	17	44.7	27	75	9	32.1	49.6
Infraestructura para proteger el recursos forestal	2	22.2	2	20	0	0	3	5.1	1	2.6	1	2.8	0	0	3.8
Mejor calidad de las plantaciones	0	0	0	0	0	0	7	11.9	0	0	0	0	3	10.7	4.2
Evitar incendios y otro siniestros	0	0	0	0	4	12.5	42	71.2	1	2.6	2	5.6	10	35.7	25
Diversificación productiva de los bosques	3	33.3	0	0	1	3.1	2	3.4	0	0	12	33.3	5	17.8	9.7
Mejoras en el acceso a servicios	1	11.1		0	0	0	2	3.4	0	0	3	8.3	0	0	2.5
Mejoras en las oportunidades de empleo	3	33.3	3	30	0	0	14	23.7	6	15.8	11	30.6	6	21.4	18.2
Reducción de la migración permanente / temporal	0	0	2	20	0	0	0	0	0	0	1	2.8	3	10.7	2.5
El desarrollo de actividades de ecoturismo	4	44.4	2	20	1	3.1	0	0	1	2.6	1	2.8	0	0	3.8
Evitar el deterioro de los recursos naturales	2	22.2	1	10	6	18.7	10	16.9	7	18.4	3	8.3	3	10.7	13.6
El desarrollo de los servicios ambientales	0	0	0	0	2	6.2	1	1.7	0	0	0	0	0	0	1.3
El desarrollo del aprovechamiento de los recursos no maderables	0	0	0	0	17	53.1	1	1.7	12	31.6	0	0	0	0	12.7
Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	0	0	1	10	0	0	1	1.7	2	5.2	0	0	4	14.3	3.4
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3.6	0.5
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>44</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

#### 6.3.1.4. Opinión de los Beneficiarios de los aspectos que deben fortalecerse para mejorar resultados

De acuerdo a la opinión de los beneficiarios, los aspectos que deben fortalecerse para mejorar los resultados del Programa son el seguimiento, la capacitación de los beneficiarios y la participación comunitaria (cuadro 6.3.1.4), destacando en un siguiente nivel la operación del Programa.

**Cuadro 6.3.1.4. Opinión de los Beneficiarios de los aspectos que deben fortalecerse para mejorar resultados**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
El diseño	3	33.3	1	10	0	0	2	3.4	3	7.9	1	2.8	1	3.6	5
La operación del Programa	1	11.1	1	10	7	21.9	18	30.5	4	10.5	4	11.1	0	0	15.8
El seguimiento	1	11.1	2	20	20	62.5	42	71.2	20	52.6	8	22.2	7	25	45.2
La capacitación de los operadores del Programa	1	11.1	0	0	7	20.9	7	11.9	10	26.3	3	8.3	0	0	12.7
La capacitación de los Beneficiarios	3	33.3	4	40	1	3	22	37.3	14	36.8	15	41.7	13	46.4	32.6
La coordinación interinstitucional	1	11.1	1	10	0	0	5	8.5	1	2.6	8	22.2	0	0	7.2
La evaluación del Programa	0	0	1	10	0	0	9	15.3	4	10.5	2	5.6	4	14.3	9.0
La participación comunitaria	2	22.2	5	50	17	53.1	7	11.9	20	52.6	12	33.3	4	14.3	30.3
Otro	2	22.2	0	0	0	0	0	0	1	2.6	1	2.8	3	10.7	3.2
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa.

#### 6.3.1.5. Principales problemas de los Beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos del Programa

Los principales problemas expuestos por los entrevistados para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos otorgados por el Programa son el financiamiento y la capacitación de los productores (cuadro 6.3.1.5). Estos problemas se manifiestan de manera recurrente en diferentes preguntas del cuestionario para beneficiarios, lo que denota la preocupación de los mismos por la atención al desarrollo de esquemas de solución.

**Cuadro 6.3.1.5. Principales problemas de los Beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos PRODEFOR recibidos**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	7	77.8	5	50	6	18.7	28	47.5	7	18.8	20	55.6	10	35.7	36.7
Capacitación	2	22.2	2	20	6	18.7	24	40.7	6	15.8	4	11.1	6	21.4	22.1
Asesoría técnica	0	0	6	60	11	34.4	23	38.9	6	15.8	6	16.7	7	25	26.1
Falta de infraestructura complementaria	4	44.4	0	0	17	53.1	13	22.0	19	50	7	19.4	3	10.7	27.9
Problemas de comercialización	1	11.1	2	20	12	37.5	14	23.7	20	52.6	7	19.4	9	32.1	28.8
Otro	1	11.1	2	20	0	0	0	0	1	2.6	5	13.9	1	3.6	4.4
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 6.3.1.6. Principales aspectos que los Beneficiarios consideran para la continuación de las acciones del PRODEFOR

En opinión de los beneficiarios, prácticamente la totalidad de los aspectos considerados en el cuestionario deben atenderse en similar proporción para la continuación de las acciones del Programa (Cuadro 6.3.1.6). El mayor porcentaje en cuanto a menciones lo obtuvieron la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones llevadas a cabo con el Programa y la derrama económica que genera el Programa (18.5 %, respectivamente).

**Cuadro 6.3.1.6. Principales aspectos que los Beneficiarios consideran para la continuación de las acciones del PRODEFOR**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Por el compromiso de los Beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el Programa	8	88.9	1	10	16	50	58	98.3	27	71	28	77.8	10	35.7	16.6
Por la capacidad de gestión y administración del Beneficiario para continuar con las actividades productivas apoyadas con el Programa	4	44.4	1	10	16	50	58	98.3	27	71	23	63.9	6	21.4	14.2
Por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el Programa	6	66.7	2	20	16	50	57	96.6	27	71	24	66.7	15	53.6	16.6
Por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el Programa	6	66.7	2	20	16	50	55	93.2	29	76.3	25	69.4	6	21.4	15.5
Por la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones llevadas a cabo con el Programa	8	88.9	4	40	17	53.1	59	100	31	81.6	25	69.4	15	53.6	18.5
Por la derrama económica que genera el Programa	7	77.8	7	70	17	53.1	56	94.9	32	84.2	27	75	10	35.7	18.5

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 6.3.1.7. Calificación de los Beneficiarios al PRODEFOR

La calificación general obtenida por el Programa de acuerdo a la percepción de los beneficiarios es predominantemente buena, obteniendo una proporción significativa las menciones que lo califican como muy bueno. Lo anterior respalda el alto grado de satisfacción manifestado por los entrevistados en las preguntas correspondientes del cuestionario. Las respuestas “malo” y “muy malo” obtenidas en Nuevo León constituyen excepciones con respecto al resto de los estados de la región.

### Cuadro 6.3.1.7. Calificación de los Beneficiarios al PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Muy bueno	5	55.6	5	50	2	6.2	22	37.3	5	13.1	21	58.3	13	46.4	38.8
Bueno	4	44.4	5	50	14	43.8	37	62.7	21	55.3	15	41.7	13	46.4	58.0
Malo	0	0	0	0	0	0	0	0	5	13.1	0	0	0	0	2.6
Muy malo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.6	0	0	0	0	0.5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>84.2</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>92.8</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> El 50% manifestó no tener conocimiento

<sup>7</sup> 2 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (7.2%)

<sup>5</sup> 6 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (15.8%)

### 6.3.1.8. Opinión de los Beneficiarios de cómo debe continuar el Programa

En cuanto a cómo debe continuar el Programa, la opinión general de los beneficiarios es que debe permanecer ajustando la normatividad del mismo (cuadro 6.3.1.8). Los aspectos que tuvieron mayor número de menciones fueron los referentes a que deben acortarse los tiempos en lo que a trámites se refiere, mayor apoyo a capacitación y mayores montos y diversificación de apoyos.

### Cuadro 6.3.1.8. Opinión de los Beneficiarios de cómo debe continuar el Programa

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas <sup>7</sup>		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Debe continuar como está	2	22.2	9	90	3	9.4	25	42.4	7	18.5	15	41.7	13	46.4	38.9
Debe continuar ajustando la normatividad	7	77.8	1	10	14	43.7	34	57.6	26	68.4	21	58.3	13	46.4	61.1
No debe continuar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>53.1</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>33</b>	<b>86.9</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>92.8</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 15 personas manifestaron no tener conocimiento (46.9%)

<sup>7</sup> 2 manifestaron no tener conocimiento (7.2%)

<sup>5</sup> beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (13.1%)

## 6.3.2. Opinión sobre el desempeño de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

### 6.3.2.1. Responsable de la selección de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

En relación a quién fue el responsable de la selección de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, los resultados obtenidos muestran que fueron predominantemente elegidos por los propios beneficiarios (cuadro 6.3.2.1); se observa también que en este sentido las organizaciones de productores realizan este proceso en algunos estados y que en algunos casos es la CONAFOR quien selecciona a los PSTF.

**Cuadro 6.3.2.1. Responsable de la selección del PSTF**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
El Beneficiario	8	88.9	8	80	19	59.4	47	80.1	11	28.9	26	72.2	18	64.3	67.5
Una organización de productores	0	0	2	20	0	0	11	18.2	1	2.6	2	5.6	7	25	11.3
La CONAFOR	0	0	0	0	7	21.9	1	1.7	22	57.9	1	2.8	1	3.6	15.8
Otro	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	7	19.4	2	7.2	5.0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>81.3</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>34</b>	<b>89.4</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 6 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (18.7 %)

<sup>5</sup> 4 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (10.6 %)

### 6.3.2.2. Servicios recibidos por los Beneficiarios de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

La actividad de los PSTF en la gestión del Programa comprende de manera determinante la elaboración de los proyectos y las solicitudes de apoyo del Programa, lo que denota una escasa participación de los beneficiarios en tales actividades (cuadro 6.3.2.2). Lo anterior constituye en cierta medida una posible fuente de orientación de los proyectos hacia las necesidades identificadas por los PSTF, que no necesariamente reflejan las prioridades de los beneficiarios. En algunos casos se pudo observar que los técnicos proponen a las comunidades la formulación de proyectos que no surgieron de procesos de planeación participativa.



### Cuadro 6.3.2.2. Servicios recibidos por los Beneficiarios del PSTF

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Elaboración de proyecto	9	100	9	90	16	50	57	96.6	25	65.8	29	80.6	14	50	35.6
Elaboración de solicitud	9	100	9	90	18	56.2	54	91.5	33	86.8	26	72.2	13	46.4	36.3
Asesoría técnica o capacitación	8	88.9	2	20	12	37.5	50	84.7	27	71.0	11	30.6	14	50	27.8
Otro (especifique)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3.6	0.3
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

### 6.3.2.3. Opinión de los Beneficiarios sobre los servicios recibidos de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

En general, la opinión de los entrevistados sobre los servicios recibidos por parte de los PSTF es buena y muy buena (cuadro 6.3.2.3). Calificaciones malas fueron otorgadas en bajas proporciones en Baja California Sur y Tamaulipas, y en mayor número de menciones en Nuevo León, donde los beneficiarios manifestaron una falta de información por parte del PSTF y su inconformidad por el mal desarrollo de las actividades planeadas, principalmente por las deficiencias en la capacitación recibida.

### Cuadro 6.3.2.3. Opinión de los Beneficiarios sobre los servicios recibidos del PSTF

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León <sup>5</sup>		Sonora <sup>6</sup>		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Muy bueno	9	100	2	20	1	3.1	3	33.9	4	10.5	1	2.8	4	14.3	13.4
Bueno	0	0	6	60	15	46.9	39	66.1	18	47.3	26	72.2	18	64.3	68.1
Malo	0	0	2	20	0	0	0	0	8	21.1	0	0	2	7.1	6.7
Muy malo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>78.9</b>	<b>27</b>	<b>75</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios del Programa

<sup>3</sup> 16 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (50%)

<sup>6</sup> 9 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (25%)

<sup>5</sup> 8 beneficiarios manifestaron no tener conocimiento (21.1%)

## 6.4. Prestadores de Servicios Técnicos Forestales

### 6.4.1. Calificación de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales a la capacidad del recurso humano que participa en la operación del PRODEFOR

La percepción de los PSTF con respecto a la capacidad del recurso humano que opera el Programa es buena y muy buena (cuadro 6.4.1). Esto constituye un indicador de la

satisfacción de los mismos al interactuar con el personal de la CONAFOR responsable de la gestión del Programa.

#### Cuadro 6.4.1. Calificación del PSTF a la capacidad del recurso humano que participa en la operación del PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Muy bueno	3	60	1	50	3	33.3	3	25.0	0	0	4	57.1	3	60	32.4
Bueno	2	40	1	50	4	44.4	9	75.0	1	50	3	42.9	2	40	64.7
Malo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	0	0	2.9
Muy malo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF del Programa

<sup>3</sup> 2 PSTF no contestaron (22.3 %)

#### 6.4.2. Calificación de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales a las capacidades administrativas para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los Beneficiarios

Las capacidades administrativas de los operadores del Programa se consideran en promedio buenas por parte de los PSTF en la mayoría de los estados de la región (cuadro 6.4.2). Nuevo León constituye una excepción, dado que las opiniones de los PSTF fueron malas con respecto al personal responsable del Programa. En Baja California Sur se tuvieron asimismo calificaciones malas, lo mismo que en Chihuahua, aunque en menor proporción.

#### Cuadro 6.4.2. Calificación de los PSTF a las capacidades administrativas para operar el Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los Beneficiarios

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Muy bueno	2	40	0	0	0	0	1	8.3	0	0	3	42.9	2	40	20
Bueno	3	60	1	50	5	55.6	9	75.0	0	0	4	57.1	3	60	62.5
Malo	0	0	1	50	2	22.2	2	16.7	2	100	0	0	0	0	17.5
Muy malo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100.0</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>3</sup> 2 PSTF no respondieron (22.22%)

#### 6.4.3. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre los principales problemas de los Beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos del PRODEFOR

De acuerdo a la opinión de los PSTF, los principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos del Programa son la falta de financiamiento, falta de asesoría técnica y falta de infraestructura complementaria

(cuadro 6.4.3). Cabe destacar que la problemática de los estados determina diferencias de percepción de las soluciones por parte de los PSTF; en Coahuila el mayor número de menciones se refiere a problemas de comercialización, mientras que en el resto de los estados es la falta de financiamiento el problema más frecuente.

### Cuadro 6.4.3. Opinión del PSTF sobre los principales problemas de los Beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos del PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Falta financiamiento (oportunidad y disponibilidad)	4	80	2	100	4	44.4	7	58.3	2	100	4	57.1	3	60	40.0
Falta capacitación	0	0	0	0	0	0	5	41.7	0	0	2	28.6	0	0	10.8
Falta asesoría técnica	2	40	1	50	1	11.1	0	0	0	0	2	28.6	1	20	10.8
Falta de infraestructura complementaria	2	40	1	50	4	44.4	5	41.7	0	0	4	57.1	1	20	26.2
Problemas de comercialización	0	0	0	0	5	55.5	2	16.8	0	0	0	0	0	0	7.7
Otro	0	0	0	0	0	0	3	25.0	0	0	0	0	0	0	4.5
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>160</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 6.4.4. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre si los apoyos del Programa cubren o no las necesidades de los productores

En cuanto a si los apoyos del Programa cubren o no las necesidades de los productores, la opinión de los PSTF difiere en los estados evaluados (cuadro 6.4.4). En Baja California Sur la respuesta fue sólo que si se cubren tales necesidades, en Baja California y Chihuahua se tuvieron opiniones referentes a que tales apoyos no son suficientes y en el resto de los estados las menciones fueron proporcionales en ambos sentidos.

### Cuadro 6.4.4. Opinión del PSTF sobre si los apoyos del Programa cubren o no las necesidades de los productores

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila <sup>3</sup>		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Si	2	40	2	100	4	44.4	4	33.3	1	50	5	71.4	3	60	51.2
No	3	60	0	0	4	44.4	8	66.6	1	50	2	28.6	2	40	48.8
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>88.8</b>	<b>12</b>	<b>100.0</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>3</sup> 1 PSTF manifestó no tener una opinión (11.2%)

#### **6.4.5. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre los principales logros del Programa**

Sobre los principales logros del Programa, en opinión de los PSTF destacan el mejor manejo de los recursos forestales del país y la mejora de las oportunidades de empleo (cuadro 6.4.5). En este caso se observa también que los logros del Programa se perciben desde diferente óptica de acuerdo a la problemática de los estados. Chihuahua, por ejemplo, fue el único estado de la región donde los Técnicos mencionaron el evitar incendios y otros siniestros como una contribución importante del Programa; de la misma manera, sólo en Baja California se consideró el desarrollo de actividades de ecoturismo como un logro relevante del Programa.

**Cuadro 6.4.5. Opinión del PSTF sobre los principales logros del Programa**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Mejor manejo de los recursos forestales del país	1	20	1	50	7	77.7	8	66.7	0	0	5	71.4	2	40	28.3
Infraestructura para proteger el recursos forestal	1	20	0	0	1	11.1	2	16.7	0	0	0	0	1	20	6.4
Mejor calidad de las plantaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Evitar incendios y otro siniestros	0	0	0	0	0	0	4	33.3	0	0	0	0	0	0	5.1
Diversificación productiva de los bosques nativos	2	40	1	50	0	0	1	1.7	0	0	4	57.1	1	20	11.5
Mejoras en el acceso a servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejoras en las oportunidades de empleo	3	60	1	50	2	22.2	5	41.7	1	50	0	0	2	40	14.2
Reducción de la migración permanente / temporal	1	20	0	0	3	33.3	0	0	0	0	0	0	0	0	5.1
El desarrollo de actividades de ecoturismo	3	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	5.1
Evitar el deterioro de los recursos naturales	1	20	0	0	3	33.3	2	16.7	0	0	1	14.3	2	40	11.5
El desarrollo de los servicios ambientales	1	20	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.6
El desarrollo del aprovechamiento de los recursos no maderables	2	40	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	3.8
Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	0	0	0	0	0	0	2	16.7	0	0	1	14.3	1	2	5.1
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	0	0	1.3
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>240</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

#### 6.4.6. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre si el PRODEFOR ha generado impactos negativos

Sobre si el Programa ha generado impactos negativos, se obtuvieron en algunos estados respuestas en tal sentido por parte de los PSTF (cuadro 6.4.6). Las opiniones más frecuentes sobre tales impactos hacen referencia principalmente al deterioro en la calidad de los Servicios Técnicos por parte de algunos prestadores, así como la posibilidad de que el Programa se asuma como paternalista, creando falsas expectativas a los productores.

#### Cuadro 6.4.6. Opinión del PSTF sobre si el PRODEFOR ha generado impactos negativos

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Si	0	0	0	0	1	11.1	1	8.3	2	100	1	14.3	0	0	12.2
No	5	100	2	100	7	77.7	11	91.7	0	0	6	85.7	5	100	87.8
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>88.8</b>	<b>12</b>	<b>100.0</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>3</sup> 1 encuestado manifestó no tener conocimiento (11.2%)

#### 6.4.7. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales acerca de los aspectos que deben fortalecerse para mejorar los resultados

Acerca de los aspectos que los PSTF consideran que deben fortalecerse para mejorar los resultados del Programa, destacan la coordinación interinstitucional y la operación del Programa, habiendo obtenido también un número importante de menciones el seguimiento (cuadro 6.4.7). Llama la atención la baja proporción de menciones que obtuvo la participación comunitaria, lo que respaldaría la asunción de que algunos proyectos pudieron haberse elaborado sin atender necesariamente a las prioridades de los beneficiarios.

### Cuadro 6.4.7. Opinión del PSTF acerca de los aspectos que deben fortalecerse para mejorar los resultados

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
El diseño	0	0	1	50	3	33.3	5	41.7	0	0	0	0	0	0	12.0
La operación del Programa	4	80	1	50	6	66.6	2	16.7	0	0	1	14.3	1	20	20.0
El seguimiento	1	20	0	0	2	22.2	4	33.3	1	50	2	28.6	2	40	16.0
La capacitación de los recursos humanos	0	0	0	0	0	0	2	16.7	0	0	0	0	2	40	5.3
La capacitación de los Beneficiarios	0	0	0	0	2	22.2	4	33.3	0	0	2	28.6	1	20	12
La coordinación interinstitucional	3	60	2	100	4	44.4	5	41.7	0	0	4	57.1	2	40	26.8
La evaluación del Programa	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1.3
La participación comunitaria	1	20	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14.3	2	40	5.3
Otro	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1.3
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>180</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 6.4.8. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre si las acciones llevadas a cabo por los Beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del Programa

En referencia a si las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios se hubieran llevado a cabo aun sin el apoyo del Programa, las opiniones de los PSTF fueron diversas en los distintos estados (cuadro 6.4.8). En Chihuahua y Nuevo León se afirmó que en cualquier caso se hubieran realizado tales acciones, mientras que en el resto de las entidades de la región se deriva que de no existir el Programa, las acciones llevadas a cabo por los beneficiarios no se hubieran llevado a cabo.

### Cuadro 6.4.8. Opinión de los PSTF sobre si las acciones llevadas a cabo por los Beneficiarios se hubieran realizado sin el apoyo del Programa

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Sí	1	20	0	0	0	0	11	91.7	2	100	0	0	1	20	38.9
No	4	80	2	100	7	77.7	1	8.3	0	0	7	100	4	80	58.3
No sabe	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	0	0	2.8
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>88.8</b>	<b>12</b>	<b>100.0</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

### 6.4.9. Principales aspectos que los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales consideran importantes para la continuación de las acciones del PRODEFOR

Los PSTF consideraron importantes para la continuación de las acciones del Programa todos los aspectos incluidos en el cuestionario aplicado a los mismos (cuadro 6.4.9), los cuales tienen un número importante de menciones en todos los estados de la región.

### Cuadro 6.4.9. Principales aspectos que los PSTF consideran importantes para la continuación de las acciones del PRODEFOR

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Por el compromiso de los Beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el Programa	2	40	2	100	5	55.5	11	91.7	2	100	3	42.9	3	60	19.3
Por la capacidad de gestión y administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas apoyadas con el Programa	2	40	2	100	4	44.4	11	91.7	1	50	2	28.6	1	20	15.9
Por la viabilidad técnica de las acciones	1	10	2	100	7	77.7	10	83.3	1	50	5	71.4	4	80	20.7
Por la viabilidad financiera de las acciones	4	80	2	100	7	77.7	9	75	1	50	3	42.9	2	40	20.0
Por la viabilidad ecológica-ambiental de las acciones	2	20	2	100	7	77.7	12	100.0	1	50	6	85.7	3	60	24.1

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF



#### 6.4.10. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales sobre el PRODEFOR

La percepción general de los PSTF sobre el Programa es muy buena predominantemente, obteniéndose en algunos estados únicamente respuestas en tal sentido (cuadro 6.4.10). En segundo término se obtuvieron buenas opiniones sobre el Programa y sólo dos de los entrevistados asignaron una mala calificación al mismo.

**Cuadro 6.4.10. Opinión de los PSTF sobre el PRODEFOR**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Muy buena	5	100	2	100	7	77.7	7	58.3			7	100	5	100	80.5
Buena							5	41.7	1	50	0	0			14.6
Mala					1	11.1	0	0	1	50	0	0			4.9
Muy mala							0	0			0	0			0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>88.8</b>	<b>12</b>	<b>100.0</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF

<sup>3</sup> 1 persona manifestó no tener conocimiento (11.2 %)

#### 6.4.11. Opinión de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales de cómo debe continuar el Programa

En relación a cómo debe permanecer el Programa, la mayoría de las opiniones de los PSTF coinciden en que debe continuar ajustando la normatividad (cuadro 6.4.11). Los principales aspectos mencionados en este sentido fueron la agilización de los trámites para la obtención de los apoyos, incremento en los montos de apoyo a algunos conceptos considerando subcategoría y región, así como una mejora general en la operación del Programa.

**Cuadro 6.4.11. Opinión de los PSTF de cómo debe continuar el Programa**

	Baja California		Baja California Sur		Coahuila		Chihuahua		Nuevo León		Sonora		Tamaulipas		Promedio
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Debe continuar como está	0	0	0	0	1	11.1	10	83.3	0	0	2	28.6	1	20	35.0
Debe continuar ajustando la normatividad	5	100	2	100	6	66.6	2	16.7	1	50	5	71.4	4	80	62.5
No debe continuar	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	0	0	2.5
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>77.7</b>	<b>12</b>	<b>100.0</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en el cuestionario aplicado a PSTF (Pregunta 46)

## Capítulo 7

### Indicadores de evaluación económica y de efectividad

#### Cumplimiento de metas físicas y financieras del Programa

El presente capítulo abarca el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras del PRODEFOR durante su ejercicio 2002, tomando como referencia los documentos proporcionados del Programa, así como los avances financieros presentado por la CONAFOR.

#### 7.1 Cumplimiento de los objetivos del Programa

El ejercicio 2002 del Programa tuvo un excelente nivel de aceptación dentro de la población participante en el mismo, ya que el 75% declaró encontrarse satisfecha con los apoyos que recibió del Programa, de igual manera calificaron como buena las inversiones que realizó el Programa a través de los productores, principalmente por que consideran que se fomentaron las acciones de preservación y conservación de los recursos forestales. También para los productores existió un cambio cultural sobre la trascendencia de llevar a cabo procesos de aprovechamiento sustentable de los recursos forestales a través de la asistencia técnica. Las inversiones del Programa de acuerdo con los productores son fuente de empleo para la población de las zonas forestales del país y coadyuvan a la conservación de los recursos forestales y mantos freáticos del mismo.

Con respecto al nivel de concientización sobre la importancia de la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, adquirido a partir de la participación de los productores en el Programa, se obtuvo que el 40% mencionó estar dispuesto a realizar acciones como las apoyadas por el PRODEFOR sin apoyo financiero, lo cual significa que existe entre los productores un alto grado de concientización al respecto de la importancia de llevar a cabo labores de conservación del bosque; sin embargo; existen acciones dentro del Programa como son: programas de manejo y estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos no maderables, que requieren de la participación de profesionistas capacitados, por lo que sin la presencia del apoyo del Programa los productores no podrían cubrir el costo de dichos estudios.

Con base en lo anteriormente expuesto y las opiniones expresadas por los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, durante la presente evaluación se puede concluir que el Programa ha logrado tener un fuerte impacto positivo en la mayoría de la población en los tres aspectos básicos de los objetivos con que fue creado: mejorar el manejo técnico y la conservación de los recursos forestales, fomentar la recuperación de la capacidad productiva de los ecosistemas forestales a través de acciones de restauración y conservación e impulsar la modernización tecnológica de los procesos de extracción y

transformación de los recursos forestales maderables y no maderables, así como el aumento de la productividad y la competitividad.

Lo antes mencionado a dado inicio a una cultura de aprovechamiento forestal sustentable; además, a través de apoyos directos se logró reactivar el empleo dentro de estas regiones, contrarrestando los efectos migratorios que en esta Región se han registrado y, por último, se ha logrado desarrollar en los productores forestales una visión más amplia acerca de las posibilidades de aprovechamiento que presentan las tierras forestales mediante los estudios de diversificación productiva y de manejo de recursos no maderables.

## **7.2 Cumplimiento de las metas programadas**

La mecánica de planeación del Programa es diferente dentro de los Programas de Gobierno, ya que para llevar a cabo las acciones del mismo en cada entidad se realizó un convenio con la CONAFOR, donde se definieron los montos de inversión comprometidos por ambas instancias. Cabe mencionar que los Comités Operativos en cada entidad federativa son las instancias que permiten el buen desarrollo del Programa a nivel estatal.

En el cuadro 7.2.1 se observa que los productores potenciales absorbieron el 33.1 (16,824,005.05) del porcentaje total de los apoyos otorgados por el PRODEFOR, superando las Reglas de Operación en 331%, lo cual pone de manifiesto que en la Región 1 se presenta un alto porcentaje de productores potenciales, debido a las actividades que en esta zona se realizan. Los productores que venden en pie, ocupan una proporción similar a lo propuesto por las Reglas de Operación. Este monto porcentual se invierte de manera negativa en los productores de materias primas forestales y los productores con capacidad de transformación y comercialización.

En lo que respecta a la participación de los productores con capacidad de transformación y comercialización, las Reglas de Operación sugieren una proporción del 40% en el apoyo, sin embargo; la participación de éstos no alcanzó el 24.1% de la cantidad y montos de inversión de los recursos otorgados, debido principalmente a que se tiene presente un número mínimo de personas que reúnen las condiciones económicas y tecnológicas que les permiten transformar y comercializar sus productos forestales.

### Cuadro 7.2.1 Cumplimiento en la distribución de los apoyos por tipo de productor con base en las Reglas de Operación

Tipo de productor	Distribución (%)		
	Reglas de Operación	Apoyos	%
Productores potenciales	10	16'824,005.05	33.1
Productores que venden en pie	20	12'559,043.12	24.7
Productores de materias primas forestales	30	9'232,172.83	18.1
Productores con capacidad de transformación y comercialización	40	12'328,151.43	24.1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>50'943,367.43</b>	<b>100.0</b>

Fuente: FCF-UANL, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Finalmente se concluye que la situación actual de los productores forestales no permitió que se respetara la proporción sugerida de los apoyos por categoría productiva por los Comités Operativos de los estados, ya que la distribución en la operación otorgó en función de la demanda.

Por otra parte, en lo referente a las subcategorías específicas de apoyo, las Reglas de Operación plantean unidades máximas de subsidio por tipo de productor; las cuales debieron ser observadas por los diferentes Comités Operativos Estatales participantes dentro del ejercicio 2002 del Programa (cuadro 7.2.2).

**Cuadro 7.2.2. Cantidad máxima de unidades por subcategoría de apoyo y tipo de productor**

Categorías y Subcategorías		TIPO DE PRODUCTOR							
		I		II		III		IV	
		Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.
<b>I. Producción forestal</b>	1) Programa de Manejo Forestal (ha)	50	10000	50	10000	50	10000	50	10000
	1.1.) Manifestación de Impacto Ambiental (proyecto)		1		1		1		1
	2) Silvicultura comunitaria (organización) (proyecto)		1		1		1		1
	3) Capacitación: (talleres)		2		2		2		2
	4) Asistencia técnica (proyecto)		1		1		1		1
	5) Ejecución de Programas de manejo (proyecto)		1		1		1		1
	6) Equipamiento al silvicultor (proyecto)		1		1		1		1
	7) Caminos (brechas secundarias) (proyecto)		1		1		1		1
<b>II. Productividad forestal</b>	8) Podas, preaclareos y aclareos (ha)			10	1000	10	1000	10	1000
	9) Limpia de predios forestales (ha)			10	1000	10	1000	10	1000
	10) Certificación de manejo forestal sustentable (proyecto)								
	11) Investigación aplicada y transferencia de tecnología				1		1		1
			1			1			1
<b>III. Cadenas productivas</b>	12) Instalación y equipo de secado (proyecto)								1
	13) Equipo y maquinaria para la remanufactura (proyecto)								1
	14) Apoyo a la comercialización (proyecto)								1
	15) Certificación de procesos (proyecto)								1
									1
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16) Estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos no maderables (ha)	10	5000	10	5000	10	5000	10	5000
	17) Servicios ambientales (ejecución de proyecto)		1		1		1		1
	18) Ecoturismo forestal (ejecución de proyecto)		1		1		1		1

Fuente: FCF-UANL, con base en las Reglas de Operación del PRODEFOR 2002.

## 7.3 Principales resultados de la operación del PRODEFOR por entidad federativa

### Baja California

En el estado de Baja California se aprobaron un total de 10 proyectos en el año 2002, con un apoyo total de \$ 1'869,727.50. De los 10 proyectos aprobados, 3 (30%) pertenecen a la categoría de Producción Forestal y subcategoría de Manifestación de Impacto Ambiental, así como el 20% a Capacitación. Por otro lado, la subcategoría de Ecoturismo Forestal posee 3 proyectos aprobados (30%), perteneciendo a la categoría IV.

Tipo de productor	F	%
Productores potenciales	9	90
Productores que venden en pie		
Productores de materias primas forestales		
Productores con capacidad de transformación y comercialización	1	9

Categoría	Subcategoría	F	%
<b>I. Producción Forestal</b>	1. Programa de manejo forestal		
	1.1 Manifestación de impacto ambiental	3	30
	2. Silvicultura comunitaria		
	3. Capacitación	2	20
	4. Asistencia técnica	1	10
	5. Ejecución de Programas de manejo		
	6. Equipamiento al silvicultor		
<b>II. Productividad forestal</b>	7. Caminos		
	8. Podas, preaclareos y aclareos		
	9. Limpia de predios forestales	1	10
	10. Certificación del manejo forestal sustentable		
<b>III. Cadenas productivas</b>	11. Investigación aplicada y transferencia de tecnología		
	12. Instalación y equipo de secado		
	13. Equipo y maquinaria para la remanufactura		
	14. Apoyo a la comercialización		
	15. Certificación de procesos		
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16. Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables		
	17. Servicios ambientales		
	18. Ecoturismo forestal	3	30

## Baja California Sur

En el estado de Baja California Sur se aplicó un apoyo por el PRODEFOR para 17 proyectos, dando un total de \$ 1'688,530.73. La acción en la que fue aplicada la inversión fue principalmente en Programas de Manejo Forestal (42.1%), así como también en proyectos de Manifestación de Impacto Ambiental, Asistencia Técnica, Estudios Técnicos y Ecoturismo Forestal.

Tipo de productor	F	%
Productores potenciales	14	73.7
Productores que venden en pie	2	10.5
Productores de materias primas forestales	3	15.8
Productores con capacidad de transformación y comercialización		

Categoría	Subcategoría	F	%
<b>I. Producción Forestal</b>	1. Programa de manejo forestal	8	42.1
	1.1 Manifestación de impacto ambiental	2	10.5
	2. Silvicultura comunitaria		
	3. Capacitación	2	10.5
	4. Asistencia técnica	1	5.3
	5. Ejecución de Programas de manejo		
	6. Equipamiento al silvicultor		
<b>II. Productividad forestal</b>	7. Caminos		
	8. Podas, preaclareos y aclareos		
	9. Limpia de predios forestales		
	10. Certificación del manejo forestal sustentable		
<b>III. Cadenas productivas</b>	11. Investigación aplicada y transferencia de tecnología		
	12. Instalación y equipo de secado		
	13. Equipo y maquinaria para la remanufactura		
	14. Apoyo a la comercialización		
	15. Certificación de procesos		
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16. Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables	2	10.5
	17. Servicios ambientales		
	18. Ecoturismo forestal	2	10.5

## Coahuila

En el año 2002 se aprobaron un total de 58 proyectos con un monto de \$ 5'138,749.3 pesos para el estado de Coahuila. De éstos, 22 proyectos (37.9%) corresponden a la subcategoría de Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables, pertenecientes a la categoría IV. Por otro lado, Capacitación y Manifestación de Impacto ambiental poseen el 29.3 y 10.3% respectivamente.

<b>Tipo de productor</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Productores potenciales	32	55.2
Productores que venden en pie	14	24.1
Productores de materias primas forestales	12	20.7
Productores con capacidad de transformación y comercialización		

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>I. Producción Forestal</b>	1. Programa de manejo forestal	6	10.3
	1.1 Manifestación de impacto ambiental		
	2. Silvicultura comunitaria		
	3. Capacitación	17	29.3
	4. Asistencia técnica	2	3.4
	5. Ejecución de Programas de manejo	4	6.9
	6. Equipamiento al silvicultor		
<b>II. Productividad forestal</b>	7. Caminos	2	3.4
	8. Podas, preaclareos y aclareos	1	1.7
	9. Limpia de predios forestales	1	1.7
	10. Certificación del manejo forestal sustentable		
	11. Investigación aplicada y transferencia de tecnología		
<b>III. Cadenas productivas</b>	12. Instalación y equipo de secado		
	13. Equipo y maquinaria para la remanufactura	3	5.2
	14. Apoyo a la comercialización		
	15. Certificación de procesos		
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16. Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables	22	37.9
	17. Servicios ambientales		
	18. Ecoturismo forestal		



## Chihuahua

Para el estado de Chihuahua se aprobaron 342 proyectos con un monto de \$ 21'937,086.04. Éstos correspondieron principalmente a la subcategoría de Podas, Preclareos y Aclareos (38.9%). En segundo término, se ubica Limpia de Predios Forestales (21.0%). Los Programas de Manejo Forestal ocupan un 13.1% del total de los proyectos aprobados. El principal tipo de productor beneficiado en PRODEFOR fueron los Productores que venden en pie (57%).

<b>Tipo de productor</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Productores potenciales	36	10.5
Productores que venden en pie	195	57.0
Productores de materias primas forestales	52	15.2
Productores con capacidad de transformación y comercialización	59	17.2

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>I. Producción Forestal</b>	1. Programa de manejo forestal	45	13.1
	1.1 Manifestación de impacto ambiental		
	2. Silvicultura comunitaria	2	0.6
	3. Capacitación	14	4.1
	4. Asistencia técnica	1	0.3
	5. Ejecución de Programas de manejo	9	2.6
	6. Equipamiento al silvicultor		
<b>II. Productividad forestal</b>	7. Caminos	10	2.9
	8. Podas, preclareos y aclareos	133	38.9
	9. Limpia de predios forestales	72	21.0
	10. Certificación del manejo forestal sustentable		
<b>III. Cadenas productivas</b>	11. Investigación aplicada y transferencia de tecnología	1	0.3
	12. Instalación y equipo de secado		
	13. Equipo y maquinaria para la remanufactura	33	9.6
	14. Apoyo a la comercialización	2	0.6
	15. Certificación de procesos		
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16. Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables	19	5.6
	17. Servicios ambientales		
	18. Ecoturismo forestal	1	0.3

## Nuevo León

Un total de \$ 7'979,273.90 fueron destinados para apoyar 88 proyectos, de los cuales el 44.3% pertenecen a la subcategoría de Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables en la categoría IV. Capacitación y los Programas de Manejo Forestal tienen 26 y 19 proyectos del total respectivamente, siendo el 29.5 y 21.6% correspondiente a la categoría de Producción Forestal.

Tipo de productor	F	%
Productores potenciales	70	79.5
Productores que venden en pie	9	10.2
Productores de materias primas forestales	4	4.5
Productores con capacidad de transformación y comercialización	5	6.7

Categoría	Subcategoría	F	%
<b>I. Producción Forestal</b>	1. Programa de manejo forestal	19	21.6
	1.1 Manifestación de impacto ambiental		
	2. Silvicultura comunitaria		
	3. Capacitación	26	29.5
	4. Asistencia técnica	1	1.1
	5. Ejecución de Programas de manejo		
	6. Equipamiento al silvicultor	1	1.1
<b>II. Productividad forestal</b>	7. Caminos		
	8. Podas, preaclareos y aclareos	1	1.1
	9. Limpia de predios forestales	1	1.1
	10. Certificación del manejo forestal sustentable		
<b>III. Cadenas productivas</b>	11. Investigación aplicada y transferencia de tecnología		
	12. Instalación y equipo de secado		
	13. Equipo y maquinaria para la remanufactura		
	14. Apoyo a la comercialización		
	15. Certificación de procesos		
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16. Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables	39	44.3
	17. Servicios ambientales		
	18. Ecoturismo forestal		

## Sonora

En el año 2002 se aprobaron un total de 88 proyectos con un monto de \$ 6'603,360.00 pesos para el estado de Sonora. De éstos, 44 (59.4%) proyectos corresponden a la categoría de Producción forestal. Las subcategorías que mayor apoyo presentaron fueron Programa de Manejo Forestal (35.1%), así como Caminos (8.1%). Posteriormente, corresponde el 5.4% a Apoyo a la Comercialización, que se ubica en la categoría III.

<b>Tipo de productor</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Productores potenciales	35	47.3
Productores que venden en pie	23	31.1
Productores de materias primas forestales	3	4
Productores con capacidad de transformación y comercialización	13	17.6

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>I. Producción Forestal</b>	1. Programa de manejo forestal	26	35.1
	1.1 Manifestación de impacto ambiental	1	1.3
	2. Silvicultura comunitaria	4	5.4
	3. Capacitación		
	4. Asistencia técnica	2	2.7
	5. Ejecución de Programas de manejo	4	5.4
	6. Equipamiento al silvicultor	1	1.4
<b>II. Productividad forestal</b>	7. Caminos	6	8.1
	8. Podas, preaclareos y aclareos		
	9. Limpia de predios forestales	1	1.4
	10. Certificación del manejo forestal sustentable		
<b>III. Cadenas productivas</b>	11. Investigación aplicada y transferencia de tecnología		
	12. Instalación y equipo de secado	1	1.4
	13. Equipo y maquinaria para la remanufactura	1	1.4
	14. Apoyo a la comercialización	4	5.4
	15. Certificación de procesos		
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16. Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables	19	25.7
	17. Servicios ambientales	4	5.4
	18. Ecoturismo forestal		

## Tamaulipas

Un total de 46 proyectos por un monto de \$ 5'726,639.96 fueron apoyados para el estado de Tamaulipas, correspondiendo el 26.1% para Estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos no maderables, ubicado en la categoría IV. Las subcategorías que con mayor apoyo contaron en orden de importancia fueron los Programas de Manejo Forestal (21.7%), Caminos (19.6%) y Equipamiento al silvicultor, ubicados en la categoría de Producción Forestal.

<b>Tipo de productor</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Productores potenciales	15	32.6
Productores que venden en pie		
Productores de materias primas forestales	26	56.5
Productores con capacidad de transformación y comercialización	5	10.9

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>I. Producción Forestal</b>	1. Programa de manejo forestal	10	21.7
	1.1 Manifestación de impacto ambiental		
	2. Silvicultura comunitaria		
	3. Capacitación	2	4.3
	4. Asistencia técnica		
	5. Ejecución de Programas de manejo		
	6. Equipamiento al silvicultor	6	13.0
<b>II. Productividad forestal</b>	7. Caminos	9	19.6
	8. Podas, preaclareos y aclareos		
	9. Limpia de predios forestales	1	2.2
	10. Certificación del manejo forestal sustentable		
	11. Investigación aplicada y transferencia de tecnología		
<b>III. Cadenas productivas</b>	12. Instalación y equipo de secado		
	13. Equipo y maquinaria para la remanufactura		
	14. Apoyo a la comercialización	2	4.3
	15. Certificación de procesos		
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16. Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables	12	26.1
	17. Servicios ambientales		
	18. Ecoturismo forestal	4	8.7

## 7.4 Análisis global de resultados del Programa

El Programa de Desarrollo Forestal establece 4 tipos de productores a participar dentro de los proyectos de apoyo (productores potenciales, Productores que venden en pie, productores de materias forestales y productores con capacidad de transformación y comercialización).

La distribución de los proyectos durante el ejercicio 2002, en referencia a los tipos de productor se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 7.4.1. Apoyos por tipo de productor

Tipo de productor	F	%
Productores potenciales	249	39.0
Productores que venden en pie	213	33.4
Productores de materias primas forestales	46	7.3
Productores con capacidad de transformación y comercialización	129	20.3
Total	637	100.0

Fuente: FCF-UANL, con base en información proporcionada por la Coordinación General del PRODEFOR 2002.

La fuente de concentración de los apoyos en dos categorías (productores potenciales y productores que venden en pie) se debe principalmente al carácter social que a lo largo de los años ha adquirido el Programa, ya que la población que participa mayormente dentro de éste, pertenece a sectores de bajos ingresos, que con su participación dentro del Programa ha logrado desarrollarse de tal forma que escalan dentro de las categorías, al pasar de productores potenciales, a productores que venden en pie o de materia prima forestal, lo cual explica la fuerte concentración de los apoyos en esta última categoría, después de 5 años de operación del Programa.

La distribución de los apoyos por categoría de acción, es también indicador de grado de desarrollo productivo de los beneficiarios que participaron de las acciones del Programa durante el ejercicio 2002. Los recursos del ejercicio 2002 del Programa se distribuyeron en 18 subcategorías específicas de acción se describen en el cuadro 7.4.2, donde se observa que las subcategorías que mayor desarrollo encontraron fueron las podas, preaclareos y aclareos (20.4%), así como lo concerniente a los Programas de manejo forestal (17.3%), así como los Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables (17.1%), lo cual es un indicador que la población utiliza los recursos no maderables como una fuente de ingreso en la comercialización de los recursos forestales del país.

También se muestra la concientización de las personas encargadas de los recursos forestales al aplicar limpias (11.5%) a los predios forestales como una fuente de prevención de incendios forestales. Esto se debe principalmente a que los habitantes de las regiones forestales del país son concientes de las consecuencias que para el medio ambiente y su economía ocasiona la propagación de los incendios forestales. Un factor

de impacto en la población que habita en las áreas forestales es la necesidad de tener una mayor capacitación (9.6%) en los diferentes áreas del conocimiento forestal.

### Cuadro 7.2.2 Distribución de los apoyos por subcategoría

Categoría	Subcategoría	F	%
<b>I. Producción Forestal</b>	1. Programa de manejo forestal	114	17.3
	1.1 Manifestación de impacto ambiental	6	0.9
	2. Silvicultura comunitaria	6	0.9
	3. Capacitación	63	9.6
	4. Asistencia técnica	8	1.3
	5. Ejecución de Programas de manejo	17	2.5
	6. Equipamiento al silvicultor	8	1.3
	7. Caminos	27	4.0
<b>II. Productividad forestal</b>	8. Podas, preclareos y aclareos	135	20.4
	9. Limpia de predios forestales	77	11.5
	10. Certificación del manejo forestal sustentable	0	0
	11. Investigación aplicada y transferencia de tecnología	1	0.2
<b>III. Cadenas productivas</b>	12. Instalación y equipo de secado	1	0.2
	13. Equipo y maquinaria para la remanufactura	37	5.5
	14. Apoyo a la comercialización	8	1.2
	15. Certificación de procesos	0	0
<b>IV. Diversificación productiva</b>	16. Estudios técnicos para los aprovechamientos de recursos no maderables	113	17.1
	17. Servicios ambientales	4	0.6
	18. Ecoturismo forestal	37	5.5

En general, las acciones apoyadas con el Programa han tenido efectos positivos dentro de la superficie de los ecosistemas forestales, al incrementar la superficie incorporada al buen manejo, fomentar la realización de acciones de prevención contra incendios y la realización de estudios que permiten a los productores contar con nuevas alternativas productivas a través del aprovechamiento de recursos no maderables dentro de las zonas forestales, lo que les facilitan llevar a cabo una diversificación productiva en beneficio de ellos y de la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

La participación de los estados en varios casos se ve limitada debido principalmente al retraso en la radicación de los recursos comprometidos por éstos, situación que se aplica también a los recursos federales, toda vez que al ser recursos públicos sujetos a calendarios fiscales, presentan una fuerte concentración dentro del segundo semestre del año, situación que provoca desfase en la entrega de apoyos con respecto a los calendarios propios de la actividad forestal.

El aspecto que llamó la atención durante la presente evaluación, fue el continuo señalamiento por parte de los funcionarios estatales, con respecto de la necesidad de contar con fideicomisos estatales independientes que les permita llevar un mayor control

sobre los recursos del Programa, así como también una reducción de los trámites y, por consiguiente, los tiempos requeridos para la realización del primer y segundo pagos de los apoyos.

## **7.5 La operación del Programa**

Durante el ejercicio 2002 se observaron diversos retrasos en la instrumentación de las Reglas de Operación que, a decir de los PSTF se lograría una mejor eficiencia si se contara con las Reglas con un período anterior al ejercicio; situación que permitiría entregar los apoyos antes de que concluya el tiempo apto para la realización de las distintas acciones.

Otro de los aspectos que mayor retraso generó en la instrumentación del Programa fueron los calendarios bajo los cuales se realizaron las radicaciones al Fideicomiso, tanto por parte del Gobierno Federal como de los Gobiernos Estatales, donde por lo regular los recursos fueron radicados durante el mismo trimestre del año, lo cuál provocó que los beneficiarios esperaran largo periodos para recibir los apoyos.

Una de las principales fallas dentro de la instrumentación del Programa durante este ejercicio, fue la nula operación de la entidad responsable del seguimiento y evaluación establecida en las Reglas de Operación, lo cual a decir de los beneficiarios y PSTF, provoca que, en apariencia, existan preferencias dentro de los Comités Operativos Estatales (COE's) en la asignación de los recursos.

## Capítulo 8

### Conclusiones y recomendaciones

Este capítulo presenta una síntesis de las conclusiones más relevantes del estudio de evaluación y con base en ellas, se derivan algunas recomendaciones cuyo objetivo principal es mejorar la instrumentación del Programa, de forma eficiente y eficaz.

Uno de los principales indicadores de éxito del Programa es la incorporación de nuevas áreas forestales al buen manejo forestal, las cuales incrementaron en 189,861.2 ha lo que representa un poco más del 50% en relación con las que se tenían el año anterior para los estados comprendidos en la Región 1. El programa ha tenido también una influencia importante en la generación de empleos eventuales y permanentes para las comunidades forestales de la región, contrarrestando con ello los efectos migratorios característicos de las áreas rurales de nuestro país.

A partir de las observaciones realizadas durante esta evaluación y aunado a las opiniones de los beneficiarios y de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, se puede concluir que el Programa ha logrado tener un fuerte impacto positivo en la población en los tres objetivos básicos para los que fue creado: 1) mejorar el manejo técnico y la conservación de los recursos forestales, 2) fomentar la recuperación de la capacidad productiva de los ecosistemas forestales a través de acciones de restauración y conservación y 3) impulsar la modernización tecnológica de los procesos de extracción y transformación de los recursos forestales maderables y no maderables, así como el aumento de la productividad y la competitividad ya que ha logrado iniciar el desarrollo de una cultura de aprovechamiento forestal sustentable y reactivar el empleo en esas regiones. Además, ha ampliado la visión de los productores forestales acerca de las posibilidades de aprovechamiento de las áreas forestales con los estudios de diversificación productiva y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales no maderables.

Para efectos de esta evaluación, la Gerencia de Evaluación de la Coordinación General de Planeación e Información de la CONAFOR dividió al país en cinco regiones, siendo la Región 1, la que se analiza en el presente escrito y en la cual se concentran siete estados de la República Mexicana: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

La población objetivo estuvo determinada por el número total de solicitudes recibidas, incluyendo tanto las aprobadas como las rechazadas y considerando las cuatro categorías de productores existentes, con sus 18 subcategorías correspondientes. Por su parte, el universo de evaluación estuvo conformado por los productores beneficiarios del programa, durante el período correspondiente al ejercicio año 2002, para cada estado de



la república, asegurando un 90% de confiabilidad y un 10% de precisión en los resultados sobre el universo total de beneficiarios para cada estado.

En la Región 1, los Beneficiados son en su mayoría varones de entre 40 y 60 años con nivel de escolaridad de primaria o secundaria y de un nivel socioeconómico bajo con ingresos mensuales menores a los \$ 5,000.00. Por tradición, las actividades forestales han sido campo casi exclusivo de los varones, debido a esto, fueron precisamente ellos, quienes se vieron más beneficiados por el programa; sólo algunas mujeres, principalmente productoras potenciales y productoras que venden en pie; de los estados de Baja California Sur, Chihuahua y Nuevo León solicitaron y obtuvieron apoyo por parte del PRODEFOR.

Es notorio el caso del estado de Nuevo León en el que todos los beneficiarios tuvieron el nivel primaria o secundaria y en el que además todos son de un nivel socioeconómico bajo. Sólo para Baja California y Baja California Sur existen más beneficiarios con nivel superior al de primaria y con ingresos altos. Las personas que recibieron apoyos en los estados de Chihuahua y Coahuila obtienen sus ingresos principalmente de actividades forestales. En Sonora, los ingresos provienen de actividades forestales y pecuarias y, en Nuevo León, la división es entre Forestales y Agrícolas. En Baja California y Baja California Sur un gran porcentaje de los beneficiarios obtienen sus ingresos de actividades pecuarias y otras actividades mientras que los beneficiarios con ingresos por actividades forestales representan menos del 12%.

La mayoría de los beneficiarios de todos los estados, con excepción de Coahuila, habían recibido el apoyo del Programa al momento de realizar la evaluación, siendo este apoyo dirigido principalmente ejidos y comunidades, o bien a organizaciones de productores. El retraso observado en el estado de Coahuila, en lo que respecta a la asignación de los recursos, ha ocasionado una demora en el desarrollo de las actividades programadas. En general, los beneficiarios tienen una opinión favorable de los funcionarios responsables del Programa y califican su desempeño como muy bueno o bueno en la mayoría de los casos. Asimismo, la capacidad técnica de los administradores del programa y la capacidad administrativa para operar el programa fueron calificadas, por la mayoría de los beneficiarios, como buenas.

Los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales han jugado, en la Región, un papel relevante en la difusión de las acciones del PRODEFOR y son el principal medio de transmisión de esta información a los beneficiarios, incluso mayor que los medios masivos de comunicación, como la radio y televisión, a pesar de la amplia cobertura y penetración que estos últimos tienen en las comunidades rurales. Asimismo, los PSTF han sido, mayoritariamente, los responsables de la elaboración de las solicitudes de apoyo del Programa y mantienen a los beneficiarios relativamente informados del proceso. Aún así, persiste un buen número de beneficiarios que ignoran los apoyos que han solicitado y cuál es el estado de avance de su trámite, por lo que se recomienda que los PSTF intensifiquen la comunicación con los beneficiarios en cuanto a las particularidades del Programa. Si bien los PSTF se encargan, tanto de la elaboración del proyecto, como de la elaboración de la solicitud, en casi todos los estados de la Región

1, sólo en la mitad de los casos se encarga de dar asesoría técnica o capacitación. Baja California, Chihuahua y Nuevo León son los estados que más asesoría técnica y capacitación reciben por parte de los PSTF.

También parece existir una buena comunicación entre los PSTF y los funcionarios de la CONAFOR, ya que fue en reuniones con estos últimos que la mayoría de los técnicos se enteró del inicio del Programa. La excepción podría ser el estado de Baja California Sur, donde los PSTF se enteraron del inicio del Programa a través de los medios de difusión masiva (radio, televisión), lo que denota una menor comunicación entre los Prestadores de Servicios de ese estado con los funcionarios de la CONAFOR, debido probablemente al corto tiempo que tienen los Prestadores de haber iniciado actividades con el Programa en dicho estado.

La gran mayoría de los PSTF de la Región han asistido y acreditado cursos de inducción y consideran que estos cursos son buenos pero insuficientes, por lo que se recomienda que, particularmente en aquellos estados donde los cursos ofrecidos han tenido una duración máxima de un día, ésta se extienda a dos o tres días.

La mayoría de los PSTF considera fáciles o muy fáciles los trámites para la presentación de las solicitudes de apoyo. Esta percepción, con respecto al grado de dificultad para la realización del trámite, contrasta notoriamente con la de los beneficiarios del Programa, donde la mayoría encuentra que es un trámite difícil o muy difícil; de ahí que, rara vez, los beneficiarios elaboren las solicitudes de apoyo del Programa. Si bien la mayoría de los PSTF considera fáciles los trámites para la presentación de las solicitudes de apoyo, un porcentaje considerable de los PSTF entrevistados manifestó que encuentra difíciles los trámites para la obtención del primer pago del apoyo, en especial el caso de Baja California Sur donde el 100% de los entrevistados consideró el trámite difícil o muy difícil.

La incorporación de nuevas áreas forestales con manejo, en función del Programa, es un indicador del éxito del mismo. Se pudo constatar, a través de cuestionarios, un incremento en 189,861.2 ha lo que representa un poco más del 50% en relación con las que se tenían el año anterior. Se mencionan como factores limitantes la falta de asesoría y una adecuada capacitación, además de la falta de recursos económicos. El Programa ha tenido también una influencia importante en la generación de empleos eventuales y permanentes para las comunidades forestales de la región.

A pesar de que en Nuevo León aún hay desconocimiento del Programa, el resto de los estados de la región considera que el programa es un buen medio para generar beneficios económicos, además de ser un medio para fomentar el arraigo, crear infraestructura y organizar la producción y el manejo de los recursos. Exceptuando a Nuevo León, en general los beneficiarios tienen un nivel de satisfacción muy alto con respecto al Programa así como con la inversión apoyada por el Programa, ya que consideran que sin el apoyo recibido no hubieran podido realizar las actividades.

Debido a que la gran mayoría de los beneficiarios pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, no cuentan con la capacidad financiera para realizar inversiones similares a las apoyadas por el programa con recursos propios. Sin embargo; en los estados en que los Beneficiarios tienen mayores ingresos económicos, si existe la posibilidad de realizar dichas inversiones, como es el caso en el estado de Chihuahua.

Casi todos los entrevistados coinciden en que el programa no tiene fallas, en los casos en que se mencionaron fallas, éstas se refieren principalmente a los plazos de recepción de los apoyos, a la claridad del mismo, a los lineamientos para la entrega de finiquitos, a la falta de difusión del programa y a los plazos de realización de los trámites. Se consideran como aspectos a fortalecerse para mejorar los resultados del programa el seguimiento, la capacitación de los beneficiarios y la participación comunitaria. Los principales problemas a los que se enfrentan los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos económicos son el financiamiento y los problemas de capacitación. A este respecto, los PSTF opinan que los Beneficiarios se enfrentan a problemas de financiamiento y a la falta de asesoría técnica.

El Programa es calificado por los beneficiarios predominantemente como bueno y una proporción significativa lo considera como muy bueno. Los PSTF lo consideran muy bueno. Las excepciones a esta calificación se encuentran en el estado de Nuevo León, donde se obtuvieron calificaciones de malo o muy malo. Los beneficiarios consideran que el programa debe continuar ajustándose la normatividad del mismo, debe además acortar los tiempos de trámites, debe dar más apoyo a la capacitación y mayor diversificación de apoyos.

Casi todos los beneficiarios y PSTF consideran que el programa debe continuar y que no tendrían capacidad económica y técnica para continuar con las acciones implementadas por el Programa. Solamente en Baja California Sur, donde el nivel de ingresos es mayor, los beneficiarios consideran que tienen la capacidad para continuar con el programa, aún sin los apoyos económicos de éste.

Además de beneficios sociales y económicos, el programa ha traído beneficios ambientales tales como la sustentabilidad de los recursos, la prevención de incendios y la mejor condición de los bosques según lo manifiestan la mayoría de los entrevistados. Sin embargo; en Nuevo León y en Coahuila las respuestas sobre los beneficios económicos, estuvieron condicionadas al nivel de satisfacción con el programa, por lo que se consideró que no trae beneficios ambientales. Se considera que el Programa es útil para el desarrollo forestal, principalmente en la elaboración de proyectos de manifestación de impacto ambiental y programas de manejo.

Como principales logros, los PSTF consideran el mejor manejo de los recursos forestales y la mejora de oportunidades de empleo mientras que los beneficiarios consideran el mejor manejo de los recursos forestales, la diversificación productiva de los bosques y las mejoras en las oportunidades de empleo como los más importantes. Sin embargo; dependiendo de la vocación de cada estado se consideran algunas particulares, como lo

es el ecoturismo en Baja California y aprovechamiento de los recursos no maderables en Coahuila.

En opinión de los PSTF, el PRODEFOR ha generado algunos aspectos negativos como el deterioro de la calidad de los Servicios Técnicos, así como la posibilidad de que el programa se asuma como paternalista creando falsas expectativas a los productores. Tanto los beneficiarios como los PSTF consideran que la capacidad técnica y administrativa del personal que participa en el PRODEFOR es buena o muy buena. Sólo algunos beneficiarios y PSTF del estado de Nuevo León consideraron que la actuación es mala, esto debido a que identifican al PSTF como administrador del programa.

Los PSTF fueron elegidos predominantemente por los propios beneficiarios, sólo en algunos casos la CONAFOR selecciona al PSTF y en otros la realizan las organizaciones de productores. La mayoría de los beneficiarios calificó a los PSTF como buenos o muy buenos, excepto en el caso de Nuevo León donde manifestaron una falta de información por parte del PSTF y su inconformidad por el mal desarrollo de las actividades planeadas, principalmente por las deficiencias en la capacitación recibida.

El ejercicio 2002 del Programa tuvo un excelente nivel de aceptación entre la población que participó en el mismo, ya que una gran mayoría dijo encontrarse satisfecha con los apoyos que recibió del Programa. Igualmente, fueron calificadas como buenas las inversiones que realizó el Programa principalmente porque consideraron que incentivaron las acciones de preservación de los recursos forestales. De acuerdo a la opinión de los productores, las inversiones del Programa son fuente de empleo para la población de las zonas forestales del país y coadyuvan a la conservación de los recursos forestales y acuíferos del mismo.

Un porcentaje considerable de los productores que participaron en el Programa dijo estar dispuesto a realizar acciones como las apoyadas por PRODEFOR, aún sin la ayuda de este organismo. Evidentemente, existen acciones dentro del Programa que requieren de la participación de profesionistas especializados, por lo que los productores no podrían cubrir, en su totalidad, el costo de todas las acciones; sin embargo; su disposición refleja el nivel de concientización adquirido por los productores que participaron en el Programa, respecto a la importancia de la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

## 8.1 Conclusiones

### Conclusiones generales

El Programa ha sido exitoso en la medida que ha logrado mejorar la conciencia de los productores con relación al uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, lo cual ha generado una cultura forestal favorable, reflejada en la gran demanda de programas de manejo de los recursos forestales, estudios complementarios de diversificación productiva y para el aprovechamiento de productos forestales no maderables.

En este sentido, se ha logrado reducir la presión de deterioro que ha existido sobre los bosques del país, además, el Programa ayudó a mejorar el nivel de vida de los productores participantes a través de la diversificación productiva en el aprovechamiento de sus recursos naturales.

### Con respecto a la operación del Programa

La difusión del Programa se realizó principalmente a través de los medios escritos, como es la publicación de las convocatorias, tanto para los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, como para los beneficiarios en el Diario Oficial de la Federación y los diarios de mayor circulación en las principales ciudades del país, sin embargo; ésta no fue suficiente ni logró el impacto deseado, ya que el principal medio por el cual se enteraron los beneficiarios de los apoyos que proporcionó el PRODEFOR fue por la visita de los PSTF a sus comunidades.

La instrumentación del Programa se llevó a cabo una vez publicadas la Reglas de Operación, aspecto que se realizó a los 14 días del mes de marzo de 2002, lo cual afectó la operación del mismo; sin embargo; no fue el único factor que causó retraso en este proceso, pues la radicación tardía de los recursos estatales y la autorización de los apoyos fueron también factores importantes que limitaron el cumplimiento oportuno del ejercicio del PRODEFOR 2002, mismos que a la fecha de la evaluación no había ejercido plenamente. Este fenómeno se acentuó con productores potenciales, dado que ellos dependían del apoyo para iniciar con las actividades.

En cuanto a los procesos de tramitación y gestión, como fue la aprobación del apoyo, la autorización del recurso por el Fideicomiso, así como el primer pago y finiquito correspondientes, se detectó que fueron muy lentos, por lo que se requirió de largos periodos, lo cual repercutió en la aplicación inoportuna de las acciones para las cuales fueron apoyados los beneficiarios, ya que llegaron fuera del calendario para la realización de actividades forestales. Un ejemplo de esto, es el caso de los incendios, cuya incidencia es más fuerte entre los meses de marzo y abril, sin embargo; el recurso se entregó en junio o julio cuando la temporada de incendios había concluido, por lo

tanto, algunos productores optaron por realizar sus actividades en el siguiente ciclo o calendario.

La participación de los productores y sus organizaciones estuvo limitada, centralizándose las decisiones sobre la ejecución de las acciones del Programa entre las instancias federales y estatales participantes.

Las acciones del ejercicio del PRODEFOR 2002 no se realizaron estrictamente de acuerdo a lo programado en las Reglas de Operación. Sin embargo; se logró favorecer a los tipos de productores de mayor demanda, especialmente a aquellos de menores ingresos.

El 40% de los estados evaluados no se sujetó a la condición sobre la asignación de apoyos para incremento a la productividad forestal, labores de protección y reforestación de áreas degradadas para los considerados o clasificados como productores potenciales.

El servicio de capacitación y asistencia técnica proporcionado por los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales fue satisfactorio en lo general.

### **Con respecto a los resultados**

La mayor concentración de apoyos en los estados estuvo representado por productores pertenecientes al sector social, cuyo perfil corresponde a individuos con educación básica, los cuales cuentan con un ingreso promedio mensual menor a los \$5,000.

El Programa tuvo resultados favorables en tres aspectos básicos, por una parte se inició el desarrollo de una cultura de aprovechamiento forestal sustentable con respeto a la conservación de los recursos naturales, implicando un mejor desarrollo de las comunidades que dependen de éste; además, a través de los apoyos directos se logró reactivar el empleo dentro de las regiones apoyadas, a su vez, desarrollar en los productores forestales una visión más amplia sobre las posibilidades de aprovechamiento que presentan las áreas forestales a través de los estudios de diversificación productiva y de aprovechamiento de recursos no maderables.

### **Con respecto a los impactos**

Del total de usuarios del Programa, el 51.9% está en posibilidad de cubrir su aportación, debido principalmente al monto de los ingresos familiares y la diversidad de fuentes de ingresos que posee.

Debido a que no se contó con la experiencia necesaria y a los niveles de educación, aún no es posible que los beneficiarios lleven a cabo las gestiones o trámites para obtener los apoyos, principalmente por la complejidad de los mismos, al tiempo que se le dedica a esta actividad, la falta de información y la lejanía de los centros de gestoría.

Como consecuencia de la insuficiente información, no fue posible estimar los flujos de efectivo del Programa en términos financieros ni sociales. Los obstáculos principales fueron: la carencia de información respecto a los beneficios, el desglose de los costos en mano de obra calificada, semicalificada y no calificada, así como la clasificación de los insumos en bienes nacionales e importados.

Para la valoración de los beneficios sociales fue determinante la insuficiente información, porque si bien el Programa ha generado beneficios como la revaloración de los predios, disminución de la erosión, conservación de especies y la generación de alternativas de empleo, era indispensable contar con la información para su estimación. La excepción fue el cálculo de los empleos y el beneficio por ahorro en costos.

Aunque no fue posible cuantificarlos, es importante señalar que los apoyos generaron beneficios intangibles como la conservación de especies, mejora visual, reducción de la contaminación, fuentes generadoras de oxígeno, captura de carbono ecoturismo, entre otros.

## **8.2 Recomendaciones**

### **Recomendaciones generales**

La integración de Asociaciones de Productores permitiría una gestión más eficiente de los apoyos por parte de los beneficiarios potenciales, permitiéndoles identificar prioridades, mediante la planeación participativa, haciendo más productivos los apoyos otorgados.

Para tener un mejor desempeño general del Programa, es necesario mejorar su eficiencia administrativa y operativa, teniendo especial atención a los procesos de control y seguimiento por medio de organismos internos que verifiquen constantemente el desempeño, tanto de los Comités Técnicos Estatales como de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.

Se considera necesario para lograr mayores resultados e impactos, tener una mayor capacitación de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales de acuerdo a las necesidades que requiere el Programa y sus beneficiarios, además de que el servicio que proporcionen sea constante y no se limite solamente a la tramitación y gestión del apoyo.

### **Recomendaciones con respecto a la operación del Programa**

Verificar o fortalecer el seguimiento y control en campo sobre el cumplimiento de los programas de manejo llevados a cabo, así como de las acciones realizadas como producto de los apoyos proporcionados por el Programa.

En estricta aplicación de las Reglas de Operación, el Comité Operativo Estatal deberá fortalecer los procesos de selección, clasificación y calificación de las solicitudes participantes de los apoyos del PRODEFOR, con lo cual se evitaría proporcionar apoyos

a quienes no lo necesiten, o bien se beneficiaría a otros que no cumplan con las características de elegibilidad.

Incrementar la participación en cantidad y calidad de los PSTF en los conceptos de capacitación y asistencia técnica, ya que sus servicios no fueron suficientes de acuerdo a las expectativas de los productores, por lo que deben mejorarse debido a la problemática forestal que presenta el país.

Mejorar los mecanismos de radicación, liberación y autorización de los recursos mediante una estructura que maneje la participación estatal que mejore la eficiencia en estos procesos, además de permitir administrar los recursos de cada entidad de acuerdo a sus necesidades.

### **Recomendaciones con respecto a los resultados**

Fomentar la realización de cursos, talleres, eventos demostrativos y el fomento de experiencias exitosas a través de la formación de grupos de productores forestales, que aborden los aspectos más relevantes del manejo y aprovechamiento de los bienes y recursos otorgados; mediante la organización de productores forestales, los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, así como institutos y centros educativos especializados en el tema.

Brindar mayor asesoría a los PSTF que fomente la capacitación y actualización en temas relacionados a las actividades forestales y del Programa, además de la formulación y evaluación de proyectos.

Proporcionar apoyos que permitan la adopción o integración de los productores a los procesos productivos integrales sustentables, con la finalidad de que éstos evolucionen dentro de sus actividades productivas, hacia el establecimiento de una cultura forestal sustentable.

### **Recomendaciones con respecto a los impactos**

Se recomienda el funcionamiento de la unidad de monitoreo que lleve el control y seguimiento para supervisar y evaluar las acciones de ejecución del Programa, con la cual se agilicen los procesos, se detecten errores a tiempo para su solución inmediata y, principalmente, se verifique la consecución de resultados e impacto de acuerdo con los propósitos y objetivos planteados, así como en el cumplimiento oportuno de metas.

Deberán existir análisis periódicos a largo plazo como instrumentos de evaluación que generen información necesaria para la estimación de indicadores ecológicos y ambientales.

Elaborar estudios de diagnóstico para las zonas boscosas potenciales que puedan incorporarse al manejo forestal tecnificado, mediante el desarrollo de acciones integradas a una estrategia de desarrollo forestal sustentable.



Que las diferentes categorías y acciones de apoyo del Programa se definan en función del diagnóstico que presentan los programas de manejo y los planes de desarrollo forestal.

### **Mejorar la estructura de promoción, capacitación y gestión del Programa.**

Integrar un sistema de información que permita el monitoreo y evaluación de los impactos sociales y económicos del Programa.

### **Recomendaciones en la categoría IV (Servicios Ambientales)**

Los ecosistemas (bosques, desiertos, manglares, humedales, etc.) brindan una amplia variedad de bienes y servicios en el ámbito local, nacional y mundial. Entendiéndose como por bienes ambientales aquellos productos (madera, frutos, semillas, medicinas, etc.) que son utilizados por el ser humano para su consumo o comercialización.

Los servicios ambientales son considerados como la capacidad que tienen los ecosistemas para generar productos útiles para el hombre, como la regulación de gases (producción de oxígeno y secuestro de carbono), belleza escénica, recreativa, protección a la biodiversidad, suelos, agua.

El establecimiento del sistema de pago de servicios ambientales (PSA) se origina a raíz de los acuerdos de la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, específicamente con los enunciados del Convenio de Cambio Climático.

En este sentido, el PRODEFOR contempla dentro de la categoría diversificación productiva el apoyo a proyectos que conllevan a la aplicación de servicios ambientales como un valor agregado a los ecosistemas forestales, donde a nivel mundial se ha tenido un éxito en aquellos que no presentan un aprovechamiento directo maderable. Es importante hacer mención que estos proyectos de servicios ambientales tendrán una mayor aceptación por parte de los beneficiarios a medida que se difundan los resultados de las investigaciones en esta área. Dentro de los proyectos de mayor posición en el ambiente internacional se ubican los de Captura de carbono, como un forma de obtener un valor agregado por proteger y conservar diversos ecosistemas forestales.

Para la Región 1 se ubicaron sólo seis proyectos de servicios ambientales para el estado de Baja California Sur y Sonora, por lo que se recomienda establecer una estructura de difusión para que los beneficiarios tengan un mayor conocimiento sobre la promoción de estos proyectos de servicios ambientales, como una forma de desarrollo sustentable de la CONAFOR.

## Fortalezas

- Excelente nivel de aceptación del PRODEFOR entre la población por los resultados obtenidos a través de los apoyos brindados a los beneficiarios y los recursos forestales.
- De forma directa se ha mejorado el nivel de vida de los productores participantes y de manera indirecta se presenta una mejora económica en las comunidades aledañas.
- Generación de una cultura forestal en la población.
- Mayor oportunidad de empleo permanente y temporal en las comunidades forestales de la región.
- Apoyo a los tipos de productores de mayor demanda, especialmente a los de menores ingresos.
- Mejora en la calidad de vida de las comunidades participantes.
- Reducción de la migración rural.
- Existe un mayor beneficio ambiental en los recursos naturales, tales como la sustentabilidad de los ecosistemas, la prevención de incendios forestales y una mejor condición ecológica de los bosques y áreas no maderables.
- Mejor manejo de los recursos forestales mediante la consolidación de proyectos de producción y productividad forestal.
- Mayor diversificación productiva de las áreas forestales mediante la aplicación de proyectos de tipo no maderable o de servicios ambientales.
- Modernización en los procesos de extracción y transformación de los recursos no maderables (lechuguilla, candelilla, maguey y orégano, cortadillo, etc.).
- Incorporación de nuevas áreas forestales al buen manejo forestal a través de las acciones de protección y conservación de los recursos naturales.
- El Programa contempla el apoyo a proyectos que conllevan a la aplicación de servicios ambientales como un valor agregado en los ecosistemas forestales.
- Beneficios intangibles, tales como conservación de especies, reducción de la contaminación, incremento de mantos acuíferos, fuentes generadoras de oxígeno y captura de carbono, principalmente.
- Revaloración de los predios forestales al contar con un buen manejo forestal.

## Debilidades

- Falta de capacitación a los beneficiarios y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales de acuerdo a las necesidades reales del Programa a nivel local o regional.
- Falta una mejor selección técnica que promueva la calidad y cantidad de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.
- Falta una mayor organización comunitaria entre los beneficiarios.
- Falta promoción y concientización entre los beneficiarios para realizar la gestión y tramitación de los apoyos del Programa.
- En lo referente al tiempo de tramitación hace falta ajustar la normatividad del Programa.

- Existe un desempeño ineficiente en la operatividad del Programa en lo referente al tiempo de autorización (tramitación y gestión), así como la ministración de recursos financieros.
- Falta seguimiento y control en campo sobre el cumplimiento de los objetivos y acciones del Programa.
- Falta una mayor compatibilidad entre los diversos niveles administrativos.

### 8.3 Conclusiones y recomendaciones generales

De la información presentada se concluye que el PRODEFOR ha representado una contribución importante al desarrollo del sector forestal en México. Lo anterior se fundamenta en los indicadores derivados de la información recabada en campo, así como las opiniones vertidas por los beneficiarios y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.

Los principales impactos del Programa se han reflejado en un incremento significativo de las superficie incorporada al buen manejo forestal, la protección de los recursos, el fomento de los mismos, mejoras en las cadenas productivas, diversificación productiva, capacitación de beneficiarios y desarrollo de proyectos de servicios ambientales, lo que redundará en una mayor cultura forestal por parte de los involucrados y la opinión pública.

Desde el punto de vista socioeconómico, el Programa ha significado la creación de un importante número de empleos con la consecuente reducción de la migración y la mejora en la calidad de vida de las comunidades.

Se recomienda actualizar la base de datos de beneficiarios de manera periódica, en conjunto con las Gerencias Regionales, a fin de lograr una base única de datos confiables.

En cuanto a la difusión del Programa, se recomienda diseñar esquemas para informar directamente a los beneficiarios potenciales a fin de que sean éstos quienes identifiquen y propongan, junto con los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, los rubros de apoyo de mayor interés para el adecuado manejo de los recursos naturales.

Se sugiere fomentar la participación de los beneficiarios en la elaboración de los proyectos que de forma regular formulan los prestadores de servicios técnicos, a fin de involucrarlos en mayor medida en las diferentes fases de gestión de los programas.

Se recomienda que, con base en los aspectos señalados por los productores, se realicen las adecuaciones necesarias al PRODEFOR, enfatizando la capacitación de las personas involucradas, incluyendo beneficiarios y PSTF, a fin de lograr una mayor pertinencia en la asesoría técnica y en el seguimiento de las actividades del Programa. Con estos ajustes se obtendrá una mayor satisfacción de los beneficiarios y un mejor aprovechamiento del PRODEFOR.

Mediante la aplicación de estas recomendaciones a los distintos tipos de beneficiarios y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, se coadyuvará en una mayor observancia y transparencia de los recursos económicos y ambientales ante la sociedad.

## Bibliografía

- Bryant, 1997; Laarman y Sedjo, 1992, *Asuntos Forestales, Deforestación de los bosques tropicales*, FAO, 1997.
- CONAFOR-Gerencia de evaluación y seguimiento, *Términos de Referencia para la Evaluación PRODEFOR 2000-2002*, Guadalajara, México. 2002.
- CONAFOR, Coordinación General de Producción y Productividad, *Análisis costo-eficiencia del Programa de Desarrollo Forestal*, Gerencia de Desarrollo Forestal, México. 2002.
- Diario Oficial de la Federación, *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Forestal 2000*; México.14/03/2000.
- Diario Oficial de la Federación-SEMARNAT, *Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Subsidios del PRODEFOR*, México. 30/11/2000.
- FAO, Forestal, Estadísticas de los recursos forestales 1990 en los países tropicales, publicación 112, 1993.
- García Peña Esteban, *Información y análisis para el manejo forestal sostenible: integrando esfuerzos nacionales e internacionales en 13 países tropicales en América Latina. Análisis e información sobre productos forestales madereros en los países de América Latina*, Santiago de Chile. 2000.
- Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, apartado 5.8 Política ambiental para un crecimiento sustentable. México. 1995.
- Leticia Merino Pérez, *Las políticas forestales y conservación y sus impactos sobre las comunidades forestales*, Estudios Agrarios, México. 2001.
- SEMARNAP, Inventario Nacional periódico 1992-1994, México. 1995.
- SEMARNAP, Programa Forestal y de Suelos 1995-2000, México. 1995.
- SEMARNAP, Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR), México. 1996.
- SEMARNAT, El sector forestal en cifras 2000, México. 2002.
- SEMARNAT, Los recursos forestales de México, potencialidad de los recursos silvícolas para el abasto nacional de productos forestales, México. 2002.

World Resources Institute, FAO, Programa Forestal, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Argentina. 2000.

<http://www.conafor.gob.mx/>

<http://www.fao.org>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.segob.gob.mx>

<http://www.semarnat.gob.mx>

<http://www.shcp.gob.mx>